Para dar cumplimiento a lo establecido en el Articulo N° 67 de la Ley 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, en mi condición de Alcalde de la Comuna de Villa Alemana, procedo a dar Cuenta Pública al Honorable Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la gestión anual correspondiente al año 2013 y de la marcha general de la Municipalidad de Villa Alemana.

Esta Cuenta Pública contiene: el balance de la ejecución presupuestaria, el estado de la situación financiera, las modificaciones al patrimonio municipal, las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, resumen de la observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, los convenios celebrados con instituciones y los hechos más significativos del período 2013.

Lo anterior para el pleno conocimiento del Honorable Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y a los habitantes de la comuna de Villa Alemana.

JOSE SABAT MARCOS
ALCALDE

INDICE

	Nº Pág.
INTRODUCCIÓN	**3**
A. BALANCE Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	**6**
Balance Comprobación y Saldos	7
Ingresos	15
Gastos	18
B. INFORME SITUACIÓN FINANCIERA GESTIÓN MUNICIPAL	**26**
B.1. INFORME SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA	**33**
C. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL	
Aumento del Patrimonio	39
Disminución del Patrimonio	40
D. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO	**41**
Lineamiento Estratégico N° I: Fortalecimiento Actividad Comercial, de servicios, construcción y agrícola de la comuna.	**41**
Lineamiento Estratégico N° II: Inclusión Social, protección y Participación de la Familia para la generación de capital social.	**45**
Lineamiento Estratégico N° III Desarrollo Inmobiliario, residencial, comercial y de servicios.	**93**
Lineamiento Estratégico N° IV Desarrollo del Turismo, la cultura, el deporte y la recreación.	**108**
Lineamiento Estratégico N° V Desarrollo Urbano.	**122**
Lineamiento Estratégico N° VI Desarrollo Medioambiental.	**132**
Lineamiento Estratégico N° VII Modernización Municipal.	**143**
E. INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS Y EN EJECUCIÓN.	**147**
F. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	**160**
G. ESTADO DE JUICIOS AÑO 2013	**161**
H. CONTRATOS SUSCRITOS EN EL PERÍODO	**165**
I. CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES	**166**
J. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	**167**

INTRODUCCIÓN

Las orientaciones establecidas en el Plan de Desarrollo Comunal vigente, el cumplimiento de la Estrategia Regional y las Políticas Publicas de Gobierno, guiaron la acción del Municipio durante el año 2013, lo que permitió la continuidad en la ejecución de programas sociales de amplia cobertura para las familias vulnerables de la comuna y además de una importante cantidad de obras de carácter público, producto de la política municipal que buscaba una eficiente aprobación técnica y financiera de las más variadas fuentes de financiamiento del estado, y por el constante esfuerzo con financiamiento propio en el desarrollo de programas y proyectos que incorporan la participación ciudadana resultando de alto impacto para el desarrollo comunal, como por ejemplo los programas culturales, de promoción y masificación de la actividad física y el presupuesto participativo.

Otro eje de la gestión fue dar pleno uso o poner en marcha la infraestructura construida en los últimos años. Esto permitió el desarrollo de nuevos programas donde el centro de atención sean las personas, así tanto el Teatro Pompeya, el Centro Cultural, el Estadio Ítalo Composto, el Polideportivo Nicolas Massu F. y el Parque Cívico Belén, presentan las más variadas ofertas para el desarrollo de la cultura, el deporte y la recreación.

Cabe destacar el esfuerzo de la gestión en el desarrollo de una política presupuestaria responsable, tendiente a resguardar el equilibrio en la captación de ingresos y el gasto, siendo el centro de nuestra acción, el cumplir con nuestros compromisos financieros, la cobertura de los servicios y dar respuesta de esta manera a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

El continuo desarrollo de obras de infraestructura urbana, de equipamientos comunitarios, de nuevos proyectos inmobiliarios, de una comunidad más demandante,

ha impactado en el incremento de los bienes y servicios básicos de la ciudad, lo que nos ha obligado a redoblar los esfuerzos del personal de la municipalidad y de los

servicios concesionados. Es así como hemos incrementado los servicios de alumbrado público, de mantención de áreas verdes, de recolección de aseo domiciliarios, de barrido de calles, de obras vecinales y servicios generales.

Todo lo anterior ha sido abordado en virtud a las atribuciones establecidas en la ley 18.695 Orgánica de Municipalidades a través de programas y proyectos que son informados en la presente cuenta.

MARCO JURÍDICO MUNICIPAL

La Constitución Política del Estado, en su artículo N° 107, establece que la administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, reside en una municipalidad, la que estará constituida por el Alcalde como máxima autoridad y el Concejo Municipal.

Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Las municipalidades al interior de su territorio podrán establecer unidades territoriales con el objeto de propiciar un desarrollo armónico y una activa participación comunitaria.

A. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.

El presupuesto Municipal para el año 2013 fue de **M$ 15.518.452** de los cuales **M$ 6.974.427**, provienen del Fondo Común Municipal equivalentes al 44.94% del total de ingresos.

Respecto de los ingresos propios del municipio, estos ascienden a **M$ 2.496.024** equivalentes al 16.1**%** del total de ingresos del período y provienen principalmente de patentes, permisos de circulación, derechos de aseo y otros derechos.

En cuanto a los gastos, estos totalizaron la suma de M**$ 11,467,079,** siendo relevantes los correspondientes a los realizados en Servicios a la Comunidad como alumbrado público, alumbrado de parques y plazas, consumos de agua, servicios de aseo, mantención de parques, arbolado urbano y semáforos, servicios de obras vecinales destinándose **M$2.019.780** que corresponden al 17.61% del presupuesto anual. Un aspecto importante a destacar, es el aporte que el municipio efectúa a la Corporación Municipal para el Desarrollo Social que se traduce en un aporte de **M$ 428.127** para Salud y **M$ 902.473** para Educación.

Los gastos en personal ascendieron a M$ **2.739.509** lo que representó un 23.9% del presupuesto municipal.

En inversión con recursos propios y externos, ingresados al presupuesto municipal, se alcanzó la cifra de **M$ 275.163**, de los cuales **M$ 66.233** fueron recursos propios, representando el 2.40% del gasto municipal.

TABLA Nº 1. BALANCE COMPROBACIÓN Y SALDOS PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013.

	C U E N T A	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
111-01-00-000-000-000	CAJA	453,228,184	0	1,950,713,683	1,667,473,348	736,468,519	0
111-03-00-000-000-000	BANCO DEL SISTEMA FINANCIERO	4,201,869,568	0	4,538,533,871	4,473,375,668	4,267,027,771	0
111-08-00-000-000-000	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	9,172,494	0	11,366,735	13,643,675	6,895,554	0
114-01-00-000-000-000	ANTICIPOS A PROVEEDORES	21,951,725	0	0	0	21,951,725	0
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	79,435,302	0	5,027,959	11,185,075	73,278,186	0
114-04-00-000-000-000	GARANTÍAS OTORGADAS	24,000,000	0	0	0	24,000,000	0
114-05-00-000-000-000	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0	0	116,371,427	116,371,427	0	0
114-08-00-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	542,037	0	0	0	542,037	0
114-09-00-000-000-000	TARJETAS DE CRÉDITOS	25,616,445	0	16,966,994	16,567,756	26,015,683	0
115-03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	235,495,815	0	249,019,932	205,464,587	279,051,160	0
115-06-00-000-000-000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	501,808	501,808	0	0
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	707,960,543	707,960,543	0	0
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1,025,468,672	0	-411,199	5,610,710	1,019,446,763	0
115-13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	17,639,408	17,639,408	0	0
115-14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO	0	0	1,200,240,002	1,200,240,002	0	0
116-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS PROTESTADOS	6,397,644	0	0	0	6,397,644	0
121-01-00-000-000-000	DEUDORES	72,000	0	217,230	217,230	72,000	0
121-06-01-000-000-000	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2,597,633,169	0	320,204,095	0	2,917,837,264	0

	C U E N T A	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
121-06-03-000-000-000	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	109,459,998	0	350,000	0	109,809,998	0
123-02-00-000-000-000	HIPOTECARIOS	13,519,463	0	277,559	0	13,797,022	0
123-09-00-000-000-000	DEUDORES POR VENTA A PLAZO	15,016	0	0	0	15,016	0
124-01-00-000-000-000	DEUDORES DE DUDOSA RECUPERACIÓN	1,351,683	0	32,440	0	1,384,123	0
131-06-00-000-000-000	BIENES EXCLUIDOS	65	0	0	0	65	0
141-01-00-000-000-000	EDIFICACIONES	2,378,520,816	0	141,167,342	0	2,519,688,158	0
141-02-00-000-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	87,635,120	0	4,349,614	0	91,984,734	0
141-03-00-000-000-000	INSTALACIONES	47,418,685	0	1,138,048	0	48,556,733	0
141-04-00-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	64,171,645	0	1,189,180	0	65,360,825	0
141-05-00-000-000-000	VEHÍCULOS	1,081,627,289	0	63,545,060	0	1,145,172,349	0
141-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES	22,350,995	0	1,133,209	0	23,484,204	0
141-07-00-000-000-000	HERRAMIENTAS	438,129	0	3,197	0	441,326	0
141-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	98,429,838	0	2,067,687	0	100,497,525	0
142-01-00-000-000-000	TERRENOS	2,710,025,802	0	64,678,282	0	2,774,704,084	0
142-02-00-000-000-000	OBRAS DE ARTE	5,714,179	0	130,177	0	5,844,356	0
144-20-00-000-000-000	TERRENOS EN LEASING	0	0	1,229,045,762	0	1,229,045,762	0
149-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES	0	375,477,080	0	85,517,512	0	460,994,592
149-02-00-000-000-000	DEPREC. ACUMUL. DE MAQ. Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	0	47,596,868	0	25,420,172	0	73,017,040
149-03-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INSTALACIONES	0	31,322,500	0	4,025,970	0	35,348,470
149-04-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0	12,531,149	0	8,534,138	0	21,065,287
149-05-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	0	327,820,142	0	163,077,696	0	490,897,838

	C U E N T A	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
149-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	0	6,262,792	0	2,355,353	0	8,618,145
149-07-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS	0	0	0	45,462	0	45,462
149-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	0	11,010,919	0	11,581,945	0	22,592,864
151-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	46,994,222	0	2,400,000	0	49,394,222	0
153-04-00-000-000-000	PÈRDIDA DIFERIDA POR VENTA ASOC. A LEASEBACK	2,774,698,059	0	0	127,899,842	2,646,798,217	0
161-01-02-000-000-000	CONSULTORÍA	227,498,238	0	94,584,032	0	322,082,270	0
161-02-02-000-000-000	CONSULTORÍAS	875,428	0	7,088,889	0	7,964,317	0
161-02-03-000-000-000	TERRENOS	0	0	694,500	694,500	0	0
161-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	472,574,159	0	115,483,149	83,019,551	505,037,757	0
161-02-05-000-000-000	EQUIPAMIENTOS	0	0	24,945,656	0	24,945,656	0
161-02-99-000-000-000	COSTOS ACUMULADOS	14,400,721	0	83,714,051	83,714,051	14,400,721	0
161-99-02-000-000-000	APLICACIÓN A GASTOS DE PROYECTOS	0	288,428,803	91,894,869	83,419,939	0	279,953,873
214-04-00-000-000-000	GARANTÍAS RECIBIDAS	0	43,771,393	115,000	385,435	0	44,041,828
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	0	575,951,643	116,383,373	419,226,612	0	878,794,882
214-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PÚBLICO – SECTOR MUNICIPAL)	0	19,210,708	235,927,535	235,100,359	0	18,383,532
214-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES	0	0	32,265,448	32,265,448	0	0
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	9,467,819	12,591,536	12,824,806	0	9,701,089
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	0	1,760,815	32,233,872	31,507,344	0	1,034,287
214-13-00-000-000-000	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	0	19,608	1,475,800	1,456,192	0	0
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	0	292,791,669	292,791,669	0	0
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	8,006,592	394,926,736	518,687,314	0	131,767,170

	C U E N T A	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
215-23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	9,175,419	9,175,419	0	0
215-24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	127,038,331	328,872,971	0	201,834,640
215-26-00-000-000-000	C. X P. OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	5,500,000	0	5,500,000
215-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	48,652	1,226,708,921	1,245,572,347	0	18,912,078
215-31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	4,980,000	32,578,120	242,796,226	0	215,198,106
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	80,915,708	15,695,194	11,194,029	0	76,414,543
216-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS CADUCADOS	0	20,642,376	350,000	437,420	0	20,729,796
221-02-00-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	0	56,588,245	32,585	216,309	0	56,771,969
221-03-00-000-000-000	IVA – DÉBITO FISCAL	0	246	0	0	0	246
221-07-00-000-000-000	OBLIGACIONES POR APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	22,013,782	8,065,279	3,765,878	0	17,714,381
221-08-00-000-000-000	OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO	0	2,264,987	0	124,744	0	2,389,731
221-09-00-000-000-000	OBLIGACIONES P/RECAUD. DE MULTAS OTRAS COMUNAS TAG.	0	35,631,203	0	260,940	0	35,892,143
231-04-00-000-000-000	ACREEDORES POR LEASING	154,418,974	0	6,805,754	1,298,049,404	0	1,136,824,676
231-09-00-000-000-000	ACREEDORES POR LEASING-INTERESES	0	0	67,560,773	374,135,289	0	306,574,516
231-10-00-000-000-000	INTERESES DIFERIDOS POR LEASING	0	0	374,135,289	67,560,772	306,574,517	0
311-01-00-000-000-000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	9,817,399,712	0	228,524,262	0	10,045,923,974
311-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	0	5,539,271,827	0	99,609,884	0	5,638,881,711
432-01-00-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	1,135,055,942	2,466,143	135,000,213	0	1,267,590,012
432-02-00-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	0	454,496,747	80,457	15,835,762	0	470,252,052
432-03-00-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL. N ° 3.063, DE 1979	0	603,006,140	0	97,032,000	0	700,038,140
433-01-00-000-000-000	ARRIENDO DE BIENES DE USO	0	2,069,071	0	501,808	0	2,570,879

	C U E N T A	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
433-03-00-000-000-000	INTERESES	0	37,941,451	0	0	0	37,941,451
441-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	0	203,449	0	0	0	203,449
441-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	685,554,290	0	0	0	685,554,290
442-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	381,688,957	0	17,439,408	0	399,128,365
461-01-00-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	0	39,859,878	0	490,369	0	40,350,247
461-02-00-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	128,960,679	10,072	9,536,185	0	138,486,792
461-03-00-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38 DL. Nº 3.063, DE 1979	0	6,277,717,067	0	696,710,212	0	6,974,427,279
461-04-00-000-000-000	OTROS INGRESOS	0	21,540,522	0	521,987	0	22,062,509
463-01-00-000-000-000	ACTUALIZACIÓN DE BIENES	0	6,737,217	0	164,596,826	0	171,334,043
463-67-00-000-000-000	AJUSTES A LOS INGRESOS PATRIMONIALES DE AÑOS ANTERIORES	6,022,690	0	788,739	0	6,811,429	0
521-04-00-000-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	5,664,879	0	0	0	5,664,879	0
523-01-00-000-000-000	INDEMNIZACIÒN DE CARGO FISCAL	0	0	9,175,419	0	9,175,419	0
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1,436,624,987	0	180,807,478	225,466	1,617,206,999	0
531-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	383,423,099	0	44,151,672	0	427,574,771	0
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	195,769,715	0	15,090,172	0	210,859,887	0
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	430,899,401	0	52,967,813	0	483,867,214	0
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	63,733,197	0	16,596,175	0	80,329,372	0
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	3,522,142	0	157,794	0	3,679,936	0
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	157,161,852	0	16,684,302	0	173,846,154	0
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	213,360,877	0	37,863,727	0	251,224,604	0
532-05-00-000-	SERVICIOS BÁSICOS	976,957,493	0	90,039,862	0	1,066,997,355	0

	C U E N T A	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
000-000							
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	20,293,855	0	14,240,552	0	34,534,407	0
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	38,488,790	0	8,250,907	0	46,739,697	0
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	1,204,202,242	0	247,539,912	158,170	1,451,583,984	0
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	353,247,464	0	79,896,439	0	433,143,903	0
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	45,407,402	0	957,186	0	46,364,588	0
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	9,741,077	0	0	0	9,741,077	0
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	60,117,489	0	6,618,628	0	66,736,117	0
532-14-00-000-000-000	GASTOS BIENES MUEBLES	17,095,711	0	1,410,874	523,124	17,983,461	0
533-01-00-000-000-000	INTERESES DEUDA INTERNA	0	0	67,560,772	0	67,560,772	0
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1,261,373,888	0	232,856	0	1,261,606,744	0
541-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	36,106,048	0	0	0	36,106,048	0
542-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	555,772,000	0	0	0	555,772,000	0
561-01-00-000-000-000	DEVOLUCIONES	2,523,448	0	0	0	2,523,448	0
561-02-00-000-000-000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	750,000	0	5,500,000	0	6,250,000	0
561-03-00-000-000-000	OTROS GASTOS	14,819,582	0	0	0	14,819,582	0
563-01-00-000-000-000	ACTUALIZACIÓN DE OBLIGACIONES	0	0	34,636,904	0	34,636,904	0
563-02-00-000-000-000	ACTUALIZACIÓN DE PATRIMONIO	0	0	328,134,146	0	328,134,146	0
563-04-00-000-000-000	PÈRDIDA POR VENTA ASOC. A LEASEBACK	0	0	127,899,842	0	127,899,842	0
563-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0	0	281,069,733	0	281,069,733	0
563-67-00-000-000-000	AJUSTES A LOS GASTOS PATRIMONIALES DE AÑOS ANTERIORES	179,818	0	0	0	179,818	0
571-02-00-000-	COSTOS DE PROYECTOS	626,946,254	0	83,419,939	91,200,369	619,165,824	0

	C U E N T A	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDO FINAL DEL MES	
CODIGO	**DENOMINACION**	**DEUDOR**	**ACREEDOR**	**DEBITOS**	**CREDITOS**	**DEUDOR**	**ACREEDOR**
000-000							
923-01-00-000-000-000	DEBE –GARANTÍAS RECIBIDAS POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	0	0	234,930,226	7,350,000	227,580,226	0
923-02-00-000-000-000	HABER – RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS RECIBIDAS POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	0	0	7,350,000	234,930,226	0	227,580,226
	TOTAL	27,113,226,979	27,113,226,979	16,047,650,566	16,047,650,566	31,393,338,603	31,393,338,603

TABLA Nº 2.FORMULARIOS II.

INGRESOS MUNICIPALES. (AÑO 2013)

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTOS M$	%
O3			**TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES**	**2,719,330**	**17,5**
			Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES		
	O1		**Patentes y Tasas por Derechos**	**1,001,014**	**6.5**
		OO1	Patentes Municipales	340,393	2,2
		OO2	Derechos de Aseo	304,167	2,0
		OO3	Otros Derechos	329,625	2,1
		OO4	Derechos de Explotación	26,829	0,2
		999	Otras	-	0
	O2		**Permisos y Licencias**	**1,018,278**	**6,6**
		OO1	Permisos de Circulación	882,340	5,7
		OO2	Licencias de Conducir y Similares	135,938	0,9
		999	Otros	-	0.0
	O3		**Part. En Impuesto Territorial-Art. 37 DL. 3063/79**	**700,038**	**4,4**
	O4		**Otros Tributos**	**-**	**0.0**
O5			**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**398,406**	**2,6**
	O1		**Del Sector Privado**	**-**	
	O3		**De Otras Entidades Públicas**	**398,406**	**2,6**
		O02	De la Subs. Des. Reg. Y Administrativo	312,947	2,0
		O07	Del Tesoro Público	77,476	**0,5**
		O08	Del Gobierno Regional	-	**0,0**
		O99	De Otras Entidades Públicas	7,983	0,1
O6			**RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**40,512**	**0,3**
	O1		**Arriendo de Activos No Financieros**	2,571	**0,0**
	O3		**Intereses**	37,941	**0,3**
	99		**Otras Rentas de la Propiedad**	**-**	**-**
O7			**INGRESOS DE OPERACIÓN**	**-**	**0**
	O2		**Ventas de Servicios**	**-**	**0**
O8			**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**7,215,087**	**46,5**
	O1		**Recup. Y Reemb. P/Licencias Médicas**	**40,350**	**0,3**
		OO1	**Reembolso Art. 4º Ley Nº 19.345**	2,457	0,0
		OO2	**Recup. Art. 12 Ley N°**	37,893	0,2
	O2		**Multas y Sanciones Pecunarias**	**175,673**	**1,1**
		OO1	Mutas de Beneficio Municipal	73,538	0,5
		OO2	Multas Art. 14º Nº 6 Ley Nº 18.695	14,909	0,1

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTOS M$	%
			Ben. F.C.M.		
		OO3	Multas Ley de Alcohóles. Ben. Municipal	921	0.0
		OO4	Multas Ley de Alcohóles. Ben. Serv. de Salud	614	0.0
		OO5	Reg. de Multas de Tráns. N/Pgdas. Ben. Municipal	4,909	0,0
		OO6	Reg. de Multas deTráns. N/Pgdas. Ben. Otras.Mun.	8,707	0,0
		OO7	Multas Juzgado Policìa Local-De Ben. Otras Munic.	13,641	0,1
		OO8	Intereses	58,434	0,4
	O3		**Partic. Del F.C.M. - Art. 38 DL. Nº 3063/79**	**6,974,427**	**44,9**
	O4		**Fondos de Terceros**	**2,574**	**0.0**
		OO1	Arancel al Reg. de Multas de Tráns. N/Pgdas	2,574	0.0
		999	Otros Fondos de Terceros	-	0.0
O8	**99**		**Otros**	**22,063**	**0,2**
		OO1	Devoluc. y Reintegros N/Prov. de Impuestos	8,101	0,1
		999	Otros	13,962	0,1
10			**VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**-**	**0,0**
	O1		Terrenos	-	0,0
	O5		Maquinarias y Equipos	-	0,0
12			**RECUPERACION DE PRESTAMOS**	**112,637**	**0,7**
	O2		**Hipotecarios**	51	**0.0**
	10		**Ingresos por Percibir**	**112,586**	**0,7**
		OO1	De Permiso de Circulación	4,950	0,0
		OO2	De Patentes Municipales	12,310	0,1
		OO3	De Derechos de Urbanismo y Construcción	15,715	0,1
		OO4	De Derechos de Aseo	78,874	0,5
		OO5	De Derechos de Propaganda, Piso, etc…	737	0,0
13			**TRANSFER. PARA GASTOS DE CAPITAL**	**706,505**	**4,6**
	O1		**Del Sector Privado**	**20,024**	**0,1**
		OO1	De la Comunidad- Progr. Pav. Participativos	20,024	0,1
		999	Otras	-	0,0
	O3		**De Otras Entidades Públicas**	**686,481**	**4,5**
		OO2	De la Subsecr. de Des. Reg. Y	686,277	4.5

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTOS M$	%
			Administr.		
		OO5	Del Tesoro Público	204	0.0
14			**ENDEUDAMIENTO**	**1,200,240**	**7,7**
	O1		Endeudamiento Interno	1,200,240	7,7
15			**SALDO INICIAL DE CAJA**	**3,125,735**	**20,1**
			TOTAL INGRESOS	**15,518,452**	**100%**

NOTA:

El Valor consignado en "TOTAL INGRESOS", deberá corresponder a la suma exacta de todos los Ingresos.

TABLA N° 3, FORMULARIO IIII GASTOS MUNICIPALES (Año 2013)

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTOS M$	%
21			**GASTOS EN PERSONAL**	**2,739,509**	**23.9**
	O1		**Personal de Planta**	**1,617,207**	**14.1**
	O2		**Personal a Contrata**	**427,575**	**3.7**
	O3		**Otras Remuneraciones**	**210,860**	**1.9**
	O4		**Otros Gastos en Personal**	**483,867**	**4.2**
			Rem. y Honorarios en Servicio Municipales	62,994	0.5
			Honorarios en Serv. a la Comunidad	420,873	3.7
22			**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**3,533,108**	**30.8**
	O1		**Alimentos y Bebidas**	**71,454**	**0.6**
			Servicios Municipales	**-**	**0.0**
			En Servicios a la Comunidad	**71,454**	**0.6**
	O2		**Tèxtiles, Vestuarios y Calzado**	**7,963**	**0.1**
	O3		**Combustibles y Lubricantes**	**168,963**	**1.5**
			Vehículos Servicios Municipales	**168,963**	**1.5**
			Vehículos en Servicios a la Comunidad	**-**	**0.0**
	O4		**Materiales de Uso o Consumo**	**240,693**	**2.1**
			Servicios Municipales	**127,359**	**1.1**
			En Servicios a la Comunidad	**113,334**	**1.0**
	O5		**Servicios Básicos**	**1,063,387**	**9.3**
			Dependencias Municipales	**203,536**	**1.8**
			En Servicios a la Comunidad	**859,851**	**7.5**
	O6		**Mantenimientos y Reparaciones**	**29,878**	**0.2**
			En Dependencias Municipales	**29,693**	**0.2**
			En Servicios a la Comunidad	**185**	**0.0**
	O7		**Publicidad y Difusión**	**42,590**	**0.4**
			En Dependencias Municipales	**11,741**	**0.1**
			En Servicios a la Comunidad	**30,849**	**0.3**
	O8		**Servicios Generales**	**1,375,419**	**12.0**
			En Dependencias Municipales	**433,400**	**3.8**
			En Servicios a la Comunidad	**942,019**	**8.2**
	O9		**Arriendos**	**410,067**	**3.6**
			En Dependencias Municipales	**138,796**	**1.2**
			En Servicios a la Comunidad	**271,271**	**2.4**
	10		**Servicios Financieros y de Seguros**	**46,365**	**0.4**
	11		**Servicios Técnicos y Profesionales**	**9,741**	**0,1**
	12		**Otros Gastos de Bs. Y Servicios de Consumo**	**66,588**	**0.5**
23			**PRESTACIONES PREVISIONALES**	**14,840**	**0.1**
	O1		Prestaciones Previsionales	5,665	0.0
	O3		Prestaciones Sociales del Empleador	9,175	0.1
24			**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**2,026,976**	**17.7**
	O1		**Al Sector Privado**	**1,405,096**	**12.3**
		OO1	Fondo de Emergencias	-	0.0
		OO2	Educ.-Pers.Jurìd.Der.Priv.Art.13 DFL. 1-3.063	902,474	7.9

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTOS M$	%
		OO3	Salud.-Pers.Jurìd.Der.Priv.Art.13 DFL. 1-3.063	428,127	3.8
		OO4	Organizaciones Comunitarias	10,625	0,1
		OO5	Otras Personas Jurídicas Privadas	36,376	0.3
		OO6	Voluntariado	26,900	0.2
		OO7	Asistencia Social a Personas Naturales	-	0.0
		OO8	Premios y Otros	-	0.0
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	594	0.0
24	**O3**		**A Otras Entidades Públicas**	**621,880**	**5.4**
		OO2	Al Servicio de Salud	614	0,0
		O80	A las Asociaciones	36,106	0.3
		O90	Al Fondo Común Municipal- Perm. De Circulac.	556,252	4.9
		O92	Al Fondo Comùn Municipal- Multas	11,241	0,1
		O99	A Otras Entidades Pùblicas	4,200	0.0
		100	Otras Municipalidades	13,467	0,1
25			**INTEGROS AL FISCO**	**-**	**0.0**
	O1		**Impuesto**	**-**	**0.0**
26			**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**6,256**	**0.0**
	O1		**Devoluciones**	**2,669**	**0.0**
	O2		**Compens. P/Daños a Terc. y/o a la Propiedad**	**750**	**0.0**
	O4		**Aplicación Fondos de Terceros**	**2,837**	**0,0**
		OO1	Arancel al Reg. De Multas de Tráns.n/Pgdas	2,837	0,0
		999	Aplicación Otros Fondos de Terceros	-	-
29			**ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**1,401,819**	**12.2**
	O1		Terrenos (En Leasinback)	1,215,240	10.6
	O2		Edificios	43,035	0.4
	O3		Vehículos	57,806	0.5
	O4		Mobiliarios y Otros	12,124	0.1
	O5		Maquinarias y Equipos	25,789	0.2
	O6		Equipos Informáticos	28,325	0.2
	O7		Programas Informáticos	19,500	0.2
	99		Otros Activos no Financieros	-	0,0
31			**INICIATIVAS DE INVERSION**	**438,975**	**3.8**
	O1		**Estudios Básicos**	**6,508**	**0.1**
		OO1	Gastos Administrativos	-	0,0
		OO2	Consultorías	6,508	0.1
	O2		**Proyectos**	**432,467**	**3.7**
		OO1	Gastos Administrativos	2,856	0.0
		OO2	Consultorías	3,065	0.0
		OO3	Terrenos (Financ. P.M.U.)	151,384	1.3
		OO4	**Obras Civiles**	**275,162**	**2.4**
			Proyectos Recursos Propios	66,233	0.6
			Proyectos Recursos Externos	208,929	1.8
	O3		**Programas de Inversión**	**-**	**-**
33			**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**555,772**	**4.9**
	O1		Al Sector Privado	-	-
	O3		**A Otras Entidades Públicas**	**555,772**	**4.9**

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTOS M$	%
		OO1	Programas Pavimentos Participativos	555,772	4.9
34			**SERVICIOS DE LA DEUDA**	**749,824**	**6.6**
	O1		**Amortización Deuda Interna**	79,034	**0.7**
	O3		**Intereses Deuda Interna**	53,703	**0.5**
	O7		**Deuda Flotante**	617,087	**5.4**
			TOTAL GASTOS MUNICIPALES	**11,467,079**	**100**
35			**SALDO FINAL DE CAJA**	**4,051,373**	
			TOTAL GASTOS	**15,518,452**	

NOTA :

El Valor consignado en " TOTAL DE GASTOS ", debe coincidir con el " TOTAL DE INGRESOS", del Formulario II.

TABLA Nº 4. INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL. FORMULARIO IV. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL.

INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL

Región: V

Municipalidad:VILLA ALEMANA

Período del Informe: AÑO 2013 | **Formulario IV** | **Estudios y Proyectos de Inversión Municipal**

NOMBRE COMPLETO ESTUDIO O PROYECTO	Area	Monto Total Mun. M$	Monto Total Otros M$	Monto Efectivamente Pagado (Periodo 02-01 al 31-12-13) Mun. M$	Monto Efectivamente Pagado (Periodo 02-01 al 31-12-13) Otros M$	Fuente	Nombre del Contratista
Diseño de Ing.Pav. y Veredas Partic. Y	T	25,000		4,980			Jean Suazo S. Proy. y Asesorìas en Ing.
Vialidad Intermedia.							
Estudios Varios	A	15,358		1,528			Varios Profesionales
Gastos Adm. Ejec. Inic. de Inv. Presup.	T	3,598		2,856			Sodexho Pass Chile S.A.
Participativos							
Consultorías Varias ATO	A	10,000		3,064			Varios Profesionales
Adq. Terreno para Comité Vivienda Witran	S		151,490		151,384	P.M.U.	Harry Bailey Martìnez
Ruka de V. A.							
Ampliación Edificio Municipal, I Etapa	A		26,984		19,166	P.M.U.	Constr. Patricio Bruna Alcaide E.I.R.L.
Constr. Polideportivo Italo Composto V.A.	S	100,000		27,105			Constructora B y C Ltda.
Constr. Sede JJ. VV. Marga Marga	S		23,644		23,636	P.M.U.	Hèctor Velasco Tapia
Constr. Sede Social Club. Vicente Martínez	S		25,394		25,393	P.M.U.	Hèctor Velasco Tapia
Reparac. Multicancha JJ. VV. Villa Aurora	S		8,354		8,347	P.M.U.	Hèctor Velasco Tapia
SUB TOTAL		**153,956**	**235,866**	**39,533**	**227,926**		

NOTA:

Area S: Social T: Territorial E: Económica A: Administrativa

TABLA Nº 5. INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL. FORMULARIO IV. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL.

INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL

Región: V		
Municipalidad:VILLA ALEMANA		
Período del Informe: Año 2013	Formulario IV	Estudios y Proyectos de Inversión Municipal

NOMBRE COMPLETO ESTUDIO O PROYECTO	Area	Monto Total		Monto Efectivamente Pagado (Periodo 02-01 al 31-12-13)			Anticipos	Nombre del Contratista
		Mun. M$	Otros M$	Mun. M$	Otros M$	Fuente	M$	
Subtotal Hoja Anterior		**153,956**	**235,866**	**39,533**	**227,926**			
Mej. Salas de Prebásico Esc. Juan	S		**38,591**		**37,236**	P.M.U.		Josè Carreño Figueroa
Bautista Alberdi								
Mej. Serv. Higiénicos Esc. Básica	S		**45,307**		**42,505**	P.M.U.		Carlos Arteaga Sepùlveda
Manuel Montt								
Mej. Serv. Higiénicos y Mejoramiento	S		**46,233**		**46,146**	P.M.U.		Hèctor Velasco Tapia
Pav. Ext. Esc. Básica Melvin Jones								
Constr. Sede JJ. VV. María Mercedes	S	**2,890**	**26,006**	**507**	**6,502**	P.M.U.		PJD Ing. y Construcciòn Ltda.
Constr. Red de Alcant. Y Agua Potable	T	**58,000**		**38,621**				Hugo Cancino San Martìn
Calle Asunción								
TOTAL		**214,846**	**392,003**	**78,661**	**360,315**			

NOTA:

Area S: Social T: Territorial E: Económica A: Administrativa

TABLA Nº 6 INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL. FORMULARIO V. INVERSIÓN CON FONDOS FISCALES U OTROS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL

Región: V		
Municipalidad:VILLA ALEMANA		
Período Informe: Año 2013	Formulario V	Inversión con Fondos Fiscales u Otros en Adm. Municipal

NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIO O PROYECTO	Area	Monto Efectivamente Gastado M$ (02.01. al 31.12.13) Progr. Mejor. Urbano	Junji	Chile Deporte	Fdo.Reg. Inv. Local	Otros	Nombre del Contratista
Constr. Polideportivo Italo Composto V.A.	S			902,520			Varios Constratistas y Proveedores
Constr. Sede Social J.V. Camilo Mori	S				2,666		Constr. Gòmez Recabarren Ltda.
Constr. Sede Social J.V. Los Avellanos	S				3,510		Comercial Tèknica Express Ltda.
Constr. Sede Social J.V. Los Eucaliptus	S				3,510		Comercial Tèknica Express Ltda.
Constr. Sede Social J.V. Esperanza	S				22,790		Hèctor Velasco Tapia
Constr. Sala Cuna Nivel Medio Liceo A-38	S		12,519				Ing. Y Constr. Puerto Principal S.A.
Aumento de Potencial Alumb. Pùblico	T					33,157	Constr. Puerto Nuevo Ltda.
Barrio La Frontera							
Mejor. Puntos Crìticos de Trànsito de V. A.	T	40,665					Empresa Constr. Singel Ltda.
Constr. Paraderos en A. Urbana de Comuna	T	49,609					Ingenierìa en Desarrollos Constructivo
V. Alemana							
T O T A L		**90,274**	**12,519**	**902,520**	**32,476**	**33,157**	

NOTA:

Area= S: Social T: Territorial E: Económica A: Administrativa

TABLA Nº 7 INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL FORMULARIO VI. RESUMEN DEL GASTO EN ESTUDIO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL

Región: V
Municipalidad:VILLA ALEMANA
Año del Informe: 2013

Formulario VI	Resumen del Gasto en Estudio y Proyectos de Inversión

	Monto Invertido en M$ por Fuente de Financiamiento													
AREA	**Municip.**	**%**	**P.M.U**	**%**	**JUNJI**	**%**	**FRIL**	**%**	**CHILE DEP.**	**%**	**Otros**	**%**	**TOTAL**	**%**
Social	27,612	35.1	341,149	75.7	12,519	100	32,476	100	902,520	100	-		1,316,276	87.2
Territorial	46,457	59.1	90,274	20.0	-		-		-	0	33,157	100	169,888	11.2
Económica	-		-		-		-		-		-		-	
Administrativa	4,592	5.8	19,166	4.3	-		-		-		-		23,758	1.6
TOTAL INVERTIDO	**78,661**	**100**	**450,589**	**100**	**12,519**	**100**	**32,476**	**100**	**902,520**	**100**	**33,157**	**100**	**1,509,922**	**100**

TABLA Nº 8. INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL FORMULARIO VII. SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL

Región	V
Municipalidad	Villa Alemana
Año del Informe	**2013**

Formulario VII	Servicios a la Comunidad

SERVICIO	Monto M$	%	Nombre del Contratista
Consumo Alumbrado Público	802,321	7.0	Chilquinta Energía S.A.
Consumo de Agua	55,177	0.5	Esval S.A.
Servicios de Barridos de Calles Comuna	208,065	1.8	Serv. Integrales Ltda.
Mantención Parques y Jardines	195,935	1.7	Nucleo Paisajismo S.A
Mantención Alumbrado Público	-		
Mantención Semáforos Comuna	1,603	0,0	Automat. y Regulac. S.A.
Otros Servicios Comunitarios(Mano Obra)	287,116	2.5	Serv. Integrales Ltda.
Otros Servicios Comun.(Limpieza Cauces)	12,000	0.1	Serv. Integrales Ltda.
TOTAL	**1,562,217**	**13.6**	

NOTA:

El porcentaje es con respecto al "Total Gastos Municipales" informado en Formulario III.
(M$ 11.467.079)

TABLA Nº 9. INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL FORMULARIO VIII. RECURSOS PARA INVERSIÓN Y OTROS ADMINISTRADOS POR LA MUNICIPALIDAD.

INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL

Región	V
Municipalidad	Villa Alemana
Período Informe	**AÑO 2013**

Formulario VIII	Recursos para Inversión y Otros Administrados por la Municipalidad

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Monto M$	%
Recursos Municipales	78,661	5.2
Progr. Mej. Urbano y Equipamiento Comunal.	450,589	29.8
Progr. Mejoramiento de Barrios	-	-
Fondos Junta Nacional de Jardínes Infantíles	12,519	0.8
Fondos Regional de Inversión Local	32,476	2.2
Chile Deporte	902,520	59.8
Otros (Serviu)	33,157	2.2
TOTAL	**1,509,922**	**100**

NOTA:

En "Otros", especificar la fuente de financiamiento.

B. INFORME SITUACION FINANCIERA GESTIÓN MUNICIPAL.

1.- INGRESOS:

El Informe presupuestario que se inserta contiene un desglose de la administración que el municipio efectuó en el año 2013 de los recursos financieros obtenidos, los que se agrupan en nueve rubros principales, son los siguientes:

DENOMINACION	MONTOS M$	%
Ingresos Propios Municipales	**2.496.024**	**16,1**
Ventas de Activos	**0**	**0,0**
Recuperación de Préstamos (Dividendos Por Casetas Sanitarias)	**51**	**0,0**
Transferencias	**1.104.911**	**7,1**
Fondos de Terceros	**595.001**	**3,8**
Fondo Común Municipal	**6.974.427**	**45,0**
Otros Ingresos	**22.063**	**0,1**
Endeudamiento	**1.200.240**	**7,7**
Saldo Inicial de Caja	**3.125.735**	**20,2**
TOTAL INGRESOS	**15.518.452**	**100**

Los ingresos propios del municipio, están compuesto por la Recaudación de Patentes Industriales, Comerciales, Profesionales y de Alcoholes, Permisos de Edificación, otorgamiento de Licencias de conducir, el 37,5% de los Permisos de Circulación Vehicular, Derechos de Aseo Domiciliario, Derechos Varios, establecidos en la Ordenanza de Derechos Municipales, las Multas del Juzgado de Policía Local, Rentas de Inversiones, etc... .

El Segundo rubro "Ventas de Activos", corresponde a ingresos recaudados en remate, por la venta de vehículos municipales dados de baja.

El Tercer rubro " Recuperación de Préstamos", corresponde a la cancelación de dividendos Hipotecarios efectuados por asignatarios de las casetas sanitarias construidas en las poblaciones Rosenquist, El Peumo y

El Cuarto rubro "Transferencias", está constituido por las remesas recibidas de la Subdere, para la cancelación de indemnizaciones a funcionarios municipales acogidos a jubilación, etc., remesas para la ejecución de proyectos financiados con recursos del programa Mejor. Urbano y Equipamiento Comunal, etc.…

El Quinto rubro "Fondos de Terceros", Corresponde a las Multas de infracción de tránsito canceladas en el Municipio, a favor de otras Municipalidades y del Registro Nacional de Multas de Tránsito no Pagadas, Aportes al F.C.M, por recaudación Perm. de Circ. Vehículos, Multas Tag, etc.

El Sexto rubro "Fondo Común Municipal", representa un porcentaje en el presupuesto y corresponde a la aplicación de un esquema redistributivo a nivel nacional, en el cual todos los municipios aportan y reciben una cantidad proporcional al N° de habitantes de su comuna. Este sistema busca mejorar los ingresos de las comunas que por sus características no tienen ingresos suficientes para cubrir sus necesidades, es decir, esto se traduce en que las comunas que poseen mayores recursos financieros, ceden una parte de ellos en favor de las más necesitadas.

El Séptimo rubro "Otros Ingresos", corresponde a la recaudación de porcentajes a favor del municipio por Multas Ley de Alcoholes, Multas de tránsito no pagadas, Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas, reintegros no provenientes de impuestos, etc...

El Octavo rubro "Endeudamiento ", corresponde a Leaseback contraído por el Municipio con el Banco del Estado, para poder cancelar Bono SAE, que se adeudaba a profesores de la comuna.

El Noveno y último rubro "Saldo Inicial de Caja", corresponde al excedente de Caja del ejercicio del año anterior.

2.- **EGRESOS:**

Los gastos que efectuó el Municipio en el año **2013**, están regulados por el Presupuesto Municipal Anual, el cual fue aprobado por el Concejo Municipal de V. Alemana. Este documento ordena sistemáticamente rubros o ítems en el que a la Corporación se le autoriza girar fondos.

DENOMINACIÓN	MONTO	%
Gastos en Personal	2,754,350	24.02%
Servicios a la Comunidad	2,019,780	17.61%
Bienes y Servicios de Consumo	1,513,328	13.20%
Transferencias a Servicios Traspasados de Educación y Salud	1,330,600	11.60%
Otras Transferencias Inst. Sector Privado	74,496	0.65%
Remesas del 62,5% F.C.M. Perm. de Circ. ,Multas Tag	567,493	4.95%
Remesas 40% Multas Ley de Alcoholes	614	0.01%
Otras Transferencias a Entidades Públicas	53,773	0.47%
Otros Gastos Corrientes	6,255	0.05%
Inversión para Funcionamiento (Act, N/Financieros)	1,401,819	12.22%
Estudios, Consultorías y Terreno para Inversión	163,812	1.43%
Proyectos de Inversión (Rec. Propios M$ 66.233 y Externos M$ 208.930	275,163	2.40%
Transferencias de Capital (Vecinal M$ 18.652 , Municipal M$ 537.120)	555,772	4.85%
Servicio de la Deuda	749,824	6.54%
TOTAL EGRESOS	**11,467,079**	**100%**

Los Gastos en Personal, corresponden a las remuneraciones canceladas al personal que se desempeña en la Administración Municipal e Indemnizaciones pagadas a funcionarios acogidos a jubilaciones.

Servicio a la Comunidad, corresponde a los gastos por consumos y mantención de Alumbrado Público, de Grifos, de Parques y Jardines, Servicios de limpieza de Calles y Disposición Final en Vertedero de Desechos Sólidos, etc.....

Bienes y Servicios de Consumo, en términos generales corresponde al Consumo de Combustibles y Repuestos de los Vehículos Municipales Materiales o Consumos Corrientes, y Mantención de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales, Consumos Básicos, etc..., todos ellos inherentes a la función Municipal.

Transferencias a Servicios Traspasados, corresponde a la entrega de subvenciones que efectúa el municipio para cubrir gastos operaciones generado, tanto en el Sector de Educación como de Salud y el cumplimiento de otros fines específicos de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de V. Alemana.

Otras Transferencias, corresponde a las subvenciones entregadas a las Instituciones del Voluntariado, Organizaciones Comunitarias, Deportivas, Otras Instituciones funcionales; ayudas sociales entregadas a personas de escasos recursos de la comuna, etc...

El monto entregado en **Subvenciones en el año 2013**, a nivel de asignaciones, asciende a un monto total de **M$ 1.403.399** según el siguiente desglose:

	M$
Área de Educación	902,473
Área de Salud	428,127
Organizaciones Comunitarias Territoriales	10,625
Organizaciones Deportivas	21,347
Organizaciones Culturales y Folclóricas	2,632
Clubes del Adulto Mayor	4,620
Cuerpos de Bomberos	25,000
Integra	3,000
Otras Subvenciones a Entidades del Sector Privado (Cema Chile, Cruz Roja, etc…)	5,575
	1,403,399

Remesa del 62,5% al F.C.M. y Multas TAG, corresponde al aporte que hace la comuna a este fondo, por los recursos generados por concepto del cobro de los Permisos de Circulación de Vehículos y Multas Tag recaudada en comuna.

Remesa 40% Multas de Alcoholes – Beneficio Fiscal, esta referida al aporte que efectúa el municipio a este Servicio, generado por las multas de alcoholes aplicadas por el Juzgado de Policía Local.

Otras Transferencias a Entidades Públicas; Este concepto corresponde a los aportes que remiten a la Asociación Nacional y Regional de Municipalidades, a Otras Municipalidades- Ben. Multas de tránsito N/Pgdas., etc…..

Otros Gastos Corrientes; En este rubro se registra la devolución de dinero por derechos municipales cobrados en exceso, cancelados en años anteriores, compensación por daños a terceros o/a la propiedad, etc…

Gastos de Inversión para Funcionamiento, en este rubro están comprendidas las adquisiciones de Bienes Físicos que efectuó el municipio necesarias para el normal funcionamiento de la actividad Municipal y brindar una atención más expedita a la comunidad.

Estudios y Consultorías para Inversión, corresponde a los gastos por concepto de estudios, investigaciones, informes, consultorías, etc., necesarios para decidir y llevar a cabo la ejecución futura de los proyectos de inversión.

Gastos en Proyectos de Inversión, corresponde a la inversión del año, la cual alcanzó a **M$ 275.163 ,** que corresponden a la Inversión comunal presupuestada en el Plan de Obras de esta Corporación; de los cuales **M$ 208.930** corresponden a Proyectos del Programa de Mejor.Urb. y Equipamiento Comunal, **M$ 66.233** a Recursos Municipales.

Aporte a Organismos del Sector Público, corresponde al aporte de M$ **555.772** que se remitieron a Serviu – V Región, por proyectos del Programa de Pavimentación Participativa seleccionados en la comuna en el año 2013 (Municipio M$ 537.120, Vecinal M$ 18.652) .

Servicio de la Deuda; Corresponde a la cancelación de Cuotas del Leaseback contraído con Banco del Estado, y a los compromisos adquiridos con proveedores y contratistas, devengados y no pagados al 31 de diciembre del año anterior.

B.1. INFORME SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA, AÑO 2013.

TABLA Nº 10 SITUACIÓN FINANCIERA GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA.

A.- DISPONIBILIDADES

		M$
1	Cuentas bancarias en moneda nacional	**2.047.597**
2	Cuentas bancarias en moneda extranjera	
3	Instrumentos financieros	
4	Disponible en cajas	
	Sub total [1]	**2.047.597**

B.- OBLIGACIONES REGISTRADAS

		M$
5	Deuda por retenciones Instituciones de Previsión y Salud	**184.131**
6	Deuda por retenciones de impuestos	**18.555**
7	Deuda por otras retenciones y descuentos a trabajadores	**0**
8	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	**0**
9	Otras deudas de operación	**42.421**
	Sub total [2]	**245.107**

C.- OBLIGACIONES SIN REGISTRAR

		M$
10	Deuda por retenciones Instituciones de Previsión y Salud	0
11	Deuda por retenciones de impuestos	0
12	Deuda por otras retenciones y descuentos a trabajadores	0
13	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	0
14	Otras deudas	0
	Sub total [3]	**0**
		M$
	SITUACION FINANCIERA (Subtotales [1]-[2]-[3])	**2.292.704**

TABLA Nº 11 SITUACIÓN FINANCIERA POR ÁREA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA.

A.- DISPONIBILIDADES		M$ **EDUC**	M$ **SALUD**	M$ **TOTAL**
1	Cuentas bancarias en moneda nacional	1.146.665	900.932	**2.047.597**
2	Cuentas bancarias en moneda extranjera			
3	Instrumentos financieros			
4	Disponible en cajas			
	Sub total [1]	**1.146.665**	**900.932**	**2.047.597**

B.- OBLIGACIONES REGISTRADAS		M$ **EDUC**	M$ **SALUD**	M$ **TOTAL**
5	Deuda por retenciones Instituciones de Previsión y Salud	112.700	71.431	**184.131**
6	Deuda por retenciones de impuestos	6.090	12.465	**18.555**
7	Deuda por otras retenciones y descuentos a trabajadores			
8	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente			
9	Otras deudas de operación	20.599	21.822	**42.421**
	Sub total [2]	**139.389**	**105.718**	**245.107**

C.- OBLIGACIONES SIN REGISTRAR		M$ **EDUC**	M$ **SALUD**	M$ **TOTAL**
10	Deuda por retenciones Instituciones de Previsión y Salud	0	0	0
11	Deuda por retenciones de impuestos	0	0	0
12	Deuda por otras retenciones y descuentos a trabajadores	0	0	0
13	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	0	0	0
14	Otras deudas	0	0	0
	Sub total [3]	**0**	**0**	**0**

	M$	M$	M$
SITUACION FINANCIERA (Subtotales [1]-[2]-[3])	**1.286.054**	**1.006.650**	**2.292.704**

TABLA Nº 12. INGRESOS EN EDUCACIÓN.

Sub Titulo	Item	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Dev. 1er, 2º, 3er y 4º Trimestre	Ingreso por Percibir
05		**C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**6.539.558**	**7.879.698**	**7.879.607**	**0**
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	6.539.558	7.879.698	7.879.607	0
06		**C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**0**	**15.113**	**15.111**	**0**
06	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	15.113	15111	0
08		**C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**208.154**	**222.754**	**222.758**	**0**
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	158.166	176.445	176.466	0
08	99	OTROS	49.988	46.308	46.292	0
14		**TOTAL INGRESOS**	**6.747.712**	**8.117.565**	**8.117.476**	**0**

TABLA Nº 13. GASTOS EN EDUCACIÓN.

Sub Titulo	Item	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Dev. 1er, 2º, 3er y 4º Trimestre	Exigible
21		**C X P GASTOS EN PERSONAL**	**5.615.871**	**5.971.300**	**5.949.909**	**116.826**
21	01	PERSONAL DE PLANTA	4.149.043	4.134.306	4.118.763	116.826
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.466.829	1.836.995	1.831.146	0
22		**C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**1.091.700**	**1.419.285**	**1.295.977**	**22.563**
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24.615	55.366	52.827	0
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.484	48.013	44.615	0
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.955	8.683	8.618	725
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	258.475	273.904	254.005	1.536
22	05	SERVICIOS BÁSICOS	214.918	210.585	210.136	10.740
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	81.663	210.329	171.709	4.569
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	46.192	55.175	51.583	273
22	08	SERVICIOS GENERALES	33.485	95.304	87.037	209
22	09	ARRIENDOS	75.240	130.960	125.105	420
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	33.742	24.286	24.035	0
22	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	262.142	244.339	222.093	4.092
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	49.788	62.341	44.214	0
23		**C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**1.053**	**383.344**	**383.344**	**0**
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	1.053	383.344	383.344	0
29		**C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**39.088**	**201.654**	**188.818**	**0**
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	15.832	62.332	60.132	0
29	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	10.082	96.364	86.961	0
29	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	9.108	34.663	33.606	0

29	07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	4.065	8.295	8.120	0
31		**C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN**	**0**	**141.982**	**139.776**	**0**
31	02	PROYECTOS	0	141.982	139.776	0
35		**TOTAL GASTOS**	**6.747.712**	**8.117.565**	**7.957.823**	**139.389**

TABLA Nº 14. INGRESOS SALUD.

Sub Tit	Item	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Dev. 1er, 2º, 3er y 4º Trim.	Ingreso por Percibir
05		**C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**5.142.047**	**5.270.174**	**5.270.158**	**0**
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	5.142.047	5.270.174	5.270.158	0
06		**C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**1.292**	**6.140**	**6.132**	**0**
06	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.292	6.140	6.132	0
08		**C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**91.038**	**202.142**	**202.140**	**0**
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	82.497	174.254	174.253	0
08	99	OTROS	8.541	27.888	27.887	0
14		**TOTAL INGRESOS**	**5.234.378**	**5.478.455**	**5.478.430**	**0**

TABLA Nº 15. GASTOS EN SALUD.

Sub Tit	Item	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Dev. 1er, 2º, 3er y 4º Trim.	Exigible
21		**C X P GASTOS EN PERSONAL**	**3.875.868**	**3.858.510**	**3.672.851**	**81.168**
21	01	PERSONAL DE PLANTA	3.855.200	3.855.902	3.670.476	81.168
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	20.668	2.608	2.375	0
22		**C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**1.117.146**	**1.376.596**	**1.171.469**	**23.725**
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.663	9.907	9.661	0
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.404	204	271	85
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	18.915	16.057	14.662	402
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	735.875	905.484	731.946	10.301
22	05	SERVICIOS BÁSICOS	68.356	73.973	71.314	0
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	67.812	62.072	43.202	2.801
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	21.709	32.415	31.545	0
22	08	SERVICIOS GENERALES	78.939	73.975	70.608	4.707
22	09	ARRIENDOS	7.930	10.136	10.109	0
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	20.244	10.489	10.306	0
22	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	84.464	175.485	172.186	5.428
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.835	6.409	5.659	0
23		**C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**953**	**0**	**0**	**0**
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	953	0	0	0
29		**C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**90.411**	**69.172**	**39.836**	**804**
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	10.903	22.295	11.799	0
29	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	47.927	37.068	24.655	791
29	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	27.180	9.796	3.369	0
29	07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	4.402	13	13	13
31		**C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN**	**150.000**	**174.177**	**84.433**	**0**
31	02	PROYECTOS	150.000	174.177	84.433	0
35		**TOTAL GASTOS**	**5.234.378**	**5.478.455**	**4.968.588**	**0**

C.- MODIFICACIONES EFECUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL.

AUMENTO DEL PATRIMONIO. El Patrimonio Municipal durante el año **2013,** se vio incrementado por la Adquisición de diversas maquinarias, Vehículos y equipamientos destinados a aumentar la capacidad operativa municipal en el servicio comunitario y administrativo, los cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	MONTO M$
Adq. de Contenedores habilitados para oficinas, Instalados en Edificio Av. Valparaíso Nº 498	**7.100**
1 Moto pulverizador para uso en Dirección Ambiental	**488**
1 Termo nebulizador para uso en Dirección Ambiental	**907**
2 Motosierras para uso en Unidad de Emergencia	**736**
12 Equipos de Aire Acondicionado para uso en diversas Oficinas municipales y Oficina Concejal.	**3.740**
Equipo de Amplificación, con sus respectivos accesorios para uso en Teatro Municipal Pompeya.	**3.835**
Equipo de Amplificación con sus respectivos accesorios Para uso en Actividades Municipales.	**5.589**
1 Station Wagon “Chevrolet Orlando”, color: Plateado metálico, Placa: FL.VK-35, para uso Secpla	**10.698**
1 Camioneta “Chevrolet”, color Blanco, uso Alumbrado Público.	**13.114**
1 Camioneta Doble Cabina, marca “ Kia”, para uso en Taller de Operaciones Depto. Tránsito.	**13.860**
1 Camión liviano “Chevrolet”, para uso en Dirección de Operaciones.	**20.134**
Adquisición de diversos muebles y enseres de oficinas para uso en dependencias municipales.	**4.410**
1 Escalera de tijera para uso en dependencias Teatro Municipal Pompeya.	**133**
1 Máquina Soldadora “ Indura “, para uso en reparaciones de contenedores.	**305**
44 Computadores de diversas marcas, para uso en los Departamentos Municipales.	**22.545**
4 Computadores Notebook de diversas marcas, para uso en Departamentos Municipales.	**2.709**
2 Scanner diversas marcas, para uso en Unidad de Rentas y Transparencia.	**886**
1 Video Proyector, marca “Epson”, para uso en Alcaldía	**366**
1 Tablet, marca “ Transfornet”, para uso en Departamento de Control.	**339**

DISMINUCION DE PATRIMONIO.

El Patrimonio Municipal tuvo disminución durante el año 2013, por Bienes que finalizaron su vida útil contable.

CONCEPTO	MONTO M$
1 Módulos prefabricados de madera, instalados en dependencias de Avda. Valparaíso.	**54.065**
1 Micrófono inalámbrico, marca "Lavalier", para Cámara Sony.	**505**
1 Televisor LCD, Marca " Samsung ", uso en sala de espera Departamento de Tránsito.	**666**
1 Minicomponente en uso en Alcaldía.	**522**
1 Motosierra, Modelo 660	**1.150**

D. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), en ejecución, propone para la ciudad la siguiente Visión o Imagen Objetivo:

"Villa Alemana comuna vital, cuna de un clima privilegiado, con un anhelo de vida sana, fortalece la calidad de vida de las familias y propicia iniciativas sustentables innovadoras, reforzando su liderazgo en la región que la posición como la capital del medio ambiente".

Para materializar esta visión el municipio se plantea como Misión, ***"Implementar la visión de Villa Alemana mediante una gestión innovadora, proactiva, competitiva, articuladora, eficiente, participativa y amigable, que le permiten entregar servicios de calidad para elevar el nivel de vida de todos los habitantes".***

Las principales Lineamientos Estratégicos del instrumento vigente son:

I. FORTALECIMIENTO ACTIVIDAD COMERCIAL, DE SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y AGRÍCOLA DE LA COMUNA.

En este eje la gestión municipal impulsa una política permanente de actores económicos para generar encadenamientos productivos y la concreción de nuevas oportunidades de negocios, siendo iniciativas relevantes en este sentido la realización de encuentros abiertos a la comunidad de diferentes sectores de la economía local, provincial y regional.

Nuestra orgánica municipal da respuesta al fomento productivo orientado especialmente a la micro y pequeña actividad económica, así como también, a la capacitación laboral para mejorar su inserción en el mundo del trabajo. Esto es posible en estrecha relación con los programas de gobierno orientados al tema.

Durante el año 2013 la Municipalidad a través de su Departamento de Rentas y Patentes recepcionó el pago de un total de patentes definitivas las que se distribuyen de acuerdo al siguiente cuadro:

NOMINA DE PATENTE DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA

	PAGADAS	
	N° DE PATENTES PAGADAS	$
PATENTES COMERCIALES	*1.459*	*223.315.624*
PATENTES PROFESIONALES	*236*	*12.374.200*
PATENTES INDUSTRIALES	*67*	*70.791.119*
PATENTES ALCOHOLES	*211*	*41.252.442*
MICROEMPRESA	*332*	*16.710.707*
OTRAS PATENTES	*32*	*2.052.896*

FOMENTO PRODUCTIVO

La Oficina de Fomento Productivo es una plataforma de apoyo constante para el Micro empresariado Comunal, informando, orientando y asesorando respecto a la Gestión de Negocios.

- 130 Usuarios inscritos por ley Microempresa Familiar, mediante esta inscripción obtienen la asesoría necesaria para formalizar ante el municipio, S.I.I., Salud, entre otros, sus respectivas actividades económicas.

- 6 Charlas de Emprendimiento a Usuarios de Fondo Esperanza y Prodemu, total 120 usuarios. Las charlas tienen como objeto capacitar de manera práctica a estos usuarios que enfrentan el mundo microempresarial, y principalmente, orientarlos para que puedan aprovechar de mejor manera los recursos obtenidos por estas instituciones.

- 20 Asesorías Capital Abeja de SERCOTEC y 34 Asesorías Capital Semilla de la misma institución.

- Generamos (en proceso de gestión) convenio de colaboración con Chile Emprende, a fin de realizar talleres gratuitos de emprendimiento a usuarios de nuestra comuna hechas Villa Alemana. A la fecha se han capacitado 15 personas considerando que los talleres comenzaron en diciembre de 2013. Los cursos son Plan de Negocios y Metodología Canvas.

OFICINA DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL)

El objetivo de general de la Oficina es Asesorar, Informar y Guiar en materia de empleo, tanto a empresarios como a los que buscan trabajo, facilitando la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permita obtener mejores competencias laborales.

Ítem	Beneficiados
Inscritos en Registros BNE	2.364
Colocados en un puesto de trabajo dependiente	507
Nivelación de Estudios	41

- Programas ejecutados con recursos de SENCE que han permitido la contratación de personal para desarrollar la gestión diaria.

Programas	$
Programa Fortalecimiento Omil, Línea General	13.800.000
Total	13.800.000

- Capacitaciones Sence

Capacitación	Beneficiados
Bodega	20
Electricidad	28
Gastronomía	43
Retail	32
Guardia de Seguridad OS-10	35
Computación	30
Programa de Capacitación, Formación e Inserción Laboral	25
Talleres de Apresto Laboral	26
Computación Beneficiarios Seguro de Cesantía	120
Carpintería Metálica mención Soldadura	134
Capacitación BNE	220

3° Feria Laboral de Villa Alemana

"La Generación de Oportunidades de Empleo, Nuestro Compromiso"

Actividad que representó un esfuerzo más, por ampliar y renovar los vínculos con el sector productivo. Fue una oportunidad para profesionales, técnicos, operarios, estudiantes y para la población en general, de participar en una actividad con el sector empresarial e institucional, con el propósito de conocer las oportunidades y perspectivas de empleo en la comuna y sus alrededores. Permitió establecer un contacto directo entre las áreas de recursos humanos de las empresas participantes en el evento con personas que buscan oportunidades laborales.

Antecedentes

Fecha del Evento	13 de Agosto de 2013
Empresas que participaron del Evento	54
Puestos de trabajos ofrecidos	2800
Puestos de trabajos concretados	760

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

La Oficina de Sernac Facilita Municipio fue creada por convenio entre la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana y la Dirección Regional del Servicio Nacional del Consumidor de la Quinta Región.

Entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013, la plataforma de Villa Alemana ingresó un total de 956 casos, de ellos 559 corresponden a mediaciones y 397 a consultas ingresadas por el funcionario de la plataforma.

Los mercados más reclamados en Villa Alemana son el mercado Financiero con un 32% de la totalidad de reclamos y el mercadeo de locales comerciales con un 25,2% de la totalidad de reclamos, obedeciendo a la tendencia de carácter regional y nacional.

La Plataforma Sernac Facilita Municipio de Villa Alemana se encuentra entre las cinco plataformas con mayor cantidad de ingresos en la Región, concentrando el 17.8% de los reclamos regionales presenciales.

II. INCLUSIÓN SOCIAL, PROTECCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS PARA LA GENERACIÓN DE CAPITAL SOCIAL.

Este lineamiento estratégico está enfocado en relacionar las medidas asistenciales con iniciativas vinculadas con la promoción social, resguardando la ejecución de programas y/o acciones destinados a capacitación e inserción laboral, apoyo a microemprendedores, fortalecimiento de la educación y salud municipalizada, iniciativas que propenden a la generación de capacidades e inclusión social a grupos prioritarios tales como adultos mayores, mujeres, jóvenes, pueblos originarios.

Durante el año 2013, se concreta el diseño del anteproyecto de arquitectura del Hospital Provincial, y la precalificación técnico económico de las empresas que están habilitadas para postular, lo que permitió al área de concesiones del MOP iniciar el proceso de licitación pública para la construcción y posterior operación y puesta en marcha de esta obra en conjunto con el Hospital Bi provincial Quillota-Petorca.

Además, durante el año 2013, el municipio desarrolló el estudio de pre factibilidad para el CESFAM sector norponiente de la comuna, el cual fue ingresado al Ministerio de Desarrollo Social y al Servicio de Salud Viña del Mar Quillota para obtener el financiamiento para la etapa de Diseño de dicho proyecto.

SERVICIOS SOCIALES

OBJETIVO GENERAL: Lograr que los beneficios de Asistencia Social y Programas Sociales lleguen a la población más vulnerable.

Funciones:

- Administrar los recursos económicos con los que cuenta el municipio para la entrega de ayuda asistencial.
- Ejecutar Programas Sociales convenidos entre el municipio y organismos gubernamentales, enmarcados en la política social de educación y Sistema de Protección,
- Realizar evaluaciones socioeconómicas requeridas por Instituciones externas u otros profesionales Asistentes Sociales.

1. FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La Oficina de Estratificación Social, con la Ficha de Protección Social durante el año 2013 recibió aporte del Ministerio de Desarrollo Social, consistente en el aporte de $29.954.262 para la aplicación de fichas sociales, considerando una cobertura de 10.337 familias, convenio con fecha de término 31 de diciembre de 2013.

Fichas tramitadas durante el año 2013

	Nuevas	Actualizadas	Total
Fichas de Protección Social	90	6.339	6.429

Ficha Social	
Ficha Registro de Residentes	7.109
Ficha Social	8.426

2. ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

La Unidad de Orientación y Promoción Social, tiene como objetivo principal otorgar ayudas sociales a aquellas personas en situación de vulnerabilidad o estado de necesidad, que residan en la comuna de Villa Alemana, así como también renovar y postular Becas de Mantención JUNAEB (Beca Presidente de la República y Beca

Indígena), además de apoyar en la acreditación socioeconómica de renovantes y postulantes de educación superior técnica y profesional.

Se emiten informes sociales a diversas instituciones como establecimientos educacionales de educación básica y media, a la Tesorería General de la República, Tribunal de Familia e instituciones que lo requieran. Durante el año 2013 se emitieron informes de acuerdo a la siguiente tabla:

Informes Sociales Universidad	1057
Informes Sociales Tesorería General de la República	26
Informes Sociales Tribunal de Familia	8
Informes Sociales Ayudas Sociales	642
Otras instituciones	84
TOTAL	**1817**

Durante el año 2013 la Unidad de Desarrollo Social hizo entrega de ayudas avaluadas en:

Alimentos	$ 18.495.853
Pañales Adulto	$ 1.836.456
Cancelación Funeral	$ 4.501.800
Complemento Alimenticio	$ 1.826.055
Medicamentos	$ 2.394.400
Viviendas Sociales	$ 15.500.000
Cheques para exámenes médicos, adquisición de lentes ópticos, entre otros.	$ 10.417.774
TOTAL	**$ 54.972.338**

3. OFICINA DE DISCAPACIDAD

A través del año 2013 la oficina de Discapacidad de la I Municipalidad de Villa Alemana, tiene como finalidad atención y orientación de beneficios a personas en situación de discapacidad, realizando visitas domiciliarias a personas que requieran ayudas técnicas y/o ayudas sociales, elaboración de informes sociales para tramitar estos requerimientos. Gestionar y planificar con la red de apoyo comunal y regional para lograr una orientación integral, por otro lado se realiza un seguimiento de postulaciones a ayudas técnicas del Senadis, seguimiento de solicitudes de

credenciales de discapacidad con la COMPIN, organizar charlas Informativas y/o reuniones, postulación de Beca Presidente de la Republica y Beca Indígena Renovación de Beca Presidente de la Republica y Beca Indígena Gestión con JUNAEB, proceso de becas de mantención 2013.

BECAS DE MANTENCIÓN:

Beca Presidente de la Republica Enseñanza Media: 142 entregadas, corresponde a un aporte monetario de libre disposición equivalente a 0,62 Unidades Tributarias Mensuales, aproximadamente $40.772, y por los becados $69.475.488, entregados por JUNAEB.

Beca Indígena Enseñanza Básica: beneficio que entrega dinero de libre disposición a estudiantes vulnerables con ascendencia indígena 63 entregadas, lo que asciende a un monto de $93.500 anuales a pagarse en 2 cuotas. Por lo tanto se entregó $ 5.890.500.

Beca Indígena Enseñanza Media: 44 entregadas, tal beca corresponden a $193.000 anuales, que se paga 2 cuotas. Por lo tanto se entregaron $ 8.492.000.

Ayudas técnicas 2013 gestionadas.

Ayuda técnica	Cantidad	Total	
Aporte por prótesis de rodilla.	1		$300.000
Cojín anti escaras	3	$ 19.000 c/u	$ 57.000
Colchón anti escaras	3	$ 50.000 c/u	$150.000
Sillas de ruedas estándar	2	$70.000 c/u	$140.000
Aporte para audífonos	3	$ 300.00 c/u	$900.000
Bastones ortopédicos	6	$7.000 c/u	$42.000
Andador	2	$ 32.000	$64.000
Catre clínico	1		$270.000
Máquina de aspiración	1		$ 170.000
Botón gastronómico sin balón	1		$220.000
Bastón guía	1		$12.000

Lo que asciende a un total de $ 2.325.000 de acuerdo a presupuesto entregado para ayudas técnicas el 2013.

En conjunto con la Secretaria de Planificación Comunal se elaboró, aprobó y logro financiamiento para el proyecto denominado "**Adquisición Equipamiento de Apoyo a personas con Discapacidad**", por la suma de $25.520.000.-, lo que permitirá contar con equipamiento el cual será otorgado en comodato a personas de escasos recursos y que no cuenten con la posibilidad de acceder a dichos implementos por el alto costo que estos tienen.

5. OFICINA ASUNTOS INDÍGENAS

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Celebración de tradiciones indígenas y fechas importantes.

OBJETIVOS: Visibilización hacia la comunidad en general de la existencia de fechas conmemorativas de los pueblos indígenas, empoderamiento de las mismas por parte de la población indígena de la comuna.

DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Celebración realizada en el centro Cultura Gabriela Mistral, el día 24 de Junio con la participación de la población indígena organizada de la comuna consistió en un Llellipun realizada en la Ruka Lawen con la participación de autoridades locales, el montaje de una feria con productos típicos mapuche en el centro cultural Gabriela mistral, la exhibición del documental "El despojo", un acto cultural finalizando con una degustación gastronómica mapuche.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA

Conmemoración en el marco de una Feria de productos típicos mapuche realizada en la plaza belén un acto cultural con participación de artistas mapuche y locales, una degustación gastronómica con la participación de la comunidad indígena organizada, autoridades locales y comunidad en general.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER INDÍGENA REGIONAL

Se apoya a través de esta oficina la conmemoración de la mujer indígena realizada en la plaza Cívica de Valparaíso en conjunto con el consejo de cultura y las artes, se realiza una feria de productos indígenas, con microempresarias indígenas de Villa Alemana, Quilpué y Valparaíso.

PLAN DE DIFUSIÓN COMUNAL

Confección de Boletín informativo que recopila las actividades de la oficina comunal como las actividades de las asociaciones indígenas vinculadas a esta oficina comunal entre los años 2010 hasta 2013.

FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL INDÍGENA

Se elaboró un diagnóstico y un plan de fortalecimiento organizacional para las organizaciones indígenas vinculadas a esta oficina, con el propósito de diagnosticar y posibilitar el desarrollo, crecimiento y permanencia de las Asociaciones indígenas comunales, otorgando la posibilidad de expandir las capacidades tanto de quienes las gestionan, de sus asociados y de las propias organizaciones.

6. ADULTOS MAYORES.

6.1 La Casa de Acogida del Adulto Mayor durante el año 2013 acogió a 60 adultos mayores en estado de vulnerabilidad de ambos sexos los cuales son autovalentes a quienes se les otorga alimentación equilibrada tanto en el almuerzo como en la once, ambas minutas son preparadas por una nutricionista de acuerdo a las características de los adultos mayores, cuentan con espacio de recreación donde pueden compartir con sus pares, funciona durante todo el año de lunes a sábado en horario continuo.

Por otra parte, se hace una labor preventiva atendiendo los problemas psicosociales en forma individual y colectiva para lo cual se realizan continuamente talleres educativos, de autocuidado manteniéndolos informados en cuanto a sus derechos creando redes de apoyo al adulto mayor.

Las actividades que se realizan son de carácter lúdico, manuales, artísticas y físicas como: Tardes de lotería; Taller de fisioterapia; Taller de psicología; Taller de baile; Atención de biomagnetismo; Operativo de examen visual; Taller de cueca; Charlas de prevención, autocuidado, alimentación.

6.2 ACCIONES PARA EL ADULTO MAYOR.

Durante el año se realizaron las siguientes actividades:

- Durante el año vacacionan 320 personas mayores, dentro y fuera de la región.
- Se realizan diferentes actividades culturales recreativas como: El Segundo Taller de Verano de los Grandes, 12 talleres simultáneos, gratuitos, con una duración de dos semanas. Asisten 120 personas mayores
- Actividad teatral nocturna, asisten 100 personas mayores.
- Malón de San Valentín, asisten 400 personas mayores.
- Se realiza el Primer Campeonato de Brisca Varones. 40 personas
- Durante todo el año se imparten diferentes talleres, según requerimientos de nuestros usuarios.
- Campeonato comunal de cueca del adulto mayor.

7. PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO.

PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO	Presupuesto 2013
PROGRAMA PUENTE CHISOL, Aportes FOSIS	$36.680.000.
Aporte Municipal	$0.
TOTAL PROGRAMA	$ 36.680.000.

- Se entregaron un total de 75 soluciones, para 44 familias.
- 54 soluciones fueron constructivas.
- Además se entregaron 70 camas para las 44 familias
- Se realizaron 6 talleres de hábitos, para adultos y niños.

8. UNIDAD DE PENSIONES Y SUBSIDIOS

Esta Unidad desde el año 2013 depende administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y se encarga de Administrar los Programas de la Red Social del Estado (Prestaciones Monetarias), tales como el Programa del Subsidio único Familiar, el Programa del Subsidio al Agua Potable, además de ejecutar y Coordinar el Convenio entre el Instituto de Previsión Social y la I. Municipalidad de Villa Alemana, en cuanto al Pilar Solidario de la Ley de la Reforma Previsional N°20.255/2008 y llevar a cabo el Programa Municipal relacionado con la Exención Parcial y Total de las Tarifas de Aseo Domiciliario.

En esta Unidad trabajan tres funcionarias; la Encargada, de profesión Asistente Social y dos Funcionarias Administrativas.
El total de atenciones de público durante el año 2013 alcanzó a **10.000 personas.**
Estos Programas son los siguientes:

PROGRAMA DEL SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR para menores de 18 años, para madres que tengan causantes hijos, embarazadas (al 5° mes), recién nacidos y subsidios duplos para niños inválidos o deficientes mentales.
Sus funciones son las siguientes:

-Recepción de solicitudes de ingreso a los beneficios, menores de 18 años, embarazadas, madres, recién nacidos o subsidios duplos por discapacidad física o mental.

-Extinciones de los subsidios, de acuerdo a las normas estipuladas en la Ley.

-Emisión de certificados para ser presentados en las Cajas de Previsión y/o FONASA.

-Coordinaciones y orientaciones generales del Programa o beneficio, en cuanto a requisitos, documentación, fechas de vencimientos, etc.

PROGRAMA SUBSIDIO AL AGUA POTABLE URBANO, con subsidios diferenciados por tramos. En el primer tramo el beneficio es del 67%, en el segundo es del 45% y en el tercero es del 100% (dirigido especialmente a las familias que pertenecen al Programa Ingreso Ético Familiar, Chile Solidario y Vínculo).

Dentro de sus funciones se tienen las siguientes:

-Recepción de solicitudes de ingreso.

-Extinciones de los beneficios, sean por demanda espontánea o por revisión administrativa, al no cumplir alguno de los requisitos que permitió su concesión.

-Emisión de certificados para ser presentados en Esval u otra institución.

-Coordinaciones y orientaciones generales del Programa o beneficio, en cuanto a requisitos, documentación, fechas de vencimiento, etc.

PROGRAMA PENSIONES: Ejecutar, Coordinar con el Instituto de Previsión Social el pilar Solidario de la Reforma Previsional (Ingreso y envío de solicitudes a: Pensiones Básicas Solidarias de Vejez, Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez, Aportes Previsionales Solidarios de Vejez, Aportes Previsionales Solidarios de Invalidez), Recepción de solicitudes y orientación sobre el Bono por Hijo Nacido Vivo y orientación Bono Bodas de Oro, además de orientaciones previsionales varias, derivaciones, etc.

-Recepción de solicitudes **Subsidio de Discapacidad Mental**, para menores de 18 años.

-Recepción solicitudes, evaluación y emisión de Informes Sociales para Pensión de Sobrevivencia para hijos de filiación no matrimonial.

PROGRAMA MUNICIPAL EN CUANTO A LA EXENCIÓN PARCIAL Y TOTAL DE LAS TARIFAS DE ASEO DOMICILIARIO.

Recepción solicitudes, documentos y evaluación de cada caso a la luz de los requisitos indicados en la Ordenanza Municipal.

Durante el año 2013, se entregaron los siguientes beneficios:

REFORMA PREVISIONAL AÑO 2013

SOLICITUDES	TRAMITADAS	RECHAZADAS	EN TRÁMITE	CONCEDIDAS	ANULADAS
PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE VEJEZ	60	6	3	51	0
BONO POR HIJO NACIDO VIVO	38	6	1	31	0
APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE VEJEZ	60	4	1	55	0
PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ	59	15	20	22	2
APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE INVALIDEZ	9	0	1	8	0
TOTAL SOLICITUDES TRAMITADAS	**226**	**31**	**26**	**167**	**2**

PROGRAMA SUBSIDIO AGUA POTABLE AÑO 2013

MES	EXTINGUIDOS	CONCEDIDOS	TOTAL FACTURADO
ENERO	18	21	33.574.130
FEBRERO	400	381	32.796.328
MARZO	06	30	32.547.990
ABRIL	30	120	31.807.124
MAYO	91	104	31.819.825
JUNIO	103	97	31.149.387
JULIO	79	108	29.739.822
AGOSTO	16	46	30.575.208
SEPTIEMBRE	172	143	31.176.004
OCTUBRE	226	180	32.496.140
NOVIEMBRE	00	00	33.235.054
DICIEMBRE	273	297	34.443.897
TOTAL:	1.414	1.527	387.360.909

PROGRAMA SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR AÑO 2013

CONCEDIDOS

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
SUF	88	82	69	208	180	119	31	224	235	111	179	124	1650
MADRE	58	49	48	129	106	71	77	127	133	62	100	82	1042
SUM	9	9	11	13	16	9	9	7	7	11	4	12	117
R. Nacido	4	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Duplo	0	0	1	1	1	0	0	3	1	1	1	1	10
TOTAL	159	141	132	352	303	199	117	361	376	185	284	219	2828

EXTINCIONES

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
SUF	48	101	40	63	45	65	66	77	72	45	45	21

PROGRAMA EXENCION PARCIAL O TOTAL DE LAS TARIFAS DE ASEO DOMICILIARIO

BENEFICIO	TOTAL
EXENCIONES 100%	79
EXENCIONES 50%	2
TOTAL	**81**

9. PROGRAMA PUENTE

PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR Y PUENTE CHILE SOLIDARIO	Presupuesto 2013
PROGRAMA I.E.F PUENTE CHISOL, Aportes FOSIS	$36.039.444.
Aporte Municipal	$10.000.000.
TOTAL PROGRAMA	$ 46.039.444.

➡ **Puente (total de recursos $46.039.444.)**

- Ingresaron al programa Ingreso Ético Familiar 195 familias, y un arrastre de 203 familias del Programa Puente, estas familias fueron atendidas por 7 Asesores familiares, y 4 Asesores Laborales.
- Se realizaron derivaciones a consultorios, vivienda, psicólogos, OPD, también se ingresó a 23 mujeres trabajadoras al Programa Profocap, en donde trabajaron con la empresa Vegetación Hidropónica, el cierre de este programa se realizó en el mes de Noviembre, del total de 23 mujeres del programa Profocap, 4 de ellas siguen trabajando actualmente en la empresa.
- Se entregaron certificados del programa puente, para ser presentados en Colegios, Jardines y otros.
- Se realizó 1 taller, de promoción y desafíos, del programa Puente.
- Se realizó 1 jornada de autocuidado para 32 mujeres del programa IEF, en el mes de Julio, siendo iniciativa del Equipo del Programa de la comuna.
- Se realizaron 8 talleres de Apresto laboral, relacionado con el Plan Laboral que la familia realizo en conjunto con el asesor laboral, los talleres tenían como finalidad dar a conocer el plan familiar sus avances y modificaciones en su presupuesto familiar.
- Se postuló a 50 participantes del programa IEF, al Emprendo Semilla de las cuales obtuvieron el beneficio 32 postulantes.
- En conjunto con el programa “Yo Apoyo a tu Plan Laboral”, entregado por FOSIS, un capital de $350.000.- se postuló a más de 65 participantes del programa IEF, de los cuales la comuna se adjudicó 58 personas.
- Se realizaron derivaciones a la Gobernación, a Daniel Mena, Coordinador de Programas de esa institución, para el programa Chile Crece Contigo, quien necesitaba entrega camas a menores de 4 años, el equipo de nuestro programa

derivo a un total de 12 menores para el beneficio de los cuales la comuna se adjudicó un total de 8 camas.

- Se entregaron 217, derivaciones para Registro Civil, para que las familias activas sacaran su carnet de identidad.

10. SERVICIOS COMUNITARIOS.

➢ PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2013

PROYECTOS ADJUDICADOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2013			SECTOR 1
			MONTO
Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	ADJUDICADO
1	JJ.VV. VILLA HIPODROMO	POR EL EJERCIO Y LA SALUD	2,478,272
2	JJ.VV. POBLACION PRAT	CAMARA DE SEGURIDAD	2,500,000
3	JJ.VV. VILLA GERMANIA	SEGURIDAD PARA TODA LA COMUNIDAD	2,500,000
4	JJ.VV. CABO DE HORNOS	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL	2,494,787
5	JJ.VV. VILLA ALEMANA SERVIU	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL	2,458,973
6	JJ.VV. EL ALAMO	PROTEGIENDO NUESTRA SEDE	2,483,828
7	JJ.VV. VILLA MANQUE	PAVIMENTO EL PATIO DE NUESTRA SEDE	2,481,900
8	JJ.VV. POBLACION LOS NOGALES	MAQUINAS DE EJERCICIOS PLAZA	2,478,272
9	JJ.VV. LOS BOLDOS	ILUMINACION PARA NUESTRAS CALLES	2,493,852
10	AGRUP. JJ.VV. Y ORG. FUNCIONALES DE V.A.	CIERRE PASAJE 1 SUR	2,500,000
11	JJ.VV. LOS ALMENDROS	LUMINARIAS	2,493,852
12	JJ.VV. EL PROGRESO	SERVICIOS DE ENERGIA Y AGUA SEDE	2,500,000
13	CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT	MEJORANDO NUESTRA SEDE	2,476,300
14	JJ.VV. VILLA PAUL HARRIS	CONSTRUCCION BARANDAS PARA VILLA PAUL HARRIS	2,498,891
15	JJ.VV. EL PEUMO	CAMBIO DE POTENCIA DE LUMINARIAS	2,465,982
16	JJ.VV. LOS MOLINOS DEL SUR	LUMINARIAS	2,465,982
		TOTAL	**39,770,891**

- **Monto Sector 2**

PROYECTOS ADJUDICADOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2013			SECTOR 2
			MONTO
Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	ADJUDICADO
1	JJ.VV. JORGE TEILLIER II	POR UNA VIDA SANA	2,478,272
2	JJ.VV. JORGE TEILLIER	JUEGOS INFANTILES	2,440,690
3	JJ.VV. VILLA ALTO EL ROCIO	JUEGOS INFANTILES Y MAQUINAS DE EJERCIOS	2,500,000
4	JJ.VV. CAMILO MORI	MEJORAMIENTO SEDE	2,498,875
5	JJ. VV. ANAKENA	MAQUINAS DE EJERCICIOS	2,478,272
6	JJ.VV LO GODOY	CONSTRUCCIO Y MEJORAMIENTO DE VEREDAS	2,485,434
7	JJ.VV. PAIS DE GALES	CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN MULTICANCHA	2,500,000
8	JJ.VV. UNION TRONCALES	LUMINARIAS TRONCALES LED	2,465,982
9	JJ.VV. EL MIRADOR II	INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIO	2,436,326
10	JJ.VV.ROQUE ESTEBAN SCARPA VI ETAPA	IMPLEMENTANDO LOS ESPACIOSDE LOS NIÑOS	2,500,000
11	JJ.VV.VILLA RIGEL	RADIER PARA SEDE VILLA RIGEL	2,495,876
12	JJ.VV EL MIRADOR SUR	ILUMINANDO PASAJE LOS TULIPANES	2,465,982
13	JJ.VV. AGUILA UNO	LUMINARIAS PARA AGUILA UNO	2,466,000
14	JJ.VV. VILLA EL AGUILA	REFORZANDO LA SEGURIDAD	2,454,175
15	JJ.VV. LOS ALGARROBOS	SERVICIOS BASICOS PARA SEDE	2,500,000
16	UNION COMUNAL DE JJ.VV. DE VILLA ALEMANA	INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIO	2,478,272
17	JJ.VV. ROQUE ESTEBAN SCARPA	VIDA SANA EN TU SECTOR	2,478,272
		TOTAL	42,122,428

- **Monto Sector 3**

PROYECTOS ADJUDICADOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2013			SECTOR 3
			MONTO
Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	ADJUDICADO
1	JJ.VV. RIQUELME JUANA ROSS	PAVIMENTACION VEREDAS	2,490,824
2	JJ.VV. GUSTAVO ZAMORA	REPARACION BAÑO Y COCINA	2,495,847
3	JJ.VV. LA HERMANDAD	CAMARAS DE SEGURIDAD	2,430,000
4	JJ.VV. VILLA CANAL MORALEDA	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL	1,818,086
5	JJ.VV. LO BERMUDEZ	PAVIMENTACION VEREDAS	2,497,833
6	JJ.VV. PEÑABLANCA NORTE	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL	2,497,334

PROYECTOS ADJUDICADOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2013			SECTOR 3
			MONTO
7	JJ.VV. ABTAO	VEREDAS	2,500,000
8	JJ.VV. VALENTIN LETELIER	ALUMBRADO PUBLICO TEGNOLOGIA LED	2,465,982
9	JJ.VV. CENTRO DE PEÑABLANCA	CONSTRUCCION VEREDAS PUBLICAS	2,487,344
10	JJ.VV. BARRIO NORTE	MEJORAS SEDE SOCIAL	2,487,056
11	CLS CESFAM PERIFERICO	MEJORAMIENTO BAÑOS HOMBRES Y MUJER	2,500,000
12	JJ.VV. SAN MARCOS	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO MAQ. DE EJERCICIOS	2,436,326
13	JJ.VV. TENIENTE ORELLA	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	2,465,978
14	JJ.VV. POB. VICTORIA	COBERTIZO SEDE	2,500,000
15	JJ.VV. POBLACION WILSON	MEJORAMIENTO LUMINARIAS POBL. ALMTE. WILSON	2,465,980
		TOTAL TERRITORIO	36,538,590

- **Monto Sector 4**

PROYECTOS ADJUDICADOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2013			SECTOR 4
			MONTO
Nº	**ORGANIZACIÓN**	**NOMBRE PROYECTO**	**POSTULADO**
1	JJ.VV. DON ESTEBAN	MAQUINAS DE EJERCICO	2,478,272
2	JJ.VV. MARIA MERCEDES	MAQUINAS DE EJERCICO	2,478,272
3	C. A. PABLO PICASSO	HERMOSEANDO NUESTRA PLAZA	2,498,115
4	JJ.VV. MARGA MARGA	MAQUINAS DE EJERCICO	2,436,326
5	JJ.VV. VILLA AURORA	CAMBIO TECHUMBRE SEDE	2,495,698
6	JJ.VV. VILLA SANTA SARAH	CIERRE PERIMETRAL PLAZA	2,489,028
7	JJ.VV. LIBERTAD	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL	2,500,000
8	JJ.VV. SIGLO XXI	CIERRE PERIMETRAL	2,500,000
9	JJ.VV. VILLARRICA	INSTALACION DE LUMINARIAS	2,465,982
10	JJ.VV. ROCIO HUANHUALI	MAQUINAS DE EJERCICIO	2,478,272
11	JJ.VV. NUEVO AMANECER	REPARACION SEDE SOCIAL	2,483,828
12	JJ.VV. VILLA JOSE MIGUEL CARRERA	INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIOS	2,478,272
13	JJ.VV. SAN JOSE DE LA PALMILLA	CIERRE PERIMETRAL	2,441,880
14	JJ.VV. CONJ. HAB. EL SOL	MAQUINAS DE EJERCICO	2,478,572
15	JJ.VV. MIRAVALLES	JUEGOS INFANTILES	2,407,965
16	JJ.VV. VILLA LOS JARDINES	CAMBIO DE TECHUMBRE SEDE	2,500,000
		TOTAL	**39,610,482**

- **Monto Sector 5**

	PROYECTOS ADJUDICADOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2013		SECTOR 5
			MONTO
Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	ADJUDICADO
1	JJ.VV. CAVIALE	BODEGA SEDE CAVIALE	2,486,350
2	JJ.VV. EL AMANECER DE LAS VIÑAS FDO EL BOSQUE	ESTANQUE DE AGUAS	2,450,448
3	JJ.VV. LOMA LINDA	PORTON DE SEGURIDAD	2,497,677
4	JJ.VV. POB DON FRANCISCO	ARREGLO SEDE SOCIAL	2,478,770
5	JJ.VV. VILLA LOS MOLINOS DEL NORTE	MAQUINAS DE EJERCIOS PACK1	1,245,501
6	JJ.VV. RUMIE	INSTALACION ALARMAS COMUNITARIAS	2,500,000
7	JJ.VV. VIÑAS FDO EL BOSQUE	LIMPIEZA DE FOSAS	2,484,720
8	JJ.VV. PARQUE CENTRAL	CIERRE PERIMETRAL PLAZA	2,499,988
9	JJ.VV. PUERTO MARINO IV	REFORZAMIENTO DE SEGURIDAD	2,500,000
10	JJ.VV. BAQUEDANO	LUMINARIAS	2,465,982
11	JJ.VV. CONCEPCION	CAMBIO LUMINARIAS LED	2,465,982
12	JJ.VV. SAN LUIS	MEJORAMIENTO SAN LUIS	2,485,734
13	JJ.VV. AGUAS CLARAS	PAMIMENTACION SEDE	2,488,945
14	JJ.VV. ALTO DE LAS AMERICAS	MAQUINAS DE EJERCICIOS	1,245,501
15	JJ.VV. MOLINOS DEL SOL	PAVIMENTACION PJE INTERIOR	2,495,311
16	JJ.VV. CASAS DE RUMIE	AMPLIACION SEDE	2,474,194
17	JJ.VV. EL BOSQUE	MEJORAMIENTO SEDE	2,495,263
		TOTAL	39,760,366

- **Monto Sector Rural**

PROYECTOS ADJUDICADOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2013			SECTOR RURAL
			MONTO
Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	POSTULADO
1	JJ.VV. LO HIDALGO	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL 2DA ETAPA	$ 2.991.883

TOTAL	$ 2.991.883

➢ **PROGRAMA ESTERILIZACION**

El control de población canina abarca temas de gran relevancia como la Educación en Tenencia Responsable tanto en los colegios municipalizados como a la población en general a través de las Juntas de Vecinos, Identificación mediante la aplicación de microchips y Registro de las mascotas en la municipalidad, Esterilizaciones masivas

para el control de la reproducción de la población canina, un marco legal como la Nueva Ordenanza Municipal sobre la Tenencia Responsable de Mascotas y su fiscalización por organismos municipales y carabineros, entre otros factores.

En relación con la identificación y registro de mascotas, la Municipalidad de Villa Alemana, ha optado por un sistema de identificación electrónica de las mascotas mediante la aplicación de un microchip en forma subcutánea. Es así como el municipio lleva a cabo este programa a través de dos mecanismos: aplicando los chips luego de las cirugías de esterilización de cada hembra canina tenga o no dueño o responsable conocido; y en operativos masivos de aplicación de chips. De estas formas se han aplicado durante el 2013, un total de 1.517 microchips (ver tabla), parte de los cuales han sido conseguidos a través del convenio suscrito entre la SEREMI de Salud y la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.

CANTIDAD DE CHIPS APLICADOS POR MES 2013

	Esterilizaciones	**Campañas de Identificación**	**Total Chips aplicados**
MESES			
ene-13	37	50	87
feb-13	37	18	55
mar-13	75	62	137
abr-13	35	213	248
may-13	57	0	57
jun-13	106	119	225
jul-13	35	26	61
ago-13	65	91	156
sep-13	53	44	97
oct-13		115	115
nov-13	40	31	71
dic-13	82	126	208
TOTAL	**622**	**895**	**1.517**

- Las Juntas de Vecinos en las cuales se realizó este operativo fueron las siguientes:

Enero: La Frontera, Pobl. Marga Marga 1, Almirante Wilson, El Álamo, Los Nogales.

Febrero: Villa el Águila.

Marzo: Nueva Gumersindo, Paul Harris, El Álamo, Rumie, Roque Esteban Escarpa, Villa Alemana Serviu.

Abril: Enrique, Villa Armat, Rosenquist Sur, la Hermandad (día del carabinero).

Mayo: San Enrique, Villa Armat y Rosenquist Sur.

Junio: Rosenquist Sur, El Álamo y Gustavo Zamora.

Julio: Gustavo Zamora, El Álamo, El Progreso e Hijuelas Grandes.

Agosto: Hijuelas Grandes

Septiembre: El Álamo, Barrio Norte.

Octubre: Los Nogales, Los Molinos del Sur, Casas de Rumié, Conjunto Habitacional El Sol, Población Victoria, Celebración día de San Francisco de Asís.

Noviembre: Don Fernando, El Álamo, S.O.S Callejeros.

Diciembre: Unioport, Marga-Marga 1 y 4, Progreso, Unión Gumercindo, Casas de Rumié, El Álamo, La Frontera.

Durante todo el año se realizaron operativos en la agrupación de protección animal S.O.S Callejeros.

Así mismo, se está trabajado permanentemente con personas naturales y organizaciones de protección animal, cuya colaboración ha sido fundamental para los traslados de hembras caninas sin dueño conocido hacia los lugares donde se desarrollan las cirugías, los cuidados postoperatorios respectivos, devolviéndolos a su lugar de origen y en algunas ocasiones dando albergue a aquellos en condiciones de ser adoptados.

Todo este conjunto de medidas, sumada a la acción coordinada del gobierno, autoridades locales, grupos de protección de bienestar animal y veterinarios, son esenciales para alcanzar un mejor control ético de la población canina de la Comuna.

11. JUVENTUD.

OFICINA DE LA JUVENTUD VILLA ALEMANA	Presupuesto 2013
OFICINA DE LA JUVENTUD	10.666.656
AMPLIFICACIÓN	1.000.000
HONORARIOS TALLERES	8.600.000
TOTAL	$ 20.266.656

- **Escuela de Talento Joven:** Apertura de espacio, formación e integración de los talentos artísticos jóvenes de la comuna. Formación valórica y de factores protectores que sirvan de puente las futuras promesas artísticas de la comuna. El año 2013 integró y capacitó a más de 100 jóvenes beneficiarios directos en las disciplinas de canto, baile coreográfico, teatro y grupo instrumental.

- **Ciclo de Bandas Emergentes de Villa Alemana:** Apertura de espacios para la música, promoción y profesionalización de las bandas musicales y solistas de la comuna. Integración de los jóvenes a los espacios e infraestructura de desarrollo cultural local como Parque Cívico, Teatro Municipal Pompeya y Centro Cultural Gabriela Mistral. El presente año participaron más de 25 bandas locales con más de 120 músicos, en el escenario del Auditorio del Centro Cultural Gabriela Mistral y otros escenarios de la comuna.

- **Eventos Juveniles:** Durante el año 2013 la Oficina de la Juventud de destacó por realizar eventos masivos integrando intereses de las distintas sub-culturas, tribus urbanas y grupos de interés. Como el rock, hip-hop, cultura urbana, comic, reinado comunal y ciclos de intervenciones urbanas jóvenes.

- **Mesa Comunal de Jóvenes:** Instancia democrática de integración participativa de los jóvenes en las políticas comunales de juventud, la integran líderes de Centros de alumnos, grupos juveniles culturales, deportivos y de voluntariado.

- **Taller de Formulación de Proyectos:** Apoyo e inducción a las organizaciones juveniles y que trabajan con jóvenes. Este año se apoyó a organizaciones ganadoras del Fondo Amover Chile INJUV y SENDA Previene.

- **Voluntariados de ayuda social y medio ambiente:** Coordinación y trabajo de apoyo social de jóvenes y grupos juveniles en catástrofes (incendios de Rodelillo Valparaíso, Las Cabras Villa Alemana), poblaciones y barrios de Villa Alemana.

- **Mercado de Emprendimiento Juvenil:** Apoyo a los emprendedores e iniciativas laborales propias de jóvenes, iniciativas alternativas de desarrollo.

- **Infocentro INJUV, oferta e integración de oportunidades:** Entrega de oferta juvenil, oportunidades a la comunidad escolar, agrupaciones juveniles y sectores vecinales.

12. SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

PROGRAMA SENDA-PREVIENE	Presupuesto 2012
SENDA-Previene	$20.459.200
Sistema Chile Previene en la Escuela	$ 8.880.000
Programa A Tiempo	$8.085.000
Aporte Municipal	$16.600.000
TOTAL PROGRAMA	$ 54.024.200

SENDA-PREVIENE

- **Gestión Territorial:**
 - Política comunal de prevención de alcohol y drogas de la Comuna de Villa Alemana.
 - Caminata por el Día Internacional de la Prevención del consumo de Alcohol y Drogas.

- Talleres de prevención del consumo de drogas y alcohol dirigido a las niñas y jóvenes del hogar de la niña adolescente de Villa Alemana.
- Talleres de Batucada y Teatro promoviendo espacios saludables de prevención del consumo de alcohol y drogas.
- Operativos Preventivos Control Cero Alcohol.

➢ **Área Educación**

- Inscripción y monitoreo de entrega de material preventivo “Actitud”, dirigido a todos los Establecimientos Educacionales de la Comuna. Durante el 2013 el material fue entregado a 51 Establecimientos Educacionales de la comuna.
- 3 Establecimientos Educacionales participan en el programa de Certificación de Establecimientos Preventivos (Colegio American College, Colegio Gerardhelli, Colegio Católico Galileo Galilei).
- 4 Establecimientos Educacionales son Certificados por SENDA, por su participación en el programa de Certificación de Establecimientos Preventivos.
- Docentes y Equipos directivos de 26 Establecimientos Educacionales, participan en la realización de una clase magistral denominada “La importancia de la Prevención: Bases neurobiológicas de la adicción y sus efectos en el aprendizaje de los estudiantes”, el Viernes 11 de Octubre 2013.
- Docentes y Equipos directivos de 5 Establecimientos Educacionales son capacitados en Competencias Preventivas e Inclusión Curricular de temáticas de prevención del consumo de drogas.
- En 4 Establecimientos de la comuna se realizan Ferias de Prevención, actividades que tuvieron por objetivo hacer accesible la oferta programática preventiva de la comuna, así como contribuir a generar vínculos entre la comunidad educativa y la comunidad territorial en torno a la prevención.
- Padres y apoderados de 4 Establecimientos de la comuna participan en taller denominado “Estrategias Parentales”.
- Alumnos de 1 Establecimiento participan en taller denominado “Estrategias de Pares”.

CAPACITACIÓN DOCENTE
CLASE MAGISTRAL DE NEUROBIOLOGÍA DE LA ADICCIÓN
FERIAS PREVENTIVAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

- **Área Tratamiento:**
 - 90 adultos y jóvenes, atendidos en primera acogida, que presentan problemas de consumo de alcohol y drogas.
 - 67 adultos y jóvenes, de los cuales fueron referidos a centros de salud y tratamiento correspondientes, por consumo de alcohol y drogas.
 - 3 mesas de tratamiento provincial con la red de centros de atención primaria de salud y centros de tratamiento de consumo de alcohol y drogas.

- **Área de Integración Social:**
 Realización de 2º Mesa de Integración Social realizada el día 4 de Julio en Centro Cultural Gabriela Mistral junto a la participación de las oficinas comunales de SENDA Previene de Valparaíso y Viña del Mar, además de CFI (Centro de Formación de la Industria Chileno Francés) con su apoyo en la información sobre los aspectos laborales para la orientación de las personas que requieran esta instancia.

- **Área Laboral:**
 Realización de Taller de Habilidades Preventivas Parentales para facilitadores en Hogar de la Niña Adolescente y OPD de nuestra ciudad entre Septiembre y Octubre del año 2013.

- **Sistema Chile Previene en la Escuela:**
 Su propósito es fortalecer la labor preventiva de los establecimientos educacionales, se planta como objetivos: disminuir el consumo de alcohol y drogas, la violencia escolar y la deserción escolar.

 Durante el año 2013 los establecimientos beneficiados: Colegio Ítalo Composto, Escuela Básica Latina, Colegio San Nicolás y Escuela Diego Barros Arana, han formado parte de las siguientes acciones estratégicas:

- 4 Establecimientos Educacionales cuentan con Diagnóstico de Factores de Riesgo y Factores Protectores de la Comunidad Escolar, frente al Consumo de Drogas y Alcohol.
- 4 establecimientos Educacionales realizan de manera periódica Reuniones de la Mesa Educativa para la identificación de problemas, búsqueda de soluciones y elaboración de propuestas de Acción para la prevención del consumo de drogas, violencia escolar y deserción escolar.
- 3 Establecimientos Educacionales implementan Plan de Acción para la Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol
- 4 Establecimientos Educacionales participan en Actividad de Conmemoración del Día Internacional de la Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol.
- 3 Establecimientos Educacionales elaboran Protocolo de Actuación para el Consumo y Tráfico de drogas al interior del Establecimiento Educacional
- 4 Establecimientos Educacionales Certificados en Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol.
- Docentes y Equipos directivos de 4 Establecimientos Educacionales, capacitados en Competencias Preventivas e Inclusión Curricular.
- Actores Educativos de un Establecimiento Educacional cursan Diplomado de "Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol en Contextos Educativos". Universidad Mayor.

- **Programa Prevención Selectiva y Detección Precoz A Tiempo**
 Propósito: Detección precoz y trabajo preventivo especializado del consumo de drogas y alcohol en adolescentes escolarizados. Estos se pesquisarán evaluando presencia y/o acumulación de factores de riesgo de consumo de drogas y otras conductas de riesgo. Definiendo, de esta manera, quienes requieren de acciones de mayor duración y profundidad, y de abordaje temprano focalizado, a fin de prevenir o reducir los daños que éstas puedan causar.

- Implementación del programa en 3 establecimientos educacionales de la comuna: Colegio San Nicolás, Colegio Ítalo Composto Scarpati, Escuela Básica Latina Inés Gallardo Orellana.
- Aplicación de Instrumento de Tamizaje a 309 alumnos entre 7º y 2º medio de los establecimientos educacionales intervenidos.
- 40 Alumnos seleccionados para participar del programa por acumulación de factores de riesgo relacionados con el consumo de alcohol y drogas.
- 40 alumnos con diagnósticos individuales, con el propósito de pesquisar factores de riesgo e identificar factores protectores a trabajar durante la intervención.
- 40 alumnos con planes de intervención individual.
- Implementación de acciones grupales para los usuarios de los 3 establecimientos educacionales intervenidos: Taller de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol, Taller de Autoestima y Taller de Resolución de Conflictos.
- Implementación de acciones individuales para los usuarios del programa: Consejerías Individuales, orientadas a establecer un apoyo con el usuario, pata trabajar metas realistas y alcanzables, con el propósito de fortalecer los recursos personales de los jóvenes intervenidos.
- 40 familias contactadas a lo largo de la intervención, con el propósito de fortalecer las habilidades parentales de los padres y/o adultos responsables de los usuarios del programa.

13. PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CENTRO DE APOYO A LA FAMILIA Y SEGURIDAD PUBLICA	**Presupuesto 2013**
Proyecto de prevención psicosocial PSI 24 Horas	**$ 40.000.000**
Proyecto de Atención a Víctimas de delito	**$ 16.340.603**
Proyecto de atención de Niñ@s en situación de Vulnerabilidad	**$ 12.332.853**
Aporte Municipal	**$16.654.000**
TOTAL PROGRAMA	**$85.327.456.-**

- **PROYECTO DE PREVENCIÓN PSICOSOCIAL PSI 24 HORAS**

 Busca Fortalecer y potenciar conductas pro-sociales disminuyendo factores de riesgo asociados a la violencia y a la delincuencia en niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, brindando apoyo psicológico a nivel individual, familiar y grupal.

 Frecuencia de derivaciones por parte de la DIPROFAM de carabineros que involucra a niños, niñas y adolescentes residentes de la comuna de Villa Alemana de durante el año 2013.

MOTIVO	Total
INFRACTOR DE LEY	317
INIMPUTABLE	11
VULNERADO EN SUS DERECHOS	173
Total general	**501**

ITEM PRESUPUESTO		APORTE SOLICITADO FNSP 2012-2013	APORTE PROPIO		TOTAL
TOTAL PRESUPUESTO		**40.000.000**	**$ 13.704.000**		**$ 53.704.000**

- **Proyecto Atención a Víctimas de Delito**

 La I. Municipalidad de Villa Alemana y el Centro de Apoyo a la Familia instauró el proyecto denominado Atención de Víctima de Delito (A.V.D). Este proyecto tiene como objetivo orientar a la comunidad sobre temáticas relacionadas a delitos de mayor demanda y sus implicancias tanto psicológicas, sociales y jurídicas, creando así en los miembros de esta comunidad una instancia de ayuda ante tales eventos.

ITEM PRESUPUESTO	% FONDO 2012	APORTE SOLICITADO FONDO 2012	APORTE PROPIO	APORTE TERCEROS	TOTAL
PERSONAL	65,2	$ 10.650.000	$ 0	$ 0	$ 10.650.000
OPERACIÓN	8,9	$ 1.450.000	$ 2.350.000	$ 0	$ 3.800.000
INFRAESTRUCTURA	0,0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
EQUIPAMIENTO	6,1	$ 1.000.000	$ 600.000	$ 0	$ 1.600.000
DIFUSIÓN	16,2	$ 2.640.603	$ 0	$ 0	$ 2.640.603
EVALUACIÓN	3,7	$ 600.000	$ 0	$ 0	$ 600.000
TOTAL PRESUPUESTO	100,0	$ 16.340.603	$ 2.950.000	$ 0	$ 19.290.603

ITEM PRESUPUESTO		APORTE SOLICITADO FONDO 2013		TOTAL
TOTAL PRESUPUESTO		$ 12.332.853		$ 12.332.853

- **Proyecto de Atención de Niños en condición de Vulnerabilidad**

 Intervención que desde un enfoque de derechos generará una instancia de participación para la población infanto adolescente de la comuna de Villa Alemana. Dicho dispositivo estuvo constituido por la generación de instancias de taller que a través de técnicas lúdicas (Deporte, Artes Circenses) permitieron la participación protagónica de NNA. Finalmente, se generó un espacio de sistematización y evaluación que permitió levantar conocimiento acerca de la realidad de la población en el territorio.

14. PROGRAMA SERNAM, CENTRO DE LA MUJER

El Servicio Nacional de la Mujer en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, inauguran el 1º de abril del 2009, el Centro de la Mujer el cual tiene por objeto brindar atención integral a todas aquellas mujeres que sufren o han sufrido violencia intrafamiliar, específicamente de pareja, que vivan o trabajen en las comunas de **Quilpué, Villa Alemana y Limache.** Los 4 años de funcionamiento del centro de la mujer han implicado un gran esfuerzo para el municipio y más aun brindando atención a un número importante de población de comunas aledañas, sin

embargo, responde a la preocupación y sensibilidad que la temática provoca en las autoridades municipales, razón suficiente para mantener el compromiso adquirido.

En este sentido las cifras de atención son:

ATENCION INDIVIDUAL	Año 2013	Periodo 2009-2013
NÚMERO DE MUJERES ATENDIDAS	798	6.629
NÚMERO DE MUJERES INGRESADAS A ATENCIÓN PSICOSOCIOJURÍDICA	244	1.289
NÚMERO DE USUARIAS PATROCINADAS JUDICIALMENTE.	125	609

EVENTOS MASIVOS	ASISTENTES AÑO 2013
DIA DE LA MUJER (5 EVENTOS)	ASISTENTES APROXIMADOS 5000
DIA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	REALIZACIÓN DE SEMINARIO DIRIGIDO A PROFESIONALES DE LA RED, CON 89 ASISTENTES.

ACTIVIDADES DE DIFUSION	ASISTENTES AÑO 2013
PARTICIPACION EN FERIAS INFORMATIVAS	1557 ASISTENTES
GOBIERNOS EN TERRENO (2)	80 ASISTENTES
DIFUSIÓN RADIAL	6 APARICIONES RADIALES
CHARLAS A LA COMUNIDAD (39)	1075 ASISTENTES

ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Considerando la visión y misión de nuestra institución y de nuestros establecimientos de Atención Primaria de Salud de la comuna de Villa Alemana, sumado a las orientaciones programáticas de organismos ministeriales en el tema, y teniendo presente la situación epidemiológica, demográfica, presupuestaria y necesidades de la comunidad, año tras año se elabora un Plan de Salud, que para el año 2013 contó con los representantes de la comunidad y todo el equipo multidisciplinario de profesionales del área de salud de nuestra comuna.

La salud es un derecho irrenunciable y la vida es un continuo que tiene etapas con características biológicas propias, con vulnerabilidades, oportunidades distintas, con diferentes expectativas y comportamientos, lo que constituye un desafío para quienes

nos encargamos de brindar apoyo en las distintas fases de desarrollo que requieren de un abordaje específico. Es por ello, que la programación de nuestra Comuna constituye un proceso mediante el cual, nuestros Centros de Salud organizan su trabajo en torno al ciclo vital, planteando objetivos, metas estratégicas, actividades e indicadores de resultados.

Es justamente, este proceso el que asume el equipo de salud de Villa Alemana, planificando las intervenciones destinadas a promover y fomentar la salud de nuestra población, además de enfrentar los distintos problemas, asegurando con ello a la población beneficiaria el derecho a recibir una atención personalizada, digna, oportuna y con énfasis en la calidad.

La Dirección de Salud de la Corporación Municipal de Villa Alemana, se hace cargo de la salud primaria comunal, entregando un servicio integral, de excelencia, para el desarrollo de las personas y su contribución a la sociedad, mediante un equipo humano comprometido y en continuo proceso de capacitación en el crecimiento de valores y competencias laborales, integrado a un modelo de gestión estratégico de calidad que fortalece nuestra gestión, innovando y optimizando prácticas de metodologías de trabajo para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población residente y usuaria del sistema de Atención Primaria de Salud, realizando las acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación.

Villa Alemana tiene tres Centros de Salud, una posta, y una avanzada, donde los vecinos pueden encontrar diferentes atenciones de salud, entre ellas: atenciones médicas, dentales, de nutrición, kinésicas, de salud mental, del programa de salud sexual y reproductiva, cirugías menores, SAPU y SAPUDENT, atención en el programa de postrados, imagenología digital y una resolución de exámenes de laboratorio con equipos de vanguardia.

PLAN DE SALUD COMUNAL – 2013

La propuesta del Plan de Salud 2013 contribuye a la mejora de la calidad de vida de las personas, sus familias y comunidad en general, en base a los cuatro grandes Objetivos Sanitarios definidos:

- Mejorar los logros alcanzados
- Enfrentar los desafíos derivados del envejecimiento y los cambios en la Sociedad
- Disminuir las desigualdades en salud
- Proveer servicios acorde a las expectativas de la población.

Para estos objetivos se establecen los siguientes fines:

a) Prolongar la vida saludable: mejorar la salud de la población.

b) Reducir las inequidades: reducir las desigualdades en salud, mejorando la salud de los grupos más desfavorecidos de la sociedad.

Este Plan de Salud se elaboró bajo los siguientes aspectos:

1.- Dar respuesta a los lineamientos de una política comunal de salud, recogiendo los problemas locales de salud, en el marco de las Normas Técnicas y Programática impartida por el Ministerio de Salud.

2.- Se realizó un diagnóstico comunal participativo, recogiendo las opiniones de los Equipos Técnicos y de la comunidad a través de los Consejos Locales de Salud.

3.- Se evaluó las acciones y programas ejecutados anteriormente, para corregir brechas

4.- Se enfatizó en el dar cumplimiento al Programa de Capacitación del personal.

5.- Se consideró darle prioridad a las enfermedades crónicas de origen cardiovascular, respiratorias, la salud mental, las patologías osteo-articulares, bucales y la obesidad.

RECURSO HUMANO:

- Durante el año 2013 se siguió trabajando en el ajuste de la dotación a los planes y programas necesarios para ejecutar la gestión.

- Se logró contar con una buena dotación de médicos, por lo que no tuvimos rechazos de pacientes, durante todo el año.
- Se logró captar profesionales enfermeras, mejorando la dotación, y permitió profesionalizar acciones como toma de muestra y curaciones avanzadas de heridas, en los casos establecidos.
- Contratación de kinesiólogo y Terapeuta Ocupacional para la rehabilitación de base comunitaria.
- Aumento dotación de 22 horas de paramédico de farmacia en CESFAM JBBV; aumento de 44 horas de paramédico de farmacia en CESFAM Villa Alemana.
- Contratación de tecnólogo médico para laboratorio clínico de la comuna con la finalidad de mejorar la capacidad operativa.
- Contratación de tecnólogo médico para profesionalizar la toma de rayos X en la comuna.

INFRAESTRUCTURA:

- Remodelación de la farmacia del CESFAM Villa Alemana centro.

- Renovación de clínica dental completa en CESFAM Villa Alemana centro.

- Construcción de sala de residuos en CESFAM Villa Alemana y Frei.

- Remodelación de entrada para ambulancia en SAPU de CESFAM Eduardo Frei.

- Adquisición de equipamiento y habilitación de sala rehabilitación comunitaria integral para pacientes del CESFAM Frei y Juan Bravo Vega en el CESFAM JBBV.

-Adquisición de equipamiento de primera línea para el laboratorio clínico de la comuna.

EJE ASISTENCIAL:

1. Se dio cumplimiento a las Metas Sanitarias e índices de actividades exigidas por el Ministerio de Salud, con un cumplimiento de 96,3%.

2. Se reconocen como CESFAM de nivel superior los establecimientos Consultorio Periférico y Eduardo Frei. Un logro de los Equipos Gestores de ambos establecimientos, los que continúan desarrollando el modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario.
3. Se distribuye de manera más amplia la atención de rehabilitación kinésica GES y de rehabilitación de base comunitaria mediante rehabilitación integral, incluyendo terapeuta ocupacional.
4. Contamos con atención podológica, diaria, para los pacientes diabéticos de nuestra comuna.
5. El servicio de traslados efectuados por nuestra ambulancia, la cual se encuentra equipada para tal efecto; se realizaron satisfactoriamente; beneficiando muy especialmente a nuestros adultos mayores postrados, quienes cada vez que requirieron la asistencia de alguno de nuestros centros de salud fueron trasladados oportunamente desde sus domicilios. Esta atención es otorgada de lunes a viernes, de 8.00 a 17.00 horas.
6. Reconocimiento como centros de salud de excelencia en la atención al usuario quedando en tramo 1 los CESFAM Villa Alemana y JBBV.

RESUMEN DE ACTIVIDADES AÑO 2013

Se presenta un resumen de las actividades realizadas en los tres establecimientos de la comuna, CESFAM Villa Alemana (incluye actividades realizadas en la Posta Las Américas, Avanzada Fundo Viña el Bosque, Avanzada Gumersindo), CESFAM Eduardo Frei, CESFAM Juan Bravo Vega.

CONSULTA MORBILIDAD MEDICO
AÑO 2013

Grupo Etáreo	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Infantil	7632	3785	2820	**14237**
Adolescente	4577	1883	1581	**8041**
Adulto	15714	5818	7170	**28702**
Adulto Mayor	9858	3401	3608	**16827**
TOTAL	**37781**	**14887**	**15179**	**67847**

CONTROL CRONICO MEDICO
AÑO 2013

Grupo Etáreo	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Infantil Epilepsia	3	31	14	**48**
Adolescente Epilepsia	36	77	53	**166**
Adulto Cardiovascular	2966	3131	2275	**8372**
Adulto (Otros Controles)	1004	596	242	**1842**
Adulto Mayor Cardiovascular	3805	3290	2475	**9570**
Adulto (Otros Controles)	1836	603	171	**2610**
TOTAL	**9650**	**7728**	**5230**	**22608**

CONSULTAS SALUD MENTAL MEDICO
AÑO 2013

Grupo Etáreo	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Infantil	4	12	66	**82**
Adolescente	89	78	141	**308**
Adulto	2120	1208	973	**4301**
Adulto Mayor	1091	424	252	**1767**
TOTAL	**3304**	**1722**	**1432**	**6458**

ACTIVIDADES ODONTOLOGICAS
AÑO 2013

Actividades	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Primera Consulta	7016	4318	3632	**14966**
Consulta Repetidas	9506	3530	5370	**18406**
Cons. Urgencia NO GES	2538	13100	4091	**19729**
Consultas Urgencia GES	640	3176	255	**4071**
Promocion	4753	4127	3186	**12066**
Preventivas	15833	30219	7664	**53716**
Recuperativa	18418	22260	11206	**51884**
Toma Rx Dental	7333	0	630	**7963**

Nota: Consultorio Eduardo Frei incluye actividades SAPUDENT.

CONTROLES Y CONSULTAS DE SALUD
AÑO 2013: Enfermera y Nutricionista

Actividades	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Control Salud niño por enfermera.	6240	4085	3751	**14076**
Control Salud Adolescente por enfermera	345	23	19371	**19739**
Consulta Mal nutrición	3622	2148	0	**5770**
Consulta. crónico nutricional	3292	1595	0	**4887**
EMPA enfermera	1652	1439	993	**4084**
EMPAM enfermera	2251	1042	926	**4219**
Consulta crónico CV	3977	1747	1744	**7478**
Consulta crónico otros problemas.	376	379	127	**882**

CONTROLES DE SALUD DE LA MUJER
AÑO 2013

Actividades	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Control Prenatal Adolesc.	672	556	339	**1567**
Control Prenatal	2471	1728	1893	**6092**

Actividades	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Control Puerpera Adolesc.	69	75	49	**193**
Control Puerpera	318	232	239	**789**
Control Reg. Fecundidad Adolesc.	1284	842	536	**2262**
Control Reg. Fecundidad	4798	2980	2475	**10253**
Control Preconcepción Adolesc.	4	2	2	**8**
Control Preconcepción	66	34	32	**132**
Morbilidad Ginecológica Adolesc.	217	168	26	**411**
Morbilidad Ginecológica	2441	1650	1553	**5644**
Control Climaterio	43	16	94	**153**
TOTAL	**12383**	**8283**	**7236**	**27902**

CONSULTAS DE SALUD DE LA MUJER
AÑO 2013

Actividades	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Otras consultas Adolesc.	191	25	168	**384**
Otras consultas	770	84	728	**1582**
Morb. Ginecológica Adolesc.	132	83	0	**215**
Morb. Ginecológica	770	438	2	**1210**
Morbilidad ITS Adolesc.	3	28	11	**42**
Morbilidad ITS	29	89	41	**159**
TOTAL	**1895**	**747**	**950**	**3592**

CONSULTA ASISTENTE SOCIAL
AÑO 2013

Grupo Etáreo	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Infantil	94	84	84	**262**
Adolescente	229	357	108	**694**
Adulto	1039	598	507	**2144**

Grupo Etáreo	**CESFAM Villa Alemana**	**CESFAM Eduardo Frei**	**CESFAM Juan Bravo**	**Total Comuna**
Adulto Mayor	561	219	121	**901**
TOTAL	**1923**	**1258**	**820**	**4001**

CONSULTA PSICOLOGO
AÑO 2013

Grupo Etáreo	**CESFAM Villa Alemana**	**CESFAM Eduardo Frei**	**CESFAM Juan Bravo**	**Total Comuna**
Infantil	325	83	152	560
Adolescente	666	281	326	1273
Adulto	2263	1425	1585	5273
Adulto Mayor	764	292	392	1448
TOTAL	**4018**	**2081**	**2455**	**8554**

POBLACIÓN INFANTIL
BAJO CONTROL

Grupo Etáreo	**CESFAM Villa Alemana**	**CESFAM Eduardo Frei**	**CESFAM Juan Bravo**	**TOTAL**
0 – 2 meses	62	52	74	**188**
3 – 5 meses	114	92	84	**290**
6 – 11 meses	221	176	182	**579**
12- 17 meses	247	165	182	**594**
18 – 23 meses	228	282	156	**666**
24 – 47 meses	950	698	667	**2315**
48 – 71 meses	773	489	575	**1837**
TOTAL	**2595**	**1954**	**1920**	**6469**

Nota: Información de la Población Bajo Control registradas en Censo Infantil a Diciembre 2013.

POBLACIÓN DE EMBARAZADAS
BAJO CONTROL

Grupo etareo	**CESFAM Villa Alemana**	**CESFAM Eduardo Frei**	**CESFAM Juan Bravo**	**TOTAL**
Menor 15 años	1	4	2	**7**
15 – 19 años	50	38	27	**115**

Grupo etareo	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	TOTAL
20 – 24 años	59	48	52	**159**
25 – 34 años	104	79	96	**279**
35 años y mas	33	15	30	**78**
TOTAL	**247**	**184**	**207**	**638**

Nota: Información de la Población Bajo Control registradas en Censo Maternal a Diciembre 2013.

EDUCACION MUNICIPAL

"IMPLEMENTANDO MEJORA EN EL SERVICO EDUCATIVO MUNICIPAL"

La Visión de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana en el ámbito de la Educación es **"Ser reconocidos como formadores y educadores de personas, por medio de procesos de aprendizaje de calidad, equidad y efectividad, para que los alumnos y alumnas se incorporen en forma exitosa en el mundo social, cultural y laboral, respetando la diversidad y el medio ambiente"** y cuya **Misión** es **"Garantizar un proceso de aprendizaje con calidad formativa y educativa, para que los alumnos y alumnas apliquen las competencias adquiridas en forma proactiva en una sociedad de oportunidades y que cuida el medio ambiente**".

En la actualidad, la Corporación de Educación, gestiona acorde al Sistema de Aseguramiento de la Calidad, que pone el acento en asegurar una educación de calidad, para que todos los niños y jóvenes tengan un acceso más equitativo a mayores oportunidades en el futuro.

Desde la Dirección de Educación se trabaja con la finalidad de plasmar la visión corporativa durante el año 2013 en el mejoramiento de:

Metodologías de enseñanza para mejorar el servicio educativo

- ✓ Etapa de consolidación de una metodología de enseñanza para la asignatura de Matemáticas, mediante la capacitación permanente de Jefes Técnicos, Docentes de Aula, Educadoras Diferenciales, Educadoras de Párvulos y Asistentes de

Párvulos, a contar de marzo a diciembre de 2013. Con la finalidad de proveer herramientas y estrategias de enseñanza a todos nuestros estudiantes de Kínder a Quinto año básico, que les permita generar aprendizajes de calidad y acorde a los requerimientos de las actuales bases curriculares.

- ✓ Etapa de consolidación de la Red de Primer año básico, capacitando a **todas** las docentes en el método de enseñanza de la Lectura escritura "Matte", que constituye una propuesta de enseñanza de la lectura y escritura con amplia trayectoria y validación en Chile, orientado a la enseñanza simultánea de la lectura y la escritura. Logrando la apropiación comprensiva del mundo letrado por parte de nuestros niños y niñas. Para ello se entrega a todos los estudiantes los textos de trabajo el primer día de clases del año escolar.

Los principales programas desarrollados desde la Dirección de Educación de la CMVA se relacionan con:

Planes de Mejoramiento Educativo con financiamiento de Subvención Escolar Preferencial

La esencia capital de la Subvención Escolar Preferencial es mejorar la calidad y equidad de la educación subvencionada que atiende a la población más vulnerable del país. El sistema de financiamiento considera la entrega de recursos por prestación del servicio educativo para alcanzar resultados de calidad por los estudiantes.

Los compromisos están asociados tanto al mejoramiento de resultados de aprendizajes claves de los estudiantes como de los procesos que impacten en ellos. Estos compromisos se expresan en el **Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa** que cada sostenedor suscribe con el Ministerio de Educación. La CMVA ha renovado con un segundo Convenio a doce establecimientos, que tendrá una vigencia de cuatro años, correspondiente a la cohorte 2013-2016. Además, se firmó el primer Convenio para el Liceo Tecnológico Villa Alemana y el Colegio Wilson que imparten enseñanza media.

La Ley SEP se ha constituido en una eficaz y eficiente oportunidad de mejora de los procesos de enseñanza - aprendizaje en los catorce establecimientos corporativos,

tanto de enseñanza básica como media, aportando un marco de recursos de $1.021.624.176.- que han permitido a la CMVA, en articulación con los equipos de gestión directiva, alcanzar logros y metas establecidas en sus Planes de Mejoramiento Educativo (PME) y que han sido elaborados a partir de sus propias necesidades y motivaciones de mejora continua.

En el marco de los Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos educacionales administrados por la Corporación Municipal de Villa Alemana, adheridos a la Ley de Subvención Escolar Preferencial y las estrategias con las que cuentan para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, el equipo psico-social conformado por 19 profesionales Psicólogos y Trabajadores Sociales poseen como **objetivo** en sus planes de trabajo e intervenciones, lo siguiente:

- ✓ Promover la buena convivencia escolar y favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje de los niños/as, enfatizando el apoyo psico-social a alumnos/as prioritarios que se encuentren en situación de riesgo pedagógico y sus familias. Entendiendo por riesgo pedagógico: repitencia del año anterior, bajo rendimiento académico, riesgo de deserción escolar, porcentaje de asistencia inferior a 85% o inasistencias reiteradas, dificultades en la convivencia escolar, en la dinámica familiar u otro factor psico-social o de vulneración que obstaculice el proceso de aprendizaje.

Cobertura Profesionales Psico-Sociales 2012-2013

Nº	Establecimiento	Horas profesional psicólogo		Horas profesional trabajador social	
		2012	2013	2012	2013
1	Windmill College	30	35	27	35
2	Bicentenario Mary Graham	30	40	30	40
3	Diego Barros Arana	15	20	10	15
4	Melvin Jones	25	30	20	20
5	Charles Darwin	20	23	20	25
6	Diego Portales	20	22	25	30
7	Manuel Montt	30	30	30	30
8	Ítalo Composto Scarpati	30	35	30	35

Nº	Establecimiento	Horas profesional psicólogo		Horas profesional trabajador social	
		2012	2013	2012	2013
9	Catalunya	20	25	20	20
10	Básica Latina	40	40	40	40
11	Juan Bautista Alberdi	25	25	20	25
12	Liceo Tecnológico Villa Alemana	0	15	0	15
Total de Horas		**285**	**340**	**272**	**330**

Programa de Integración Escolar (PIE).

El Programa de Integración Escolar, PIE, es una estrategia del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, **favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados, de "todos y cada uno de los estudiantes",** particularmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio. De esta manera, la meta del programa es lograr que dichos alumnos alcancen un nivel de aprendizaje acorde al promedio obtenido por su grupo curso, asegurando su acceso al sistema educativo y brindando apoyos especializados según las diferencias individuales de cada uno de ellos. Este programa es financiado por el Ministerio de Educación a través de la Subvención para Educación Especial Diferencial que se estipula el decreto Nº 170 del año 2010. Es así como durante el año 2013, desde el mes de Enero a Diciembre, el PIE se desarrolló en 12 establecimientos municipalizados de la comuna, atendiendo a un total de 594 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales derivadas de Trastornos Específicos de Lenguaje, Trastornos de Aprendizaje, Trastorno por Déficit Atencional, Coeficiente Intelectual en rango Limítrofe, Deficiencia Intelectual, Trastorno Motor, Déficit Visual, Déficit Auditivo, Trastorno Severo de la Relación y la Comunicación, Síndrome de Asperger, Trastornos del Espectro Autista, Trastornos Generalizados del Desarrollo, Disfasia y Multidéficit.

Establecimiento	Horas de contrato profesionales PIE 2013					Totales
	Docentes Esp.	Fono Audiólogo	Psicóloga	Asistente	Docente Aula	
Windmill College	123	8	10	0	33	174
Bicentenario Mary	87	8	0	0	36	131

Establecimiento	Horas de contrato profesionales PIE 2013					Totales
	Docentes Esp.	Fono Audiólogo	Psicóloga	Asistente	Docente Aula	
Graham						
Diego Barros Arana	107	5	10	0	27	149
Melvin Jones	88	3	16	0	24	131
Charles Darwin	96	5	9	30	26	136
Diego Portales	123	8	10	0	27	168
Manuel Montt	104	7	10	0	24	145
Ítalo Composto Scarpati	115	6	9	0	27	157
Catalunya	128	11	9	0	27	175
Básica Latina	116	8	9	0	24	157
Juan Bautista Alberdi	127	12	9	0	27	175
Liceo Tecnológico Villa Alemana	42	2	8	0	0	82
Totales	**1.256**	**83**	**109**	**30**	**302**	**1.780**

Educación Extraescolar

La Educación Extraescolar es el conjunto de acciones educativo-recreativas de tiempo libre que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, científicas, culturales y, en general, de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación formal, contribuyen al desarrollo de los alumnos y las alumnas, mediante un proceso de creación y recreación permanente.

Se entiende como una actividad complementaria al proceso educativo, desarrollada a través de las distintas actividades que durante todo el periodo lectivo se entregan a los alumnos y las alumnas con la finalidad de desarrollar aptitudes, habilidades y destrezas en los educandos.

Los objetivos son potenciar las actividades deportivas, artísticas y culturales logrando mantener una activa participación en nuestros alumnos y alumnas.

La Educación Extraescolar es financiada por la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana y ha permitido desarrollar 30 talleres con un total de 1.765 estudiantes beneficiados y 6 talleres con un total de 82 apoderados durante el año 2013.

Evaluación de Desempeño Profesional Docente

El Sistema de Evaluación de Desempeño Profesional Docente 2013 consideró un total de 100 profesores pertenecientes a nuestra Corporación Municipal, de los cuales, 18 suspenden, 8 son eximidos y 3 son eliminados por haber renunciado. Finalizan efectivamente el proceso 71 profesionales.

Los profesionales evaluados en el proceso del año 2013 se distribuyen de la siguiente manera de acuerdo al ciclo de enseñanza en el que se desempeñan:

Educación Especial: 10 docentes; Enseñanza Media: 12 docentes; Educación Parvularia: 5 docentes; Primer Ciclo Básico: 14 docentes y Segundo Ciclo Básico, 31 docentes.

Este proceso es de carácter obligatorio y reporta tres tipos de informes de resultados a distintos destinatarios. Los resultados consideran cuatro niveles de desempeño (Insatisfactorio, Básico, Competente y Destacado) y cada uno de ellos tiene consecuencias asociadas que van en la línea del carácter formativo.

Plan de Superación Profesional (PSP)

El Plan de Superación Profesional(PSP) es un conjunto de acciones de formación docente, diseñadas y ejecutadas por nuestra Dirección de Educación, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes que han obtenido desempeño categorizado como Básico o Insatisfactorio en el Sistema de evaluación del desempeño profesional Docente.

El Plan de Superación Profesional 2013 benefició a 36 docentes de Enseñanza Básica, Media, Educación Parvularia, Educación Especial y Educación de adultos. El 100% de los fondos utilizados para la implementación del Plan de Superación Profesional 2013 son transferidos desde el CPEIP. El monto transferido para la ejecución del año 2013 asciende a $2.790.000.

Subvención Pro retención

Durante el año 2013, la Corporación Municipal de Villa Alemana, postuló a 443 estudiantes, de los cuales 277 fueron seleccionados para recibir el beneficio de la subvención Pro Retención, la que consiste en una transferencia que se paga a los sostenedores de establecimientos municipales por haber logrado la retención de un año académico a otro, de los alumnos que estén cursando entre 7° básico y 4° medio que pertenezcan a familias vulnerables participantes en el Programa Chile Solidario. Este monto fue recibido en el mes de junio y ascendió a $31.664.936, dinero que se utilizó para cubrir parte del costo que generan los buses de acercamiento contratados por la CMVA para los estudiantes de las unidades educativas.

Programa de Alimentación Escolar (PAE)

El Programa de Alimentación Escolar (PAE), dependiente de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), se encarga de entregar servicios de alimentación a los alumnos y alumnas de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país, en los niveles de educación parvularia, básica y media.

El objetivo de este programa es mejorar la asistencia a clases de los estudiantes y contribuir a evitar la deserción escolar. Consiste en la entrega de una ración diaria de alimentación, complementaria y diferenciada, a la cual acceden los estudiantes seleccionados por JUNAEB de acuerdo a su condición de vulnerabilidad. En el siguiente cuadro, se presenta un comparativo entre la cantidad de raciones que fueron entregadas durante el año 2012 y el año 2013, al mes de noviembre, en los establecimientos.

Establecimientos	2012			2013		
	Desayunos	Almuerzos	3º colación	Desayunos	Almuerzos	3º colación
Liceo Tecnológico		450	82	350	450	82
Windmill College	355	357	49	391	392	49
Escuela Basica Latina	298	299	48	321	322	48
Diego Barros Arana	210	211	41	210	211	41
Ítalo Composto	198	199	86	173	172	86
Catalunya	175	176	44	193	194	44
Mary Graham	457	458	64	457	457	64

Establecimientos	2012			2013		
	Desayunos	Almuerzos	3º colación	Desayunos	Almuerzos	3º colación
Melvin Jones	131	132	35	131	132	35
Charles Darwin	331	332	37	331	332	37
Diego Portales	201	202	45	209	210	65
Manuel Montt	264	265	65	317	318	66
Nuevo Amanecer	71	72	14	71	72	21
Arturo Wilson	88	89	26	88	89	26
Juan Bautista Alberdi	186	187	33	192	193	34
El Patagual	36	37	2	36	37	2

Fuente: Coordinación JUNAEB, CMVA.

Programa Salud Escolar (PSE)

El Programa de Salud Escolar (PSE), dependiente de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), entrega atención médica, odontológica y psicosocial a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad de Educación Parvularia, Básica y Media, pertenecientes a establecimientos municipales y particulares subvencionados. Estas acciones están orientadas a promover, prevenir y resolver problemas de salud que afecten al rendimiento académico e inserción escolar de los estudiantes, con el objetivo de favorecer su calidad de vida y el acceso equitativo al sistema escolar. En el siguiente cuadro, se presenta un comparativo entre la cantidad de alumnos atendidos por las diferentes especialidades en acciones de screenig y control, durante el año 2012 y el año 2013, hasta el mes de agosto.

Especialidades	Atenciones 2012	Atenciones Al 30 de agosto de 2013
Oftalmología	586	239
Traumatología	263	97
Otorrino	182	64
Dental	2.160	2.336
Total	**3.191**	**2.736**

Fuente: Coordinación JUNAEB

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA OPD VILLA ALEMANA

La OPD es una instancia de atención ambulatoria de cobertura comunal.

Realiza acciones de protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

Debe contribuir a la generación de condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y de respeto de los derechos de la infancia.

CARÁCTER:

La Oficina de Protección de Derechos de la infancia de Villa Alemana inicia su funcionamiento en la comuna en marzo de 2006, siendo un programa financiado por el Servicio Nacional de Menores mediante licitación pública, y ejecutado por la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana. La licitación actual fue aprobada por el trienio 2012-2014.

BENEFICIARIOS:

Son sujetos de atención de la OPD infancia Villa Alemana, todos los niños, niñas y adolescentes que tengan entre 0 y 17 años 11 meses y 29 días de edad y sus familias y/o adultos responsables, que habiten en el territorio de la comuna de Villa Alemana, que se encuentren en una situación de exclusión social y vulneración de derechos. También son sujetos de atención los niños y niñas que están en período de gestación.

Sistematización de las Acciones realizadas durante el año 2013 en el Componente Protección de Derechos:

En el Componente de Protección de Derechos durante el año 2013, se intervino psicosocial y jurídicamente un total de 185 casos niños, niñas y adolescentes. En relación a la variable sexo, podemos señalar que de los casos intervenidos un 50,8% fueron niños y un 49,1% niñas.

De las principales causales de vulneración de derechos de los casos ingresados a OPD Infancia Villa Alemana, destaca que las principales fueron las siguientes: Víctima de Negligencia parental con el 29,1% de los casos, Maltrato físico y/o Psicológico con un 15,6%, Víctima de abuso sexual con el 11,8%, Protección solicitada por Juzgado de familia con un 9,1%, Deserción escolar con 5,4%, Testigo de Violencia intrafamiliar 11,3% e Interacción conflictiva con los padres y/o tutor con un 5,9% de los casos. Las otras causales de ingresos se constituyen como el 17,2% restante, siendo de más baja incidencia (Inhabilidad de uno o ambos padres, interacción conflictiva con escuela, peligro material y/o moral, Víctima de abandono, Bulling escolar y estupro)

DERIVACIONES Y EGRESOS 2013:

Respecto de los casos acogidos, evaluados e intervenidos, se tiene que un 40,5% de los niños, niñas y adolescentes fueron derivados a los distintos proyectos de la Red SENAME, a saber PIB Villa Alemana, Centro de reparación de Maltrato Antilhue, Centro de Reparación de Maltrato Ayelén, CIE- Prodel, Hogares de Protección, Familias de acogida, entre otros. Por otro lado, un 35,1% de los casos fueron derivados a Programas y proyectos de la red Social, esto es educación, salud, Tribunal de Familia, entre otros. Por último, es posible señalar que un 23,7 % de los niños, niñas y adolescentes atendidos fueron derivados con familia biológica, esto debido a que intervención logró que adulto responsable asumiera rol protector y/o se restablecieron los derechos vulnerados.

Cuenta con financiamiento mixto Ministerio de Justicia y Corporación Municipal de Villa Alemana, mediante convenio con el Servicio Nacional de Menores, aportando el 75% de financiamiento SENAME y el 25% de Financiamiento Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA, VILLA ALEMANA

Es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar. Trabaja a partir de un diagnostico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula, y de interacción positiva padres profesor/educadora; de prevención para niños con conductas de riesgo y derivación a atención de casos a salud mental (Déficit Atención). Realiza acciones para la coordinación eficaz y regular de la escuela con la red comunal. Es un programa de continuidad, se desarrolla en la comuna de Villa Alemana desde el año 2004.

Este programa es financiado en un 80% con aporte de JUNAEB y un 20% con aporte de la Corporación Municipal de Villa Alemana.

PROGRAMA ENLACES

Conexiones Inalámbricas (Wi-Fi) para Establecimientos Educacionales Rurales y Liceos Bicentenario año 2013

Este programa impulsado por el Ministerio de Educación (MINEDUC), persigue mejorar el acceso y la distribución de la conexión a internet existente en los establecimientos educacionales subvencionados rurales y liceos bicentenario del país. Los beneficiarios de esta iniciativa recibirán una solución tecnológica de conexiones inalámbricas (Wi-Fi) a través de una empresa proveedora que instalará el siguiente equipamiento al interior de las unidades educativas:

- ✓ Un gabinete mural: armazón metálico que contendrá los componentes de comunicaciones (Router y Switch).
- ✓ Un Router, encargado de generar una conexión con el sitio central (ubicado en el MINEDUC) para efectos de administración y derivación del tráfico de usuarios hacia el enlace de internet.
- ✓ Un Switch de datos, encargado de alimentar directamente con energía los puntos de acceso.
- ✓ Punto(s) de acceso (AP): antena de conexión inalámbrica.

Actualmente, este programa se encuentra en proceso de instalación en las unidades educativas de El Patagual y Liceo Bicentenario Mary Graham.

Dotación de infraestructura tecnológica y entrega de recursos educativos digitales a las escuelas rurales multigrado año 2013

Esta iniciativa ministerial consiste en la entrega de Recursos Educativos Digitales (RED) y equipamiento tecnológico a escuelas rurales multigrado, para la integración y uso pertinente de las TIC’s en los procesos educativos, con el fin de motivar el aprendizaje de los estudiantes y desarrollar competencias necesarias para

desempeñarse a nivel competitivo en el siglo XXI. El establecimiento recibirá un Kit de proyección educacional móvil (proyector y telón con trípode) para cada aula rural multigrado y dos recursos digitales educativos: “The Best of Edmark” y “Clases Digitales”. El establecimiento beneficiado de la CMVA es la escuela El Patagual.

III DESARROLLO INMOBILIARIO RESIDENCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

Durante el período 2012-2013, se desarrollaron proyectos inmobiliarios dirigidos a segmentos socioeconómicos específicos, los cuales durante el año 2013 fueron entregados a la comunidad generándose nuevos barrios, lo cual incidió en la valorización del suelo, lo que ha permitido, en los últimos años, la generación de nuevos proyectos comerciales y de servicios, que dan respuesta a una creciente demanda de la población. También se trabajó coordinadamente con el Ministerio de la Vivienda a objeto de que vecinos de menores recursos obtuvieran subsidios habitacionales.

Además, se materializó la adquisición de terrenos para comunidad indígena WITRAN RUKA, lo que permitió la postulación a este Comité para financiar la anhelada construcción de sus viviendas.

DIRECCIÓN DE OBRAS

Además de las funciones propias definidas por la ley orgánica de municipalidades y la ley general de urbanismo y construcciones respecto al desarrollo urbano de la ciudad, le compete a esta unidad dirigir las construcciones municipales que ejecute directamente el Municipio, y supervigilar estas construcciones cuando se contraten con terceros.

La gran cantidad de obras de responsabilidad de cada inspector ha requerido del apoyo eventual de profesionales (ATO) con financiamiento municipal salvo aquellos proyectos que consideraron en su solicitud dicha alternativa (FNDR - FRIL - PMU, etc.)

Durante el año 2013 se han iniciado o terminado las siguientes obras:

CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA JJVV VILLA EL ÁGUILA, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Monto	$31.659.430.-
Fecha de Inicio	24.12.2012
Fecha de termino	16.04.2013
Características	Construcción multicancha, cierros exteriores, demarcaciones disciplinas deportivas y muros de contención. Superficie de 558 m2.
Financiamiento	**F.N.D.R.**

MEJORAMIENTOS SERVICIOS HIGIÉNICOS Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS EXTERIORES ESCUELA BÁSICA MELVIN JONES, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Monto	$ 46.146.391.-
Fecha de Inicio	20.12.2012
Fecha de termino	16.02.2013
Características	Mejoramientos servicios higiénicos, reposición de artefactos sanitarios, pavimentos, revestimientos cerámicos interiores y pavimentación patios exteriores.
Financiamiento	**P.M.U**

CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA JJVV CH, EL SOL, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Monto	$ 27.795.193.-
Fecha de Inicio	24.12.2012
Fecha de termino	19.04.2013

Características	Construcción multicancha, cierros exteriores, demarcaciones disciplinas deportivas. Superficie 558 m2.
Financiamiento	**F.N.D.R**

MEJORAMIENTOS SALAS DE PRE BÁSICA ESCUELA BÁSICA JUAN BAUTISTA ALBERDI, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Monto	$ 37.235.556.-
Fecha de Inicio	20.12.2012
Fecha de termino	18.02.2013
Características	Mejoramiento salas de clases, revestimientos interiores y exteriores, reposición de ventanas, pavimentación de patios exteriores y construcción de cierre perimetral.
Financiamiento	**P.M.U**

MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELA BÁSICA MANUEL MONTT, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Recepción provisoria
Monto	$42.505.371.-
Fecha de Inicio	20.12.2012.
Fecha de termino	01.02.2013
Características	Mejoramiento servicios higiénicos, reposición de artefactos sanitarios, calefont, pavimentos, revestimientos cerámicos interiores y puertas de acceso a recintos.
Financiamiento	**P.M.U**

REPOSICIÓN EDIFICIO DIRECCIÓN GRAL. BOMBEROS, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Monto	$ 179.038.580.-
Fecha de Inicio	01.02.2013
Fecha de termino	12.09.2013

Características	El proyecto contempla la construcción del cuarte general de bomberos en 2 niveles más un subterráneo con un total de 357.70 m2. El Edificio albergará un programa de oficinas, más un salón multiuso.
Financiamiento	**F.N.D.R**

CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL JJVV GERONA, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Monto	$ 44.538.725.-
Fecha de Inicio	30.11.2012
Fecha de termino	10.09.2013
Características	Las obras civiles del proyecto contemplan la construcción de una Sede Vecinal de 82,20 M2, de albañilería. El recinto considera un salón de eventos, baños y cocina. Dadas las características del emplazamiento de la obra se ejecutará muro de contención del hormigón armado, más los accesos que indican los antecedentes del proyecto.
Financiamiento	**F.N.D.R**

CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL JORGE TEILLIER, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Recepción Provisoria
Monto	$40.965.524.-
Fecha de Inicio	10.06.2013.
Fecha de termino	18.10.2013
Características	Las obras civiles del proyecto contemplan la construcción de una Sede Vecinal de 104,44 m2. El recinto considera un salón de principal, baños y cocina.
Financiamiento	**F.N.D.R**

REVESTIMIENTO EXTERIOR Y OBRAS ANEXAS PARA CONTENEDORES OFICINAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Monto	$ 11.966.938.-
Fecha de Inicio	09.10.2013

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Fecha de termino	02.12.2013
Características	Revestimientos contenedores oficinas con madera impregnada
Financiamiento	**Presupuesto Municipal.**

CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS MARGA – MARGA.

Estado de avance	Recepción Provisoria
Monto	$23.635894.-
Fecha de Inicio	04.04.2013
Fecha de termino	10.09.2013
Características	Se contemplan la construcción de una Sede Vecinal de 54 m2, de albañilería armada. El recinto considera un salón de principal, baños y cocina.
Financiamiento	**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.**

CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO VICENTE MARTÍNEZ.

Estado de avance	Recepción Provisoria
Monto	$25.392.796.-
Fecha de Inicio	04.04.2013
Fecha de termino	10.09.2013
Características	Se contemplan la construcción de una Sede Vecinal de 54 m2, de albañilería armada. El recinto considera un salón de principal, baños y cocina
Financiamiento	**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.**

REPARACIÓN MULTICANCHA JUNTA DE VECINOS VILLA AURORA

Estado de avance	Recepción Provisoria
Monto	$8.346.549.-
Fecha de Inicio	04.04.2013
Fecha de termino	30.08.2013
Características	Reparaciones de la multicancha de 2 disciplinas, se considera también reparación o reposición de la infraestructura deportiva existe. Reparaciones de portón metálico, reja, malla y instalación de focos de la luminaria.
Financiamiento	**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.**

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLE SAN ENRIQUE, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Recepción Provisoria
Monto	$ 218.874.600.-
Fecha de Inicio	16.04.2013
Fecha de termino	07.09.2013
Características	Demolición de Pavimentos, extracción de soleras , demolición de zarpas y repavimentación.
Financiamiento	**F.N.D.R**

AUMENTO POTENCIA ALUMBRADO PÚBLICO BARRIO LA FRONTERA, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Con Recepción Definitiva.
Monto	$ 33.157.402.-
Fecha de Inicio	22.05.2013.
Fecha de termino	30.06.2013.

Estado de avance	Con Recepción Definitiva.
Características	Provisión, instalación y puesta en servicio de 85 luminarias de 150 watts, nuevas completas, de sodio alta presión y la provisión e instalación de tres postes de hormigón armado.
Financiamiento	**SERVIU Región de Valparaíso.**

SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS ESPERANZA.

Estado de avance	Con Recepción Definitiva.
Monto	$ 23.989.889.-
Fecha de Inicio	06.06.2013.
Fecha de termino	27.08.2013.
Características	Las obras civiles del proyecto contemplan la construcción de una Sede Vecinal de 54 M2, de albañilería armada. El recinto considera una oficina, cocina y baños.
Financiamiento	**Fondo Regional de Iniciativa Local.**

CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES SECTOR LO HIDALGO, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Con Recepción Definitiva.
Monto	$ 7.302.503.-.-
Fecha de Inicio	17.12.2012
Fecha de termino	28.01.2013.
Características	Paradero de Albañilería armada, con teja metálica gravillada roja, pilares de pino impregnado, una ventana y asiento con dos tablones de pino.
Financiamiento	**Presupuesto Municipal**

MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN CALLE LOS GIRASOLES, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Monto	$ 191.115.584.-
Fecha de Inicio	09.11.2012

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Fecha de termino	20.04.2013
Características	Se repavimenta 2.300 M2 con acera peatonal y gaviones en estero existente.
Financiamiento.	**F.N.D.R**

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MOBILIARIO A.V COMUNA VILLA ALEMANA

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Monto	$ 197.981.000.-
Fecha de Inicio	03.01.2013
Fecha de termino	04.04.2013
Características	Instalación de mobiliario urbano, juegos infantiles y maquinas para ejercicios.
Financiamiento	**G.O.R.E**

CONSERVACIÓN DE ACERAS AV. VICTORIA SECTOR PLAZA LAS AMÉRICAS, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Monto	$ 100.975.445.-
Fecha de Inicio	30.01.2013.
Fecha de termino	12.05.2013.
Características	Demolición y Repavimentación de aceras. Se contempla un muro de contención de hormigón armado bajo el sistema de socalzado.
Financiamiento	**F.N.D.R**

POLIDEPORTIVO NICOLÁS MASSÚ, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Con Recepción.
Monto	$ 1.450.756.483.-
Fecha de Inicio	17.07.2012.
Fecha de termino	19.06.2013.
Características	Edificio que contiene: Multicancha de 4 disciplinas, camarines, baño discapacitados, oficina sala musculación y bodega camarín, pasillos en general, hall acceso, administración y baños administrativos, enfermería, bodega, baños públicos, vestidores de servicio y kitchenette.
Financiamiento	**IND**

MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN CALLE SANTA SARAH, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Monto	$ 251.502.001.-
Fecha de Inicio	11.02.2013
Fecha de termino	12.05.2013
Características	Demolición de pavimento, tanto asfálticas como de hormigón, y su posterior repavimentación. Se contemplan aceras prefabricadas.
Financiamiento	**F.N.D.R**

AMPLIACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL ETAPA I VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Monto	$ 49.994.775.-
Fecha de Inicio	19.11.2012
Fecha de termino	05.05.2013
Características	Edificio DOM y SECPLA con estructuras de metal y losa colaborante.
Financiamiento	**SUBDERE**

MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL LUIS CRUZ MARTÍNEZ, VILLA ALEMANA.

Estado de avance	Recepción Provisoria
Monto	$ 49.994.775.-
Fecha de Inicio	19.11.2012
Fecha de termino	31.01.2013
Características	Mejoramiento Gimnasio, Multicancha disciplinas deportivas, camarines, duchas, oficinas administrativas, salas de conferencia y salones multiuso
Financiamiento	**SUBDERE**

II REVISION DE PROYECTOS

A fin de cautelar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las ordenanzas correspondientes, se cuenta con la participación de tres arquitectos revisores contratados a honorarios, y una secretaria técnica encargada de transcribir los

permisos y resoluciones, remitir los informes de revisión y efectuar el control y seguimiento de los expedientes en trámite.

Cabe destacar la atención personalizada entregada a la revisión de proyecto de carácter social entregada a los Comités de Vivienda y EGIS, con objetivo a postulación a los programas habitacionales administrados por SERVIU.

Durante el año 2013, se ha logrado tener un proceso regular de cumplimiento de plazos para la revisión de expedientes conforme lo establecen la Ley y Ordenanza General. En ese sentido se ha reducido considerablemente la disconformidad que pudo existir por el cierre de los procesos de permisos de edificación.

En el desempeño de estas funciones se revisaron estudiaron e informaron las siguientes solicitudes ingresadas a esta Dirección de Obras Municipales:

REVISIÓN DE PROYECTOS

En lo que se refiere al archivo de este Departamento la carencia espacial ha disminuido con la adquisición de dos contenedores destinados a archivo de expedientes, no obstante esta situación volverá a surgir a contar del año 2014, en razón de no contar con mayor espacio en recintos municipales.

Ingresos de proyectos a la unidad periodo año 2010 a la fecha.		
2011	**2012**	**2013**
729 EXP.	449 EXP.	468 EXP.

EMISIÓN DE PERMISOS Y RESOLUCIONES.

En el cumplimiento de las funciones anteriormente señaladas y como resultado de dichas acciones se otorgaron y emitieron permisos y resoluciones de las siguientes solicitudes ingresadas en esta Dirección de Obras Municipales.

Emisión de permisos de edificación	354
Emisión de resolución subdivisión y loteo	234

Emisión de permisos de edificación	354
Emisión de certificado de recepción	247
Total	**835**

EMISIÓN DE CERTIFICACIONES.

Corresponde al área encargada de emitir todas las certificaciones relativas a normas de carácter urbanísticas.

TIPO DE CERTIFICADO	CANTIDAD
Informes Previos	134
Numeración Domiciliaria	2001
Línea Oficial de Cierro	652
Declaratoria de Utilidad Pública	1196
Zonificación	619
Otros de carácter diverso	10

III INSPECCION DE OBRAS

Fiscalización de obras en uso denunciadas.

Se efectuaron la totalidad de las inspecciones de obras en uso solicitadas, efectuándose notificaciones con citación a la Dirección de Obras o al Juzgado de Policía Local en todos los casos correspondientes a infracciones.

Paralización de faenas	00
Notificaciones	74
Partes al tribunal	28
Inspecciones varias	295
Informes de inspección al tribunal	51

INFORMES PARA OTORGAMIENTO DE PATENTES COMERCIALES

Durante el año 2013, en conjunto con la Unidad de Rentas, se realizó un proceso de regularización de una serie de patentes comerciales de actividades no declaradas, gracias a información remitida por impuestos internos.

Total informes emitidos	448

CERTIFICADOS E INSPECCIONES

Certificados Vivienda Social	90
Certificado Permiso y Recepción	462
Ocupación bien nacional uso público	579
Certificado Urbanización	29
Otros certificados diversos	104

ATENCIÓN DE PÚBLICO.

Se cuenta de manera permanente, con dos funcionarios administrativos y un arquitecto de turno para consultas técnicas. El objetivo es entregar una atención personalizada tendiente a facilitar el trámite de ingreso de solicitudes con los antecedentes necesarios para la elaboración de respuestas.

Ingresos de expedientes	468
Solicitudes de permisos	1560
Solicitudes de certificados	4612
Atención de consultas	5200
Atención de consultas técnicas	1570
Total de atenciones	13400

UNIDAD DE VIVIENDA.

	Inversión 2013
DS N°1 Subsidio de clase media y emergente (166 familias) (el subsidio es variable según el valor de la vivienda a adquirir)	
DS N° 174 Fondo Solidario CNT (357 familias)	UF 255.712,4
DS N° 255 Programa Protección del Patrimonio Familiar (PPPF), Título II y Título III (645 Familias	UF 47.230,00

beneficiadas)	
Llamado Especial Condominios Sociales (San José de la Palmilla 130 familias)	UF 12.684,1
TOTAL INVERSIÓN	UF 315.626,5

Recursos obtenidos durante el período 2013 a través de postulaciones de los programas del Ministerio de vivienda y Urbanismo, dando solución a las diferentes necesidades habitacionales de las familias de nuestra comuna.

- **D.S. N° 49 Fondo Solidario Construcción en Nuevos Terrenos**
 - Comité Los Maitenes, compuesto 60 Familias, inversión de 46.016, 65 U.F.
 - Comité Los Robles, compuesto por 140 familias, Inversión de 110.515.75 U.F.
 - Comité Los Almendros II, compuesto por familias 81, inversión de 51.030 U.F.
 - Comité Nueva Alborada, compuesto 76 por familias, inversión de 48.150 U.F.
- **DS N° 1 Familias Emergente y Clase Media**, benefició a 166 familias

- **DS N° 255 Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF)**, benefició a 645 familias, inversión de 43.240 U.F.

Comité La Añañucas	39 familias beneficiadas.
Comité Los Pioneros	28 familias beneficiadas.
Comité Los 29 vecinos	17 familias beneficias.
Comité Los Ángeles II	14 familias beneficiadas.
Comité Casas del Parque	30 familias beneficiadas
Comité Bellavista	22 familias beneficiadas
Comité Estela Maris	16 familias beneficiadas
Comité Los Leones	15 familias beneficiadas
Comité Nueva Familias	31 familias beneficiadas
Comité Con Esfuerzo	29 familias beneficiadas
Comité Divina Esperanza	20 familias beneficiadas
Comité Mujeres Luchadoras	37 Familias beneficiadas
Comité El Ciprés	19 familias beneficiadas
Comité Avance tecnológico	14 familias beneficiadas
Comité Asiva	27 familias beneficiadas
Comité Dinamarca	38 familia beneficiadas

Comité Camilo Mori	62 familias beneficiadas
Comité Jorge Tellier II	33 familias beneficiadas
Comité Fernanda	35 familias beneficiadas
Comité El Maqui	13 familias beneficiadas
Comité Nubes Ampliación	15 familias beneficiadas
Comité Los Molinos de Villa Alemana	23 familias beneficiadas
Comité Pascualina IV mejoramiento	13 familias beneficiadas
Comité Stella Maris	41 familias beneficiadas
Comité Hipódromo	14 familias beneficiadas

- Condominios Sociales (llamado especial), benefició a 130 familia, inversión de 12.684,1 U.F.

Programa orientado principalmente para mejoramientos de los bienes comunes, beneficiando a 8 copropiedades (130 familias) de Condominios Sociales San José de la Palmilla.

IV. DESARROLLO DEL TURISMO, LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

El Centro Cultural Gabriela Mistral, el Teatro Municipal Pompeya, el estadio Municipal Ítalo Composto, el Polideportivo Nicolás Massu F., entregan a la comunidad una variada oferta en los ámbitos de la cultura, el deporte y la recreación, fomentando además las iniciativas orientadas al desarrollo del turismo y posicionando a Villa Alemana en una condición de liderazgo en estas áreas dentro de la provincia de Marga Marga.

OFICINA DE CULTURA Y TURISMO.

CULTURA.

En el año 2013 el Departamento de Cultura generó una programación de actividades en el Centro Cultural Gabriela Mistral y en el Teatro Pompeya, motivando a la audiencia como espectadores o como ejecutores de las mismas, continuando con actividades tradicionales de la comuna con su cuarta y quinta temporada, trasladando la cultura a distintos lugares de la ciudad (sedes vecinales, gimnasios, plazas, etc.,) se abrieron los espacios a las distintas expresiones artísticas, se integraron a los jóvenes y niños a la cultura. Se generaron lazos con entidades culturales y universitarias con quienes se trabajó logrando vínculos estratégicos lo que permitió contar con espectáculos de gran calidad como orquestas, ensambles, coros, cuartetos, teatro, etc. todo sin costo para este municipio.

Dentro de las actividades destacadas, realizadas durante el pasado año se pueden nombrar las siguientes:

3er. FESTIVAL NACIONAL DE LA NUEVA OLA CHILENA:

Se realiza esta actividad artística, con el objetivo de incentivar a los intérpretes nacionales, además de resaltar el importante aporte a la cultura de nuestro país del movimiento musical denominado **“La Nueva Ola Chilena”**. Con la participación de la orquesta de Horacio Saavedra, la animación de Súper 8 Alarcón, Los Hermanos Zabaleta, Dúo Vinilo, Natalia Cuevas y Germán Casas.

2da. FERIA DEL LIBRO:

Se realizó la segunda feria del libro en Villa Alemana, en el mes de julio. Tres días seguidos en los cuales se presentaron diversas actividades culturales, lanzamientos de libros, cuenta cuentos, obras de teatro, etc. Expusieron 18 editoriales y tuvo una gran cantidad de público diariamente. Se finalizó con un espectáculo a cargo de Álvaro Scaramelli.

QUINTAS ESTACIONES MUSICALES DE VERANO EN VILLA ALEMANA:

Corresponde a una de las actividades que se vuelven a repetir, logrando, nuevamente un gran éxito. Se realizó en el mes de febrero por 5 días consecutivos, con el propósito de traer a la comunidad de Villa Alemana un espectáculo de gran nivel musical, combinando las diferentes áreas, como clásica, lírica, folklor, popular, Orquesta, jazz, bandas entre otros.

QUINTA TEMPORADA DE VIERNES FOLKLÓRICOS:

Esta actividad, que también se genera en su quinta temporada, agrupa a todos los conjuntos folklóricos de Villa Alemana, a los cuales se les entrega la oportunidad de realizar una presentación de su trabajo, además de traer un invitado que puede ser de la región. Esta actividad se realiza desde abril a diciembre. En el 2013 se convocaron 24 agrupaciones folklóricas las cuales tuvieron su presentación en el Teatro Municipal Pompeya.

EXPOSICIONES:

Se realizaron 18 exposiciones durante el año 2013. Diversos artistas expusieron sus obras en la sala de exposiciones del Centro Cultural durante el año pasado, tanto individuales como colectivas, con diversas técnicas mixtas, Oleo, Acrílica, esculturas, fotografías, instalaciones, logrando convocar una gran cantidad de asistentes.

CICLOS DE CINE:

Se realizó durante todo el año, ciclos de cines mensuales, los cuales fueron clasificados con diversas temáticas. Se generó una excelente crítica por el público debido a que se realizaba un foro antes y al finalizar la película.

Se realizó, además los ciclos clásicos de cine infantiles en vacaciones de verano y de invierno.

HOBBYCON:

Feria de coleccionistas, que se realizó en el mes de octubre por un día completo. En esta segunda versión se presentaron diversas muestras de caricaturas, disfraces, música, libros, comics, etc.

CELEBRACIONES TRADICIONALES:

Durante el año se realizaron las clásicas celebraciones nacionales como internacionales, podemos nombrar; Día del libro, Día de la Danza, Día del Teatro, Día de la mujer, Día de la Música, Día del roto Chileno, 119 son los años, 119 son las cuecas por Villa Alemana etc. En todas estas fechas, se realizó una actividad, para celebrar o conmemorar dicho día.

TALLERES:

Se realizaron alrededor de 18 talleres durante el año 2013, los cuales cumplieron con las necesidades de la comunidad de Villa Alemana. Se finalizan con una muestra en el Teatro Pompeya en el mes de diciembre.

TEMPORADAS DE TEATRO INFANTIL:

Se presentaron para las vacaciones de verano e invierno temporadas de teatro infantil, con la idea de fomentar las artes escénicas y crear conciencia en los más pequeños de nuestra comuna sobre el medio ambiente, el respeto a los mayores entre otras temáticas.

PROGRAMA DE EXTENSIÓN:

Para el Departamento de Cultura es importante acercar la cultura a cada ciudadano de nuestra comuna es por esto que se trabajó arduamente con las juntas de vecinos para llevar un programa de extensión de calidad.

ACTIVIDADES VARIAS:

Actividades que se han realizado en el Teatro Pompeya y Centro Cultural Gabriela Mistral.

Recitales poéticos, obras de teatro, conciertos populares, conciertos clásicos, lanzamientos de discos, lanzamientos de libros, etc.

ORQUESTA MARGA MARGA:

En conjunto con la Corporación de educación para el desarrollo social de Villa Alemana se realizaron una vez al mes en el Teatro Municipal Pompeya la presentación de la orquesta Marga Marga bajo la dirección de Luis José Recart.

ENCUENTRO DE LAS COLONIAS:

Se realizó durante el año distintas muestras de países en el Teatro Pompeya, para finalizar con el “Encuentro de Colonias” en el Parque Cívico Belén.

Mensualmente, se utilizan las salas de talleres, auditorio del Centro Cultural y Teatro Pompeya, para reuniones municipales, licenciaturas, capacitaciones y talleres.

TURISMO.

Durante el año 2013, las Asociación de Municipios Turísticos de Chile, designó a Villa Alemana como ciudad organizadora del 20° Congreso de Municipios Turísticos que además considera la participación de 9 municipios de América Latina, en encuentro realizado en Centro Cultural, el Alcalde Jose Sabat M., asumió la Vice presidencia de la Asociación de Municipios Turísticos con el desafío de desarrollar dicha actividad conformando una Comisión para la organización de este evento que durante el mes

de octubre, propuso el programa definitivo a implementar en el mes de marzo del año 2014.

Durante el año 2013 la municipalidad de Villa Alemana postulo al financiamiento al Gobierno Regional de Valparaíso, para el Estudio del Plan de Desarrollo Turístico para la Provincia de Marga Marga, la cual fue priorizada por el Consejo Regional para su financiamiento y ejecución.

FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION.

La Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, ha planificado un programa deportivo anual que consiste en el desarrollo de talleres comunitarios de acceso a las diferentes Organizaciones Comunitarias de Villa Alemana, talleres formativos deportivos dirigidos a los niños desde los 8 años, eventos deportivos como olimpiadas deportivas para los establecimientos educacionales, escuela de Fútbol y capacitación deportiva para profesores y apoderados participantes de los diferentes clubes de Villa Alemana y competencias deportivas para jóvenes y organizaciones comunitarias. Estas actividades centradas en la comunidad de Villa Alemana junto a la participación de Clubes deportivos, Clubes de Adulto Mayor y Organizaciones vecinales, nos permite incorporar la actividad física no sólo como una herramienta para mejorar la calidad de vida, sino como una forma de participación comunal de grupos organizados que no tienen acceso al deporte.

La estrategia de posicionamiento del programa, es participación al sistema público institucional, es decir, utilizando microsistemas de gestión, logrando operacionalizar los intereses y las demandas sociales de los habitantes de la comuna, orientando los procesos de participación vía proyecto a condiciones reales y pertinentes, lo que permite que cada proyecto en concurso, ejecución sea evaluado desde los logros que arrojan los resultados de la intervención.

Líneas de acción trazadas durante el año 2013, fundamentales para el desarrollo de las actividades deportivas, son las siguientes:

a) Formación para el deporte

b) Deporte Recreativo y de Integración
c) Deporte de Competición
d) Infraestructura Deportiva y Recuperación de Espacios Públicos
e) Actividad Física como promoción de vida saludable.

- **POLITICAS INSTITUCIONALES.**

La Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, estableció como objetivo central del desarrollo del deporte en la comuna, durante el 2013 lo siguiente:

"Fomentar y promover el desarrollo deportivo comunal a nivel Recreativo, Formativo y Competitivo, dirigido a los diversas organizaciones deportivas y comunitarias, para que permita potenciar, masificar y aumentar el deporte y la recreación en la comuna, contribuir con ello a la transformación de la comuna en un polo deportivo regional y nacional, a través de la implementación de planes, programas y competencias como una forma de identificación y proyección de la comuna de Villa Alemana."

Para dar cumplimiento a este objetivo central, se trazaron los siguientes objetivos específicos:

1. Potenciar el desarrollo deportivo escolar, a través de planes, programas y competencias, que permita masificar la actividad física y contribuya a la transformación de Villa Alemana en un polo deportivo Regional y Nacional.

2. Implementar un plan de trabajo cohesionado con el deporte extraescolar municipal.

3. Desarrollar y fomentar el desarrollo de Clubes escolares con el objetivo de federar el deporte comunal.

4. Potenciar los recintos deportivos con planes, programas servicios a la comunidad con financiamiento compartido, Sala de entrenamiento muscular, fitness, aeróbica, Zumba, clases de natación, hidrogimnasia, etc

5. Extender el apoyo a la gestión de las organizaciones deportivas y comunitarias en el desarrollo de sus proyectos e iniciativas deportivas, favoreciendo el avance deportivo en todos los grupos etarios de la comuna de Villa Alemana

como una forma de identificación y proyección de la comuna. A través de la cogestión y la coejecución.

- **ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**

Para llevar adelante los objetivos trazados desarrollaron una serie de actividades durante el año 2013, entre las que se destacaron las siguientes:

1. Campeonatos de Fútbol Calle.
2. Campeonato de basquetbol Calle.
3. Campeonatos de Balonmano y Voleibol.
4. Ejecución de 14 intervenciones para el mejoramiento de habilidades motoras en los establecimientos educacionales municipalizados en un proyecto denominado" Ring – Ring Juega", con financiamiento del Gobierno Regional 2%.
5. Tercera versión de la Feria del Deporte.
6. Programa Verano Deportivo 2013, con el desarrollo de 7 plazas entretenidas en diversos sectores de la comuna; Hijuelas Grande, Rosenquist, Villa Caviale, Gumercindo, Teniente Orella, Parque Cívico Belén, Troncos Viejos,
7. Plan de Natación.
8. Programa Anual desarrollo de Organizaciones Comunitarias (Con la Participación de 94 Organizaciones de programas deportivos sistemáticos, tres veces a la semana en días alternos y con 9 meses de duración, desde Abril a Diciembre).
9. Encuentros deportivos estratégicos.
 a) Maratones.
 b) Inauguración año deportivo.
 c) Día del Desafío.
 d) Olimpiadas Escolares.
 e) Masivos de Aeróbica
 f) Campeonato Nacional de Break dance.
 g) Olimpiadas del Adulto Mayor.
 h) Olimpiadas de Psicomotricidad.
 i) Gala Folclórica del Adulto Mayor.
 j) Gala de Gimnasia para las Dueñas de casa.
 k) Cierre de Programas deportivos.

- **PRESUPUESTO.**

La Inversión realizada en Programas deportivos para el año 2013 fue de $107.860.270 los cuales provienen de diferentes fuentes de financiamiento ellas fueron:

Años	Nº de Talleres	IND Asignación Directa	2% Programa FNDR Gobierno Regional Proyecto "Ring – Ring Juega"	Programa autogestión piscina	Inversión Municipal	Total Inversión
2013	85	$6.600.000	$**4.060.270.-**	$3.200.000	$94.000.000.-	$107.860.270

Participación Ciudadana en Eventos Deportivos	Total
• Campeonatos de Fútbol Calle.	240
• Campeonato de Basquetbol calle	100
• Programa Verano Deportivo 2013.	1200
• Plan de Natación.	720
• Programa Anual desarrollo de Organizaciones Comunitarias (Con la Participación de 85 Organizaciones de programas deportivos sistemáticos, tres veces a la semana en días alternos y con 9 meses de duración, desde Abril a Diciembre).	1569
• Día del Desafío.	1800
• Olimpiadas Escolares.	4500
• Olimpiadas del Adulto Mayor.	1000
• Gala Folclórica del Adulto Mayor y Dueña de Casa.	5000
• Campeonato Nacional de Break Dance	1000
• Proyecto Deportivo Ring – Ring Juega	1560
Total Participación Ciudadana	**18689**

Plan Deportivo Anual.

Se ha planificado un programa deportivo anual que consiste en el desarrollo de talleres comunitarios de acceso a las diferentes Organizaciones Comunitarias de Villa Alemana, talleres formativos deportivos dirigidos a los niños desde los 8 años, eventos deportivos como olimpiadas deportivas para los establecimientos educacionales, escuela de Fútbol y capacitación deportiva para profesores y apoderados participantes de los diferentes clubes de Villa Alemana y competencias deportivas para jóvenes y organizaciones comunitarias. Estas actividades centradas en la comunidad de Villa Alemana junto a la participación de Clubes deportivos, Clubes de Adulto Mayor y Organizaciones vecinales, nos permite incorporar la actividad física no sólo como una herramienta para mejorar la calidad de vida, sino como una forma de participación comunal de grupos organizados que no tienen acceso al deporte.

Organizaciones deportivas:

1- Talleres de Fútbol

Nº	Organización Deportiva	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Escuela de Fútbol Municipal de Villa Alemana.	64	64	51	50	56	51	44	43	52
2	Club Deportivo y Social Arturo Prat	16	14	15	15	15	12	9	9	9
3	Centro Recreativo teniente Orella	22	20	20	21	0	15	21	21	19
4	Junta de Vecinos Roque Esteban Scarpa VI Etapa	21	22	21	18	25	31	24	20	23
5	Consejo Vecinal de Hijuelas Grandes cambio por Iván Mayo	9	8	6	9	13	11	9	9	9
6	Club Deportivo Caviale	18	15	15	11	13	12	14	14	15
7	Club Deportivo y Social Atlético Baquedano	12	12	13	24	20	22	22	22	22
8	Junta de Vecinos Villa Aurora	24	21	15	17	17	15	17	17	17
9	Junta de Vecinos Villa Paul Harris Cambio Catalunya	0	17	15	0	6	15	16	16	16
10	Club Deportivo Defensor Sargento Aldea	12	13	13	12	11	13	10	10	10
11	Estadio	21	18	20	18	20	19	20	20	21
	Total	**219**	**224**	**204**	**195**	**196**	**216**	**206**	**201**	**213**

2- Talleres de Gimnasia Aeróbica

Nº	Organización Deportiva	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Junta de Vecinos El Álamo	15	14	11	8	8	13	14	14	13
2	Taller de Gimnasia Don Fernando	15	14	13	13	13	16	16	16	15
3	Junta de Vecinos Villa Germania	22	20	21	16	19	18	16	18	17
4	Junta de Vecinos Camilo Mori	22	19	17	13	15	17	19	18	18
5	Junta de Vecinos D2 Libertad	32	31	36	28	38	37	38	40	40
6	Club Deportivo Las gacelas de Peña Blanca	24	23	22	19	21	22	25	25	24

Nº	Organización Deportiva	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
7	Club Deportivo Newen Domo Lif Piuke	18	17	19	18	19	17	19	19	19
8	Taller de Aeróbica Mujer y Deporte IND	51	74	71	63	73	79	97	91	86
	Total	199	212	210	178	206	219	244	241	232

3- Talleres de Yoga

Nº	Organización Deportiva	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Club de Adulto Mayor Las Flores de Sauce	20	16	20	14	15	16	19	19	15
2	Junta de Vecinos País de Gales	13	14	14	15	18	13	14	12	10
	Total	33	30	**34**	29	33	29	33	31	25

4- Talleres de Gimnasia Entretenida

Nº	Organización Deportiva	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Club de Adulto Mayor Los Algarrobos	16	15	10	11	11	14	14	9	9
2	Junta de vecinos El Mirador Sur	18	14	8	7	8	10	11	8	8
3	Centro Cultural Camino de Esperanza	20	20	16	17	17	17	15	17	17
4	Junta de Vecinos las Casas de Rumie	14	12	8	6	8	11	7	10	10
5	Club de Adulto Mayor Genesis	35	31	34	31	32	35	34	33	31
6	Comité de Adelanto Marcelino Champagnat	15	15	13	14	16	16	13	15	16
7	Cardio Vida Taller de Actividad Física	23	19	22	22	23	23	20	24	21
8	Taller de Gimnasia Las Flores de Luz	17	19	15	11	16	18	15	16	13
9	Junta de Vecinos Villa Los Molinos del Norte Cambia a J. V. El Bosque	8	7	5	7	6	5	8	6	6
10	Junta de vecinos El Peumo	16	17	16	14	16	16	17	16	16
11	Club de Adulto Mayor La Buena Vecindad	18	19	17	19	19	17	19	19	19
12	Taller de Aeróbica El Cóndor	21	17	19	16	18	20	21	21	18
13	Club de Adulto Mayor Teniente Orella	15	11	12	13	10	9	15	10	15

Nº	Organización Deportiva	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
14	Club de Adulto Mayor Sueños Dorados	23	22	23	19	19	20	24	23	23
15	Junta de Vecinos Población Dupre	10	11	10	11	10	9	7	8	8
16	Junta de Vecinos Los Albatros	10	11	10	9	8	8	10	10	8
17	Junta de Vecinos María Mercedes	6	7	6	8	8	5	10	8	5
18	Junta de Vecinos El Águila	18	16	17	17	6	16	18	18	18
19	Club de Adulto Mayor Riquezas de Vida	8	11	11	13	11	9	7	9	9
20	Junta de Vecinos Villa Caviale	46	33	40	23	30	28	37	33	35
21	Junta de Vecinos Villa El Águila uno	20	18	11	10	13	16	16	11	11
22	Club de Adulto Mayor No me Olvides	17	18	16	18	20	19	20	13	17
23	Club de Adulto Mayor Victoria	19	18	16	16	17	20	17	18	18
24	Club de Adulto mayor Golondrinas Viajeras	25	24	22	24	23	21	22	21	21
25	Junta de Vecinos Villa Rigel	12	11	14	11	12	13	12	11	10
26	Taller de Gimnasia Vida y Juventud San José de la Palmilla	16	13	12	11	13	12	15	16	13
27	Club Deportivo Unión La Frontera	11	4	0	11	11	6	5	5	5
28	Junta de vecinos Aguas de la Foresta cambio x Union Gumercindo	13	7	6	2	2	17	11	7	9
29	Taller de Gimnasia Entretenida Arcoiris de Villa Alemana	9	9	12	14	13	16	15	15	15
30	Junta de Vecinos Peña Blanca Norte	13	14	16	16	16	16	16	17	16
31	Junta de Vecinos A - 23	17	15	11	12	12	10	11	10	15
32	Junta de Vecinos Cabo de Hornos		16	27	22	0	15	21	20	21
33	Centro de Padres y amigos Tukuypaj	15	12	11	11	15	16	14	16	15
	Total	**544**	506	486	466	459	503	517	493	491

5- Talleres de Gimnasia Adulto Mayor

Nº	Organización Deportiva	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Nº	Organización Deportiva	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Club de Adulto Mayor Gimnasia Las Alondras	21	16	20	15	18	19	19	21	20
2	Club de Adulto Mayor Amistad Sincera	18	18	20	17	19	21	21	21	21
3	Taller de Gimnasia Sueños Sin Fin	23	26	22	22	22	21	22	22	22
4	Club de Adulto Mayor Eterna Juventud	33	30	43	32	38	40	33	31	33
5	Club de Adulto Mayor Armonia en Movimiento	35	31	30	28	29	32	36	33	30
6	Club de Adulto Mayor Baquedano	20	18	24	27	27	27	27	21	21
7	Club de Adulto Mayor Alegría de Vivir	19	21	17	20	20	24	22	20	20
8	Club de Adulto Mayor Juan Bautista Bravo	20	17	21	18	20	19	15	15	15
9	Centro Cultural Recreativo Juventud y Vida	23	22	23	22	22	24	26	25	26
10	Junta de vecinos Centro de Peña Blanca	24	20	21	16	16	23	23	21	21
11	Club de Adulto Mayor Luz y Esperanza	21	18	17	16	16	16	17	17	17
12	Club de Adulto Mayor Camino Nuevo	13	14	11	9	9	12	8	7	4
	Total	270	251	269	242	256	**278**	269	254	250

6- Talleres de Acondicionamiento Físico

Nº	Organización Deportiva	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Corporación de Rehabilitación Dr. Carlos Bresky	10	10	8	4	4	6	10	10	10
2	Centro Cultural y Deportivo Los Girasoles	17	15	17	18	22	18	19	19	21
	Total	**27**	25	25	22	26	24	29	29	31

7- Talleres Deportes Alternativos		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	**Gimnasia Acrobática IND**	20	19	10	10	13	16	18	18	16
2	**Gimnasia Acrobática IMVA**	20	19	10	10	13	16	18	18	16
3	**B-Boying IND**	21	17	12	14	14	16	16	16	16
4	**B- Boying IMVA**	21	17	12	14	14	16	16	16	16
	Total	**82**	**72**	**44**	**48**	**54**	**64**	**68**	**68**	**64**

8- Talleres de Deportes

Nº	Organización Deportiva	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	**Club Deportivo Italiano de Basquetbol Villa Alemana**	21	15	16	16	16	16	18	17	17
2	**Club Deportivo Italiano de Balonmano Villa Alemana**	19	19	17	17	17	17	17	16	15
3	**Club de Voleibol de Villa Alemana**	17	16	16	18	17	16	16	15	15
4	**Club de Voleibol Lalo Rivera**	25	20	20	19	18	17	18	22	20
5	**Club Villa Alemana en Patines**	32	31	32	29	37	36	28	26	26
6	**Vóleibol**	29	29	35	36	32	33	27	21	27
7	**Balonmano**	25	30	32	25	30	25	32	30	25
8	**Atletismo**	14	13	12	12	12	13	12	13	15
9	**Cheerleaders**	19	15	15	18	15	15	12	12	15
10	**Taekwondo**	5	5	11	13	15	14	14	13	12
11	**Gimnasia Artística**	6	5	4	4	3	3	5	15	15
12	**Taller de Tenis Infantil**	6	8	8	8	10	9	10	10	12
13	**Taller de Tenis Mini**	4	5	6	8	11	9	10	9	9
	Total	**222**	**211**	**224**	**223**	**233**	**223**	**219**	**219**	**223**

Resumen

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1- Talleres de Fútbol	219	224	204	195	196	216	206	115	213
2- Talleres de Gimnasia Aeróbica	199	212	210	178	206	219	244	222	232
3- Talleres de Yoga	33	30	34	29	33	29	33	31	25
4- Talleres de Gimnasia Entretenida	544	506	486	466	459	503	473	413	491
5- Talleres de Gimnasia Adulto Mayor	270	251	269	242	256	278	269	254	250
6- Talleres de Acondicionamiento Físico	27	25	25	22	26	24	29	29	31
7- Talleres Deportes Alternativos	82	72	44	48	54	64	68	68	64
8- Talleres de Deportes	197	181	192	198	203	198	219	219	223
	1571	**1501**	**1464**	**1378**	**1433**	**1531**	**1541**	**1351**	**1529**

V DESARROLLO URBANO

Este eje, ha constituido un importante desafío para la administración municipal, en el sentido que la comuna históricamente desarrolló una distribución diferenciada en su construcción espacial, con mayor énfasis en la zona centro, lo que junto a una acelerado proceso de expansión urbana y un alto crecimiento demográfico acrecentó la diferenciación espacial y de calidad de vida para los habitantes de los diversos sectores que componen la comuna.

Por otro lado, desde la gestión directa y en base a recursos propios y gestionados ante otros entes gubernamentales, las acciones en este eje se han orientado en base a dos criterios: la extensificación, que incorpora nuevas obras en aquellos barrios donde existe una alto déficit de equipamiento comunitario, espacios públicos, pavimentos de calzadas y veredas, mobiliario urbano, alumbrado público y equipamientos básicos. Y la intensificación, destinada a entregar mayor calidad y diseño estético a las instalaciones o infraestructura de uso público en aquellas áreas o barrios en que se necesita potenciar lo existente.

Como parte de este ámbito y siendo coherentes con el objetivo de descentralizar la inversión pública comunal y el desarrollo de los barrios, el Municipio focalizo a través de la postulación y aprobación al programa del MINVU Recuperación de Barrios, un importante área del sector sur de Villa Alemana, donde se ubican las poblaciones La Frontera, El Álamo, Villa Alemana SERVIU y Los Aromos, iniciativa que permitirá articular la inversión pública que mejorarán las condiciones de vida sus habitantes tanto en aspecto de infraestructura y equipamiento como en desarrollo de capital social en los próximos 2 años.

El 2013 comienza la ejecución de los proyectos seleccionados durante el año 2012 (vigésimo segundo llamado) del Programa de Pavimentos Participativos compuesto por 26 comités, además se postularon proyectos al vigésimo tercer llamado del

Programa, quedando seleccionados 7 comités con sus respectivos proyectos, para ser ejecutados durante el presente año e inicio del próximo.

Respecto de Tránsito y Transporte Público, se realizaron diversos proyectos de señalización vial para diferentes calles y circuitos de la comuna, señalizaciones, demarcaciones y otras.

1. TRABAJOS TALLER DE TRÁNSITO

Señales Pintadas	208
Señales Instaladas	206
Pasos Peatonales Pintados	238
Resaltos Pintados	190
Nombres de Calles	153
Postes, Señales en terreno	198

OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EL TALLER DE TRÁNSITO

Confección de Barreras	60
Pintado de Carteles de Promoción Eventos	78
Confección de Croquis para el Juzgado	28

Cooperación a otros Departamentos e Instituciones de la Comuna

Cierre de Calles

2. LICENCIAS DE CONDUCTOR

Desde el 01 enero al 31 de diciembre del año 2013

EL NÚMERO DE LICENCIAS DE CONDUCIR DURANTE EL AÑO 2013 FUE DE 7.077.-

IMPLEMENTACION NUEVO SISTEMA DE EXAMENEN PRÁCTICO.

A contar del mes de noviembre de 2013 se implementó el nuevo sistema de exámenes prácticos con 2 examinadores autorizados, que cumplen con las exigencias para realizar esta función, bajo la supervisión de la CONASET y del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

3. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

En el período que comprende el año 2013 se vendió un **Total de 21.702 Permisos de Circulación**. Incrementando un 13,6% la venta del año anterior (2012).

4. SEMÁFOROS

El año 2013 se instalaron y actualizaron bajo Norma:

Dos semáforos, ubicados en calle **Buenos Aires** con Paseo Los Héroes y Calle Condell;
Un semáforo, ubicado en **Avda. Valparaíso con calle San Jorge,** en reemplazo de los resaltos tipo cojines.

Estos semáforos se encuentran interconectados entre sí, mediante ductos subterráneos, en donde pasan cables de fibra óptica, que los conectan al centro de control de la UOCT (Unidad de Operación y Control de Tránsito) del Gran Valparaíso.

Con esto, desde 2013, Villa Alemana cuenta con 29 semáforos, los cuales están con mantención preventiva y correctiva.

5. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS (Solicitados por la SEREMITT V Región)

- De Accesos Vehiculares
- De Estudio de Impacto Sobre el Sistema de Transporte
- Visación de recorridos de locomoción colectiva
- Estudio y ubicación de señales de tránsito, refugios de parada de locomoción colectiva y resaltos en diferentes puntos de la ciudad.

6. RECOMENDACIÓN Y RECEPCIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO

En los Nuevos Conjuntos Habitacionales.

ALUMBRADO PÚBLICO

En materia de alumbrado público, se logró implementar tecnología LED en luminarias de las Poblaciones La Quinta y Nagasaki, así mismo, desde el aspecto de seguridad situacional, se ejecutó el cambio de luminarias por las de mayor potencia con tecnología de sodio en (24) sectores de la comuna y que corresponden a las poblaciones : Prat, Concepción , La Frontera, Casas del Parque, Gumercindo, Alto El Rocío, Mirador 2, El Águila, Villa El Águila, Villa Marconi, Almirante Wilson, Lo Godoy, Teniente Orella, Ampliación Prat, Casas de Rumie, Molinos del Sol, Gonzalez Pacheco, Fuentes, Maria Mercedes, San José, Huanhualí, Palmilla Alta y Progreso.

Estadística de Intervención en Alumbrado Público.

Procedimiento	Cantidad	Descripción
Mantención de alumbrado publico	1.696	Consiste en la reparación de luminarias tanto apagadas como diurnas, además de entregar solución a problemas de sectores completos a oscuras, este con la finalidad de crear mayor seguridad entre los vecinos de cada sector.
Aumento de Potencia, Recambios e Instalaciones de Luminarias o Proyectores	436	Consiste en la instalación de luminarias nuevas de mayor potencia con una eficacia lumínica más alta.
Mantención de semáforos	135	Consiste en la reparación de los semáforos, ya sea, pantallas vehiculares, peatonales o controladores.

HECHOS DE IMPORTANCIA AÑO 2013

Instalación y aumento de potencia en el alumbrado público.

En la comuna de Villa Alemana, se realizaron 436 aumentos de potencia y 1696 cambios de luminarias, con una inversión en materiales de aprox. $20.000.000.- (veinte millones de pesos) dando así mayor seguridad para los transeúntes que circulan en los espacios públicos **beneficiados por dichos aumentos**. Además podemos mencionar que se logra alejar la delincuencia, y por último que no es menos importante, se logra bajar la cantidad de luminarias con fallas, lo que es un beneficio para el municipio por los ahorros que se generan.

Detalle Luminarias reparadas durante el período 2013.

PERIODO	REPARACIONES
ENERO	159
FEBRERO	111
MARZO	165
ABRIL	177
MAYO	158
JUNIO	181
JULIO	192
AGOSTO	138
SEPTIEMBRE	154
OCTUBRE	90
NOVIEMBRE	55
DICIEMBRE	116
TOTAL	1.696

Sectores Beneficiados con Aumento de Potencia.

En el año 2013 se efectuaron 436 aumentos de potencia en distintos sectores de la comuna, estos fueron realizados con Financiamiento Proyectos Participativos y Financiamiento Municipal.

UBICACION	CANTIDAD	
Población Prat Norte	35 luminarias	70 a 150 watts sodio
Concepción	22 luminarias	70 a 150 watts sodio
La Frontera	85 luminarias	70 a 150 watts sodio
Casas del Parque	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Gumercindo	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
El Rocío alto	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Mirador 2	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
El Águila	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Villa El Águila	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Villa Marconi	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Wilson	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Lo Godoy	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Tte. Orella	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Ampliación Prat	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Casas de Rumie	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Molinos del Sol	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Gonzalez Pacheco	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Población Fuentes	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Paul Harris	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Maria Mercedes	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
San José	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Huanhualí	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Palmilla Alta	14 luminarias	70 a 150 watts sodio
Progreso	14 luminarias	70 a 150 watts sodio

MANTENCION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EN B.N.U.P.

Se realizó una serie de obras con financiamiento municipal vinculadas al equipamiento urbano, programa de bacheos, reparación de Juegos Infantiles ubicados en plazas de la comuna, reparación de sedes de juntas de vecinos y limpiezas de estero y canales en el marco del plan de invierno 2013.

HECHOS DE IMPORTANCIA AÑO 2013

PLAN FORESTAL 2013

Con el fin de evitar amenazas a la vida, bienes y áreas forestales de la comuna, desarrolla activamente el Plan de Manejo de Combustible como Herramienta para reducir los riesgos de incendios forestales, y que conlleva la construcción de cortafuegos y desmalezado en áreas de riesgos para evitar la propagación del fuego a sectores habitados. Asimismo este plan conlleva la coordinación con Bomberos, CONAF, ONEMI y sobre todo con Juntas Vecinales, en el ámbito educativo y preventivo.

No obstante a lo anterior, es dable hacer presente que el principio de los incendios forestales en Chile, son originados por las personas, producto del descuido, desconocimiento, mala intensión y/o accidentes, es así, que nuevamente el área rural de la comuna correspondiente a la Quebrada Escobares, se vio azotado por un incendio forestal que afecto 2.248 hectáreas de arbolado nativo y que movilizo un trabajo continuo de brigadistas y helicópteros de CONAF y los equipos municipales con la disposición de camiones aljibes y maquinaria pesada. Finalmente se puede concluir que a pesar de la inminente amenaza del fuego a viviendas de poblaciones aledañas del área urbana y rural, ninguna se vio afectada producto de este gran incendio.

RALLY DAKAR 2013

Con motivo de la realización de la última etapa de la versión 2013 del “Rally Dakar Perú – Argentina - Chile”, que se desarrolló en la comuna de Limache de la Región de Valparaíso y atendiendo que la actividad deportiva tiene una connotación internacional y que el área destinada al publico se focalizo en el sector Sur de la “Hacienda Los Aromos” en la zona limítrofe con nuestra comuna de Villa Alemana, es que destinaron todos los esfuerzos de protección civil y policiales, para brindar la seguridad a la población flotante especializada la que sobrepaso los 30.000 espectadores y a los villalemaninos residentes cercano al circuito de la competencia

internacional, así mismo, se adoptaron todas las medidas para evitar incendios forestales en un sector boscoso, en coordinación con los Cuerpos de Bomberos de la Provincia Marga-Marga y la Corporación Forestal CONAF. Finalmente en la comuna operó el Comité de Operaciones de Emergencias Regional, liderado por el Director Regional de ONEMI, Alcalde de Villa Alemana y su equipo Protección Civil y Emergencias Municipal. Los resultados del trabajo coordinado con las instituciones al nivel comunal, provincial y regional, es que no se registraron lesionados, ni alteración al espectáculo deportivo.

EMERGENCIA EPIDEMIOLOGICA HOSPITAL PEÑA BLANCA

En atención a la activación del protocolo sanitario ante emergencia preventiva epidemiológica activada por el Ministerio de Salud para recepcionar un Bus de transporte publico Lima-Perú/Santiago-Chile, con 62 pasajeros y tripulantes con problemas a la salud “gastrointestinales alimentario” en el Hospital Peña Blanca dependiente del Servicio de Salud Viña del Mar, Quillota, es que se activa el Centro de Operaciones de Emergencias, liderada por el Sr. Alcalde y su equipo de protección civil municipal, intendente regional, gobernador provincial, Carabineros y profesionales de Ministerio de Salud, para la evaluación médica ante sospecha de cuadro de COLERA en personas de nacionalidad extranjera. Finalmente se adoptaron todas las medidas de preventivas de salud y logísticas, para atender a los pacientes, asimismo un reforzamiento del sistema de salud municipal, para atender la demanda de la comuna de Villa Alemana.

PLAN INVIERNO 2013

La Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, en la temporada Otoño-Invierno de cada año, planifica trabajos de limpieza y despeje en esteros, acequias, sumideros, canales, que producto a la no evacuación de basura, pastizales nativos y/o piedras pueden originar inundaciones que ponen en peligro la seguridad de las personas, efectos en viviendas y/o infraestructuras públicas como lo son caminos, puentes, redes de aguas, etc., como así, el daño social que conlleva, generando además un

problema de orden público, al interferir en el normal funcionamiento de la ciudad. En el año 2013, como en todos los años, conllevo los trabajos preventivos anteriormente descritos con servicios licitados de maquinaria pesada, camiones tolvas y contratación de personal, así mismo, se estableció labor en conjunto con SERVIU, para el mejoramiento de redes secundarias en distintos puntos de la comuna.

Finalmente para optimizar la ejecución del Plan Invierno, es que la Unidad de Operaciones en conjunto con la Secretaria Comunal de Planificación (SECPLA), durante el año 2013 ha proyectado la adquisición de material municipal de trabajo, denominado “Adquisición de maquinaria pesada y vehículo de emergencias para la I. Municipalidad de Villa Alemana”, por un valor de $ 361.011.000 pesos y permitirá al municipio poseer su propia máquina excavadora con oruga y camiones tolvas de alta capacidad, para realizar la mantención de los cauces en el desarrollo de todo el año. Finalmente este proyecto se encuentra a la espera del financiamiento mediante la glosa Marga-Marga y su respectivo proceso adquisición que debe realizarse a través del portal Mercado Público.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA UNIDAD OPERATIVA.

Procedimiento	Cantidad	Descripción
Emergencias	373	Consiste en el apoyo para extinguir incendios urbanos y/o forestales, apoyo a Bomberos, atención de incidencias producto de precipitaciones en la época invernal
Retiro de Escombros	489	Consiste en el retiro de escombros desde espacios públicos con maquinaria pesada municipal, que es depositada por ciudadanos inescrupulosos que contaminan la ciudad
Construcción Cortafuegos	101	Consiste en construcción de 24,3 Kms/Lineales de cortafuegos para evitar la propagación de incendios forestales, conforme a plano de riesgo comunal.
Bacheos	196	Consiste en la reparación con asfalto en calles pavimentadas que presenta daños y que afectan la vialidad.
Espacios Públicos	204	Consiste en la recuperación de espacios públicos, habilitando y reparando plazas y su equipamiento para que sea utilizados por las familias y así evitar que sitios sean utilizado por la delincuencia
Micro basurales	118	Consiste en la erradicación de micro basurales y desmalezados a objeto de contribuir con el medioambiente de la comuna, y evitar la proliferación de vectores.

Procedimiento	Cantidad	Descripción
Arbolado	44	Consiste en la poda y corte de especies arbóreas, con peligro de caer principalmente informadas por Bomberos y/o Carabineros en sus servicios diarios.
Mantención de Dependencias Municipales	410	Consiste en la habilitación, reparación, mantención y mejoramiento de dependencias municipales, solicitado por las distintas unidades.
Mantención en Instituciones	119	Consiste en la habilitación, reparación, mantención y mejoramiento de dependencias de instituciones y juntas vecinales.
Mantención de Vehículos Municipales	391	Consiste en mantención, reparación del parque vehicular municipal, a objeto de mantenerlo en servicio para el servicio a la comunidad
Mantención estructuras metálicas	270	Consiste en la labor que desarrolla el taller de soldadura en la habilitación, construcción y reparación de estructuras metálicas situadas en las vías públicas, tales como resumideros, contenedores de basura y barandas de tránsito.
Evaluaciones	261	Consiste en evaluaciones que realiza los técnicos en construcción y expertos de esta unidad, respecto a requerimientos que formulan los vecinos.
Alumbrado Publico	1696	Consiste en reparaciones solicitadas por vecinos, que han sido canalizadas por la Unidad de Alumbrado Publico
Limpieza de Cauces	Consiste en la limpieza y despejes de 40 Km/Lineales de esteros de la comuna, en el marco del Plan Invierno 2013,	
Plan Integral Seguridad Escolar	22	Consiste en la capacitación en materias de prevención de emergencias a unidades educativas en la comuna de Villa Alemana con el desarrollo del Plan de Simulacros
Ayuda Social	83	Consiste en el apoyo técnicos a evaluaciones sociales realizada por Asistentes Sociales de este Municipio, a objeto a otorgar ayuda para mejorar el estado de vida de casos específicos

VI. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL

En el año 2013, se da continuidad al programa de construcción y/o recuperación de espacios públicos por tercer año consecutivo en los diversos barrios de la comuna lo cual ha permitido mejorar las condiciones de hábitat de las familias villalemaninas, habilitando nuevas plazas y espacios públicos con mobiliario urbano, juegos infantiles e iluminación.

Se continuó con el programa de control de zoonosis y el programa de tenencia responsable de mascotas.

INTERVENCIONES EN ESPACIOS PUBLICOS Y ARES VERDES DE LA COMUNA.

Fundamentalmente la acción del municipio, en el ámbito de las plazas y áreas verdes de la comuna se ha centrado en:

- Desmalezado
- Manejo de árboles en áreas verdes.
- Poda de arbustos plantas ornamentales.
- Plantación de especies arbóreas y ornamentales.
- Retiro de deshechos vegetales y luego llevado a vertedero con descarga.
- Limpieza de los sectores de las áreas intervenidas.
- Hechuras de tasa en árboles, arbustos y plantas ornamentales.

Las áreas verdes que el municipio mantiene periódicamente son las que a continuación se detallan en metros cuadrados:

UBICACION	M2
Foresta El Carmen	5.288,00
Fundó El Rincón	6.022,00
Rotonda Delia Salinas	624,00
Don Cristóbal Colón	999,00
Los Eucaliptus	577,30
Novamonte	1.647,10
Villa Roma	1.469,00
Longhi	414,15
Calle Maturana	1.800,00
Jardines I.M.V.A. ,	617,75
Mirasol	351,75
Santa Catalina	102,00
Jardines Hogar Niña Adolecente	60,00
Jardín Infantil Los Molinos	100,00

UBICACION	M2
Baquedano I	1.215,00
Baquedano II	945,00
Puerto Marino IV	4.420,00
Casas De Rumie	2.949,00
El Bosque I	1.400,00
El Bosque II	793,82
Plaza Molinos Del Sol I	2.442,00
A. Verdes Molinos Del Sol II	700,00
Los Molinos Del Sol III	256,00
A. Verdes Palmas Del Rocío	594,00
Las Palmas Del Rocío	150,00
Molinos Del Norte	80,00
Sede Unioport	1.500,00
Mirador I	1.497,00
Mirador II	1.176,00
El Ulmo	900,00
Franja Berlín	5.700,00
Est. Villa Alemana X Berlín	266,00
Est. Villa Alemana X Buenos Aires	837,00
Est. Peñablanca Norte	1.973,00
Franja Composto (S.Aldea)	945,00
Est. Concepción Norte	156,00
Est. Concepción Sur	296,00
Est.Las Américas Sur	200,00
Los Olivos	3.762,00
Puerto Marino V	2.313,16
Jardines Del Sol	528,80
Plaza Rumie	1.960,00
Mare Blue I,II	2494,00
Reina Isabel	1.003,00
Área Verde Picasso	1.771,00
Área Verde Santa Sarah (3)	1.923,95

Listado de áreas verdes para riego:

SECTOR NOR-ORIENTE:

Los Torreones 1 y 2 ;
Centro Comercial (Strip Center)
A. Verdes Foresta El Carmen
Laura Vicuña
Mare Blue 1 y 2
A. Verdes Novamonte

Conjunto Don Vicente
Rotonda Delia Salinas
Conjunto Baquedano I y II
Plaza Tte.Orella
Franja Tte. Orella/Bucarest

SECTOR SUR:

Cabo de Hornos
Avda. Maturana
Villa Magisterio
El Refugio
Área Verde San Enrique/Copiapó
Área Verde Rosenquist
Área Verde Rivadavia
Área Verde Echaurren
Área Verde Sta. Catalina
San José de la Palmilla
Plaza Picasso
Plaza Villa Aurora
Plaza John Kennedy
Plaza País de Gales
JJVV El Sol Plaza Astro Rey
Población Dinamarca
Población Don Esteban
Plaza Palmas del Rocío
Áreas Verdes Palmas del Rocío
Villa Los Olivos
Conjunto Doña Paulina
Jardines del Sol
Plaza Trizzano
Población Cabo Sepúlveda
Plaza Camilo Mori y A.V Camilo
Roque Esteban Scarpa
Bandejón Alcalde Peralta
Agua de la Foresta

SECTOR NOR-PONIENTE:

Plaza El Bosque 1 y 2
Áreas Verdes Puerto Marino IV
Áreas Verdes Casas Rumie
Villa Caviales , Armat y Rumie
Parque Central
Áreas Verdes Puerto Marino V
Franja Estación Peñablanca-Riquelme

Riquelme – Estación Sargento Aldea
Plaza Longhi
Estación Sargento Aldea hasta Joglar
Estación. Villa Alemana -Las Américas
Villa Roma

A. Por otra parte, se ha concesionado la mantención de las siguientes áreas verdes de la Comuna que a continuación se detallan (m2).

UBICACION	M2
Plaza Belén, Prat, Progreso	9.073
Paseo Los Héroes	27
Plaza Las Américas	5.600
Plaza Villa Trinidad	2.301
Plaza Pablo Neruda	1.589
Plaza Buenaventura J.Amandi	5.266
Plaza Gabriela Mistral	1.520
Plaza Marta Colvin	3.315
Plaza Mirador I y II	2.673
Plazas Los Avellanos I y II	4.095
Verde R. E. Escarpa más bandejón	13.852
Plaza Marconi	3.687
A. Verde Ruta 62	5.766
A. Verde Benito Juárez	1.526
A. Verde Alejandro Cavada	1.710
A. Verde población La Quinta	773
A. Verde Franja Berlín	5.700
A. Verde Camilo Morí	16.000
A. Verde Franja Teniente Orella	6.161
Plaza Teniente Orella	3.354
Plaza Trizzano	4.349

Las labores son:

- Aseo.
- Riego.
- Corte de césped.
- Orilladura.
- Aireado y verticorte de césped.
- Resiembra de césped o plantación de césped alfombra (en rollo).
- Poda mayor, de desbrote, de formación, de levantamiento, rebajes de altura de árboles, despeje de luminarias, cables aéreos, etc.
- Control de Quintral.

- Extracción y talas de árboles y arbustos.
- Renovación, Reposición y Mantención de árboles, arbustos y plantas menores.
- Renovación, Reposición y Mantención de florales y cubresuelos.
- Reposición y Mantención de maicillo y otros áridos.
- Reparación y Mantención de equipamiento, pavimentos, obras civiles, etc.
- Mantención, Reparación y Reposición de los sistemas de riego.
- Fertilización de todas las especies vegetales.
- Control de Plagas y Enfermedades.

B. Por otra parte, durante el año 2013, también se concesiono la mantención del arbolado urbano en las principales calles de la comuna, para lo cual se consideran las siguientes actividades:

- Poda Mayor
- Despeje de Luminarias
- Despeje de Cables Aéreos
- Poda de Levantamiento De Copa
- Despeje de Semáforos
- Poda de Formación
- Poda de Desbrote
- Poda de Limpieza
- Control de Quintral en Árboles
- Tratamiento de Raíces
- Extracción de Cepas
- Tala
- Limpieza de Palmeras

C. En el marco de los convenios firmado por I.M.V.A. y CONAF, en cuanto a prestación de mano de obra (5 personas) y el Programa de Gobierno de Arborización urbana (120.000 especies arbóreas) se realizaron las siguientes faenas:

Trabajo vivero municipal

- Reproducción y trasplante de 1.000 de Plantas Ornamentales
- Desmalezado de 3.000 m2 en Vivero Municipal.

ÁREA DE EDUCACION AMBIENTAL

En el ámbito de la Educación Ambiental el objetivo es educar a la población en prácticas sustentables y realizar convenios con Empresas dedicadas a la recolección de productos reciclables como el plástico, el papel, el vidrio, etc.

Por otro lado se ha dado continuidad al proceso de Certificación Ambiental Municipal, conformando para ello un Comité Ambiental Municipal y un Comité Ambiental Comunal cuyo objetivo principal es velar por cuidado del medio ambiente y desarrollar prácticas ecológicas.

1.- Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

Con fecha 28 de marzo del 2013 la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana alcanza la Certificación Nivel Básico en Sistema Certificación Ambiental Municipal (SCAM), celebrándose con fecha 27 de Junio del 2013 ceremonia de entrega del certificado contando con la participación del SEREMI Medio Ambiente Región de Valparaíso el Gobernador Provincial Marga Marga, Autoridades Locales, Representantes Organizaciones Comunitarias, funcionarios municipales y público en general. La ceremonia estuvo acompañada de muestra de Prácticas Sustentables desarrolladas por los Programas Municipales y organismos particulares de la comuna.

Otro hito relevante fue la firma del Convenio con el Ministerio de Medio Ambiente para ingreso a Fase Intermedia de Certificación SCAM, proceso que implica el desarrollo de planes, diseño de sistemas y puesta en funcionamiento de proyectos pilotos, en el área del reciclaje, reducción, el ahorro hídrico y energético; la puesta en marcha de la estrategia y las líneas estratégicas comprometidas; el funcionamiento permanente del comité ambiental comunal y comité ambiental municipal; diseños de sistemas de participación ambiental ciudadana; ordenanzas ambientales y el cumplimiento de otros requisitos comprometidos en la Fase Básica .

2.- Programas Convenios de Reciclaje:

2.1. Convenio DUMARC Reciclaje de Botellas Plásticas (PET).

En el marco de los Programas de Reciclajes y Practicas Sustentables implementados por la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, con fecha 30 de Septiembre de 2013 se firma convenio con la Empresa DUMARC Reciclaje de Plásticos, empresa local, que tiene como objetivo el trabajo y coordinación directa con la comunidad a través de las Juntas de Vecinos de Villa Alemana en reciclaje y educación ambiental. Reciclaje que se orienta principalmente al material plástico PET 1 (polietileno tereftalato) obtenido de botellas plásticas, principalmente aquellas correspondientes a líquidos bebestibles.

La Empresa DUMARC dispuso durante los meses de Noviembre y Diciembre 2013 un total de 30 contenedores de reciclaje en diferentes puntos de nuestra comuna, previa coordinación con el municipio y Juntas de Vecinos solicitantes, las cuales obtendrán beneficios a través de incentivos conforme a su compromiso en la separación y acopio del material.

Cabe señalar que éste convenio, además incorporará paulatinamente establecimientos educacionales de la comuna, como también así de organizaciones que así lo requieran.

Las Juntas de Vecinos y organizaciones que cuentan con los receptáculos de reciclaje desde el 2013 son:

Nombre Organización		N° de Contenedores	Fecha Entrega
1	Condominio José Miguel Carrera Huanhualí	2	30-10-2013
2	Villa Molinos del Sol	2	12-11-2013
3	Centro Recreativo Entre Valles	3	14-12-2013
4	Condominio Valle Dorado	1	13-12-2013
5	CESFAM Juan Bautista Bravo Vega	1	19-12-2013
6	Junta Vecinal Libertad	1	27-11-2013
7	Junta Vecinal Almirante Wilson	3	06-12-2013
8	Junta Vecinal Abtao	1	27-12-2013
9	Edificio Consistorial Municipalidad Villa Alemana	1	10-12-2013
10	Estación Merval Villa Alemana	1	12-12-2013

Nombre Organización		N° de Contenedores	Fecha Entrega
11	Junta Vecinal El Peumo	1	04-12-2013
12	Junta Vecinal Marga Marga I	1	04-12-2013
13	Junta Vecinal Cabo de Hornos	1	04-12-2013
14	Junta Vecinal Troncos Viejos	2	06-12-2013
15	Junta Vecinal Villa el Rocio	1	06-12-2013
16	Junta Vecinal La Hermandad	1	21-12-2013
17	Junta Vecinal Villa Magisterio	1	13-12-2013
18	Junta Vecinal El Carmen	1	13-12-2013
19	Junta Vecinal Unión Troncales	1	13-12-2013
20	Junta Vecinal El Bosque	1	16-12-2013
21	Junta Vecinal Rosenquits Sur	1	16-12-2013
22	Junta Vecinal Villa Las Acacias	1	13-12-2013
23	Junta Vecinal San José de la Palmilla	1	21-12-2013

2.2.- Convenio COANIQUEM Reciclaje de Vidrios.

Con fecha Septiembre del 2013 la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana suscribe convenio de cooperación con la Corporación de Ayuda al Niño Quemado COANIQUEM, en el marco del desarrollo de la Estrategia Ambiental Municipal. Fundamentalmente este convenio contempla la instalación de contenedores de reciclaje de vidrio en diferentes puntos de la comuna, desarrollando así un programa de colaboración junto al municipio que permitirá reforzar el trabajo ya desarrollado en el manejo de los residuos reciclables permitiendo así obtener financiamiento para las diversas actividades que realiza dicha Corporación.

En primera instancia, las Juntas de vecinos de la Comuna participantes en la Campaña son:

- Junta de Vecinos Caviale
- Junta de Vecinos Almirante Wilson
- Junta de Vecinos El Carmen
- Junta de Vecinos Marga Marga I
- Junta de Vecinos Hijuelas Grandes

2.3.- Convenio Fundación San José Reciclaje de Papel

Durante el mes de Agosto del 2013, la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana junto a la Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, lanzan campaña “Bota por mi Vida”, campaña desarrollada con los funcionarios municipales, mediante la cual, la institución recolecta todo el papel blanco que se botan en las oficinas de las distintas dependencias municipales, para luego mediante el reciclaje y su posterior venta, contribuir a financiar la obra de la institución a través de sus tres hogares: Casa Belén, Santa Bernardita y Hogar Belén.

La Fundación San José, es una Institución Privada de Beneficencia, dependiente del Arzobispado de Santiago, que concibe la adopción como un proceso integral, entendiéndose los tres agentes involucrados : mujeres embarazadas, recién nacidos y futuros padres adoptivos.

Esta campaña, ayuda a contribuir ecológicamente preservando nuestro medio ambiente y sensibilizando en temáticas de reciclaje, como también disminución del volumen en la disposición final en vertedero.

Para el año 2014, se planea incorporar campanas para el reciclaje de papel en puntos de la comuna en coordinación a las Juntas de Vecinos Solicitantes, como también en establecimientos educacionales de la Corporación Municipal.

3.- Programa de Recolección de Residuos en Juntas de Vecinos.

3.1.- Programa de Separación de Origen

El Programa de Separación en Origen es un proyecto que consiste en el retiro de material orgánico desde los domicilios que forman parte del convenio, actuando de forma complementaria al servicio de aseo domiciliario. Las juntas de vecinos participantes durante el periodo 2013 son:

- Junta de Vecinos La Hermandad
- Junta de Vecinos Villa Magisterio
- Junta de Vecinos Almirante Wilson

La recolección se desarrolla por un vehículo municipal dos veces por semana en la ruta establecida con los 182 domicilios registrados en la firma del protocolo de participación.

Los residuos orgánicos una vez recolectados, son separados y tratados mediante el proceso de canchas composteras y lechos de lombricultura, con el apoyo de mano de obra del Programa de Emergencia de Empleo de CONAF.

En el año 2013 se produjo una cosecha total de 20 metros cúbicos compost y 10 metros cúbicos de humus, el cual fue utilizado como en el vivero municipal y áreas verdes de la comuna como abono orgánico.

3.2.- Programa de Recolección en Juntas de Vecinos de Residuos Voluminosos no contemplados en el retiro de servicio de aseo domiciliario (Cachureos).

La Unidad de Educación Ambiental en coordinación con el Departamento de Organizaciones Comunitarias, desde el año 2012 desarrolla Programa de Recolección en Juntas de Vecinos de Residuos Voluminosos no contemplados en el retiro de servicio de aseo domiciliario (cachureos). Este programa trabaja en forma directa con los encargados de Juntas de Vecinos, programando para el día sábado ruta de recolección en sectores determinados de nuestra comuna.

Los operativos contemplan el retiro mediante acopios de material para disposición final y reciclaje, previniendo así la formación de micro basurales.

El 2013 se realizó un total de 28 Operativos en distintas Juntas de Vecinos de la Comuna.

4.- Fondos Protección Ambiental Ministerio de Medio Ambiente

Desde Junio a Agosto 2013, la Dirección Ambiental Municipal junto al Departamento de Asuntos Indígenas Municipal, trabajó asesorando a tres Organizaciones de la comuna en la postulación de Fondos Protección Ambiental (FPA), desarrollados por el Ministerio de Medio Ambiente. A través de los cuales se logra financiar total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del

medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.

Siendo adjudicados en la comuna dos proyectos en los Concursos de Gestión Ambiental Local (Hogar de Adulto Mayor La Asunción), y Gestión Ambiental Indígena (Asociación Witrapurán).

VII. MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Villa Alemana y el Consejo para la Transparencia suscriben el “Convenio Marco de Cooperación”, cuyo objeto es implementar “El Portal de Transparencia del Estado” y realizar seguimiento y apoyo a la “Implementación Modelo de Gestión de Transparencia Municipal”.

Para implementar este Convenio Marco de Cooperación, se desarrollaron las siguientes gestiones:

1.- Se dio cumplimiento al 100 % con las Solicitudes de Acceso a la Información Pública realizadas al Portal de Transparencia, correo electrónico, carta y Formulario Papel de manera presencial a la Municipalidad.

2.- En el año 2013 se realizaron un total de 81 Solicitudes de Información, siendo el acceso de información más utilizado el Portal de Transparencia y el Formulario de Acceso a la Información Publica Ley N° 20.285.

3.- Las Direcciones y Departamentos que recibieron mayor solicitudes de información fueron el Departamento Jurídico, Dirección Desarrollo Comunitario (Ficha Protección Social), Secretaria Municipal (copia Decreto Alcaldicio y Conformación de la directiva de las Juntas de Vecinos), Asesoría Urbana (Plan Regulador Comunal) y el Departamento Recursos Humanos (Información de las Autoridades Comunales, Directivos Municipales y Encargados de Unidad de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana)

4.- Se definió formalmente los roles de los funcionarios municipales involucrados en los procesos inherentes al Portal de Transparencia del Estado.

5.- La Oficina de Transparencia en conjunto con el Consejo para la Transparencia, desarrollaron dos capacitaciones a los funcionarios que participan en los procesos de Transparencia, en el uso del Portal. Además periódicamente la Oficina de Transparencia capacita especialmente en la solicitud interna del Portal de Transparencia a los usuarios de las Direcciones o Encargados de Departamentos.

6.- Se Integró a los resultados de Transparencia en los mecanismos de mejora interna de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.

7.- El Comité de Transparencia y la Oficina de Transparencia trabajaron de manera vinculada, con el fin de optimizar los procedimientos y lograr una mejor coordinación en el cumplimiento de las obligaciones legales.

Solicitudes de Información Pública ingresadas a la I. Municipalidad de Villa Alemana a través de los diferentes Canales de Accesos, correspondiente al año 2013.

N°	CANAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA AÑO 2013	N° SOLICITUD DE INFORMACION
1	PORTAL DE TRANSPARENCIA	27
2	FORMULARIO PAPEL	24
3	CORREO ELECTRONICO	22
4	CARTA	8
TOTAL SOLICITUDES DE INFORMACIONES REALIZADAS POR LOS DIFERENTES CANALES DE ACCESOS AÑO 2013		81

Solicitudes de Información Pública realizadas a las diferentes Direcciones y Departamentos de la I. Municipalidad de Villa Alemana, correspondiente al año 2013.

N°	DIRECCION Y DEPARTAMENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA AÑO 2013	N° SOLICITUD DE INFORMACION
1	DEPARTAMENTO JURIDICO	12
2	DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO	11
3	SECRETARIA MUNICIPAL	8
4	ASESORIA URBANA	8
5	DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS	8
6	DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS	7
7	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION	7
8	DIRECCION DE OBRAS	6
9	DIRECCION DE TRANSITO	5
10	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES	3

N°	DIRECCION Y DEPARTAMENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA AÑO 2013	N° SOLICITUD DE INFORMACION
11	DERIVADOS A OTROS ORGANISMOS	3
12	DIRECCION DEL MEDIO AMBIENTE	2
13	DIRECCION DE COBRANZAS	1
SOLICITUDES DE INFORMACION REALIZADAS A LAS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES AÑO 2013		81

RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2013 se ejecutaron políticas generales de administración de los recursos humanos, teniendo en consideración las normas estatutarias pertinentes y los principios de administración de personal.

Se destinaron o reasignaron los recursos humanos a las distintas unidades municipales, de acuerdo a las necesidades del servicio, conforme a instrucciones de la autoridad edilicia, seleccionando personal y aplicando las normas relativas a la carrera funcionaria.

Durante el año 2013, se logró la aprobación por parte del Honorable Concejo Municipal el Reglamento Interno Municipal lo cual permitirá estructurar y organizar las distintas unidades del municipio con funciones acordes a las necesidades de la ciudad y de la dinámica modernizadora del municipio.

Se implementó una serie de capacitaciones dadas las necesidades del recurso humano para actualizar competencias y por otro lado para mejorar las condiciones de seguridad en el ámbito laboral, de acuerdo al Diagnóstico de Necesidades de Capacitación realizado el año 2011. Su ejecución se materializó a través de la modalidad de capacitación interna, para lo cual se efectuaron las coordinaciones del caso con la Dirección Ambiental Municipal y el Instituto de Seguridad del Trabajo.

Los cursos realizados fueron los siguientes:

1) “Curso básico de Prevención de Riesgos”.

2) “Primeros Auxilios”.

3) “Comunicación Eficaz”.

4) “Riesgo Eléctrico”.

5) “Manejo Defensivo”.

6) Programa de Capacitación “Gestor General Municipal y Regional”.

7) Programa de Capacitación “Gestor Territorial en Modalidad B-Learning”.

Producto de este programa se capacitó a un total de 80 funcionarios, con la emisión de los certificados respectivos.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION.

Dentro de las metas institucionales establecidas para el Programa de Mejoramiento de la Gestión para el año 2013, corresponde el cumplimiento del Convenio suscrito entre el Consejo para la Transparencia y la Ilustre Municipalidad referido a capacitación del personal de la Oficina de Transparencia y los coordinadores departamentales, además se ha dado cumplimiento de la entrega de la Ordenanza de Aseo y ornato e incentivar su cumplimiento a las distintas organizaciones comunitarias de la comuna.

Complementario a lo anterior, las metas departamentales se centraron en mejorar los procesos de control interno y registro de información así como los tiempos de respuesta instituciones públicas y a la comunidad.

Cabe destacar de forma relevante las metas relativas a la temática ambiental donde por una parte está la sensibilización de la comunidad educativa respecto de la promoción e incentivo de buenas prácticas ambientales en colegios municipalizados de la comuna y por otra, el diseño de proyectos que incorporan en su desarrollo la temática ambiental.

E. INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS Y EN EJECUCIÓN.

La inversión en obras de desarrollo durante el periodo ascendió a la cifra de **$8.226.987.309** que corresponde por un lado a proyectos, que iniciaron su ejecución u obtuvieron financiamiento en año 2012, y su mayor parte de construcción se desarrolló el año 2012 y otros que comenzaron su ejecución el año 2013, cuyo detalle se informa en el Capítulo Inversiones Efectuadas en Relación con los Proyectos Concluidos y en Ejecución.

En esta misma línea en el periodo 2013 se obtuvo la recomendación técnica y el financiamiento para la ejecución de los proyectos Construcción Del Edificio Consistorial, Mejoramiento Pavimento Cir. Las Acacias Los Aromos, Piscina Municipal Ítalo Composto, Adquisición e Instalación de Sistemas de Televigilancia, Mejoramiento Pavimento Calle Ibáñez, Adquisición de 4 camiones recolectores.

La Municipalidad de Villa Alemana durante el año 2013, dio continuidad a la estrategia de generar una cartera de proyectos innovadora y atractiva, acorde a la necesidades de la comuna, y empleando como acción, la postulación a distintas fuentes de financiamiento externos. Es así, que se logró desarrollar, gestionar y ejecutar un total de 71 proyectos, que se focalizan en las siguientes áreas:

Inversión según destino:

DESTINO INVERSION		
DEPORTE	2.120.170.963	
EDUCACION	168.006.318	2,04%
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2.245.912.980	27,30%
SANEAMIENTO SANITARIO	29.742.562	0,36%
TRANSITO	3.663.154.486	44,53%
TOTAL	**8.226.987.309**	

Además, se formuló una cartera de proyectos para ejecución 2013 - 2014, alcanzando durante el año 2013 a obtener el financiamiento de 38 nuevos proyectos

que aseguran la continuidad en la inversión en obras comunales por un monto de $11.251.892.244.-

LISTADO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACION
SELECCION PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, EN EJECUCION AÑO 2013-2014
LLAMADO 22° AÑO 2013
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA

	NOMBRE DEL COMITÉ			
COMITÉ	CALLE Y/O PASAJE	TRAMO	LONG MT.	COSTO OBRAS $
1	Barcelona	AVIADOR FIGUEROA - M. CHAMPAGNAT	373.17	169,006,196
2	PASAJE REGULUS	ALCYONE - ARNEB	130.70	28,068,471
	PASAJE HYADES	NATH - REGULUS	86.81	19,171,574
	PASAJE ALCYONE	NATH - REGULUS	84.53	19,813,625
	PASAJE ALTAIR	ANDROMEDA - NATH	122.70	27,338,852
	PJE COR CAROLI	INICIO A FIN DE PROYECTO;	130.10	29,091,725
	ARNEB	INICIO A FIN DE PROYECTO	226.55	110,689,447
	ANDROMEDA	INICIO A FIN DE PROYECTO	159.24	68,457,154
3	Séptima	Sexta - fin de proyecto	118.18	48,705,189
4	Sexta	Octava - Lima	346.12	154,860,317
5	Tercera T.1	SANTA MARIA Y MADRID	285.00	60,885,248
	Tercera T.2	MADRID Y BARCELONA		52,450,447
6	Dazarolla	VALENCIA - BARCELONA	650.58	322,577,771
7	Pasaje Loncoche	TOLTEN - CALLE NUEVA	210.00	46,722,104
	Pasaje Lonquimay	PASAJE VILCÚN - FRANCIA	175.00	31,415,736
	Pasaje Carahue (Manzano)	LONQUIMAY - LONCOCHE	52.00	14,358,033
	Pasaje Collipulli	EL MOLINO - FRANCIA	140.00	25,810,509
	CALLE FRANCIA	EL MOLINO Y ALSACIA	100.46	69,506,136
8	Cuarta	CALLE CENTRAL HACIA POB. PUYARAL	49.00	12,860,509
9	Nueva Maturana	ALMIRANTE NEFF - BELGERI	105.00	25,514,226
10	Freire	PARROQUIA - SANTA ELENA	196.49	48,121,742
11	Alicante	Quinta - Sexta	152.00	67,896,448
12	Viena	Tercera - Quinta	176.44	39,723,213
13	Viena	Prat - Segunda	162.00	39,789,443
14	SAN CARLOS	BAQUEDANO Y TUCAPEL	250.41	53,474,244
15	VICTOR DOMINGO SILVA	EL CONDOR Y AV. ALCALDE ALEJANDRO PERALTA	264.80	86,699,015
16	PASAJE ATALAH	I. CARRERA PINTO Y FIN PASAJE	99.00	21,309,995
17	LA PAZ	PROGRESO Y CONDELL	173.60	47,610,387
18	COLON	VICEPRESIDENTE BERNARDO LEIGTHON Y ESTERO QUILPUE	213.50	66,019,645
19	SANTA MARIA Y PJE POLICARPO TORO	CIEN AGUILA - COLON	463.34	221,846,059
20	PASAJE ANDES	ANDES - ALMIRANE WILSON	130.00	21,693,280
21	PAUL HARRIS	ALICANTE - LA PALMA	180.00	74,714,728
22	PASAJE RIO VALDIVIA	SANTA ELENA Y PASAJE RIO VALDIVIA	42.59	16,320,707
23	DIGONAL	TERCERA Y PAUL HARRIS	161.58	78,154,585
24	CALLE PROYECTADA	I. CARRERA PINTO A TERCERA	110.56	28,211,408
25	CALLE UNO (MANUEL CASTRO)	LOS ALGARROBOS - ALCALDE MIGUEL GANDULFO	61.90	10,851,991
26	BRASILIA	LAS AMERICAS A FIN DE PROYECTO	147.00	67,645,669
			6,530.35	**2,327,385,830**

LISTADO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACION
SELECCION PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, PARA EJECUCION AÑO 2014-2015
LLAMADO 23° AÑO 2013
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA

	NOMBRE DEL COMITÉ			
COMITÉ	**CALLE Y/O PASAJE**	**TRAMO**	**TOTAL**	**LONG MT.**
1	TARRAGONA	CHAMPAGNAT Y PAUL HARRIS	56,471,356	109
2	CHAMPAGNAT (EX TERCERA)	GERONA - DIAGONAL	91,726,876	124
3	PASAJE GALENA	REFAEL FEBRES - FIN PASAJE	12,435,303	40
	PASAJE CORNALINA	REFAEL FEBRES - FIN PASAJE	14,225,627	46
	PASAJE CINABRIO	REFAEL FEBRES - FIN PASAJE	24,581,890	78
	PASAJE MALAQUITA	AMERICA PONIENTE A FIN PJE.	47,052,754	183
	PASAJE TOPACIO	REFAEL FEBRES - FIN PASAJE	11,086,529	47
4	PASAJE SANTA MARTA	EL BOSQUE Y FIN PASAJE	28,884,098	45
	PASAJE FENIX	EL BOSQUE Y FIN PASAJE	24,200,979	59
	PASAJE LOS PINOS	EL BOSQUE Y FIN PASAJE	38,788,278	67
5	CHAMPAGNAT	TARRAGONA Y BARCELONA	88,702,404	145
6	EL ALAMO	LAGO CHAPO Y FIN DE CALLE	51,817,467	82
7	PASAJE AMERICA PONIENTE	TOPACIO Y MALAQUITA	11,957,923	38
			450,114,017	**1,062**

PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS		
LA FRONTERA		
OBRA DE CONFIANZA "AUMENTO DE POTENCIA ALUMBRADO PUBLICO BARRRIO LA FRONTERA"	33.157.402	CONTEMPLO LA INSTALACION DE 85 LUMINARIAS EN LAS POBLACIONES LA FRONTERA, VILLA ALEMANA SERVIU, EL ALAMO, LOS AROMOS Y EL MOLINO
FASE 2	76.278.314	COSTOS ASOCIADOS OPERACIÓN Y EJECUCION PROGRAMA AÑOS 2013-2014
CONTRATO BARRIO		
PLAN DE GESTION FISICO 340.246.363		EJECUCION AÑO 2013-2014 CONTEMPLA LA EJECUCION DE LAS PLAZAS DE LA CONTEMPLACION, CONTENIDA Y EL MIRADOR, DURANTE EL AÑO 2013 SE DESARROLLO EL DISEÑO DE ARQUITECTURA DE LOS PROYECTOS MENCIONADOS, LOGRANDOSE SU APROBACION TECNCIA POR PARTE DE SERVIU, LO CUAL PERMITE SU EJECUCION DURANTE EL AÑO 2014.
PLAN DE GESTION SOCIAL 27.738.792	367.985.155	EJECUCION AÑO 2013-2014
TOTAL APROBADO PROGRAMA	**477.420.871**	

PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS		
MIRAVALLE		
OBRA DE CONFIANZA "AUMENTO DE POTENCIA ALUMBRADO PUBLICO Y CAMBIO LUMINARIA LED"	34.225.590	CONTEMPLA LA INSTALACION DE 118 LUMINARIAS LED, EN LAS POBLACIONES MIRAVALLE Y LOS JARDINES
FASE 1	22.837.060	COSTOS ASOCIADOS OPERACIÓN Y EJECUCION PROGRAMA AÑOS 2013
CONTRATO BARRIO		
PLAN DE GESTION FISICO DE OBRA	303.847.083	EJECUCION DE 3 PROYECTOS: PASEO PEATONAL LAS MIRADAS, SENDA URBANA SANTA SARAH Y AGORA COMUNITARIA ENTRE VALLES, PARA EJECUCION 2014-2015
PLAN DE GESTION SOCIAL	39.508.240.-	EJECUCION QUE CONTEMPLA ASOCIATIVIDAD, APROPIACION DEL ESPACIO PUBLICO CONVIVENCIA VCECINAL Y ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EJECUCION 2014-2015
FASE 2	84.161.305	CORRESPONDIENTE A HONORARIOS, GASTOS OPERACIONALES Y PRODUCTOS
TOTAL APROBADO PROGRAMA	**484.579.278**	

PROYECTOS DE ARRASTRE 2012 CON EJECUCION AÑO 2013

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
1	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CALLE LOS GIRASOLES	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	197.981.000
2	CONSTRUCCION Y REPOSICION DE VEREDAS DIFERENTES SECTORES II	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	41.658.500
3	CONSTRUCCION MULTICANCHA JJVV EL AGUILA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	31.659.430
4	CONSTRUCCION MULTICANCHA JJVV EL SOL	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	27.795.193
5	CONSTRUCCION SEDE VECINAL JJVV AGUAS CLARAS	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	39.961.188
6	CONSTRUCCION SEDE VECINAL JJVV GERONA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	53.610.444
7	CONSTRUCCION SEDE VECINAL JJVV LA HERMANDAD VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	51.925.390
8	CONSTRUCCION SEDE VECINAL, JJVV PROGRESO, VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	37.837.692
9	MEJORAMIENTO GIMNASIO LUIS CRUZ MARTINEZ VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	531.148.340
10	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO ITALO COMPOSTO VILLA ALEMANA	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	1.521.214.000
11	MEJORAMIENTO SALAS DE PREBASICA ESCUELA JUAN BAUTISTA ALBERDI	PMU - FIE	37.235.556
12	MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA BASICA MANUEL MONTT	PMU - FIE	42.505.371

PROYECTOS DE ARRASTRE 2012 CON EJECUCION AÑO 2013

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
13	MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS EXTERIORES ESCUELA BASICA MELVIN JONES VILLA ALEMANA	PMU - FIE	46.146.391
14	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA PARA AREAS VERDES Y DEPORTIVAS.	PRESUPUESTO MUNICIPAL	99.557.064
15	CONSTRUCCION PARQUE CARABINEROS DE CHILE ETAPA 2	PRESUPUESTO MUNICIPAL	125.000.000
16	CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES SECTOR LO HIDALGO DE LA COMUNA DE VILLA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	7.302.503
17	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UNIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO Y ARRANQUES DE AGUA POTABLE PARA FAMILIAS VULNERABLES	PRESUPUESTO MUNICIPAL	29.742.562
18	MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA JUAN BAUTISTA ALBERDI VILLA ALEMANA	SUBDERE - PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	42.119.000
19	AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL, ETAPA I	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	49.994.775
20	CONSTRUCCION DE PARADEROS EN EL AREA URBANA DE LA COMUNA	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y	49.633.000

PROYECTOS DE ARRASTRE 2012 CON EJECUCION AÑO 2013

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
21	EJECUCION PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012	PRESUPUESTO MUNICIPAL	150.000.000
		TOTAL MONTOS APROBADOS	**3.214.027.399**

PROYECTOS EJECUCION AÑO 2013

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
1	CONSERVACION ACERAS AV VICTORIA SECTOR PLAZA LAS AMERICAS V.ALEMANA	CIRCULAR 33	102.615.000
2	ADQUISICION BUS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	35.926.000
3	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCION Y SEGURIDAD PERSONAL PARA CUERPO DE BOMBEROS PROVINCIA MARGA MARGA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	57.200.000
4	ADQUISICIÓN MOBILIARIO PARQUE CARABINEROS DE CHILE, COMUNA DE VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	64.265.000
5	ADQUISICION VEHICULOS DE APOYO PARA CUERPOS DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE MARGA MARGA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	77.848.000
6	REPOSICION EDIFICIO DIRECCION GENERAL BOMBEROS VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	195.477.516
7	AUMENTO DE POTENCIA ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA FRONTERA	PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS - MINVU	33.157.402
8	REVESTIMIENTO EXTERIOR Y OBRAS ANEXAS PARA CONTENEDORES OFICINAS IMVA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	11.966.938
9	ADQUISICION E INSTALACION MOBILIARIO A VERDE COMUNA VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33 MARGA MARGA	197.981.000
10	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE ROMA SECTOR NORTE, VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	735.679.656
11	CONSTRUCCION SEDE JJVV JORGE TEILLIER VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	51.738.000
12	MEJORAMIENTO DE PAVIMENTACION CALLE SANTA SARAH VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	257.954.000
13	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CALLE SAN ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	225.970.668

PROYECTOS EJECUCION AÑO 2013

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
14	PLAZA SEGURA, CONSTRUCCION PLAZA GUMERCINDO, VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	35.000.000
15	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV ESPERANZA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	23.994.000
16	CONSTRUCCION PAVIMENTO CALLE COLO COLO	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO - IRAL + PRESUPUESTO MUNICIPAL	41.539.000
17	CONSTRUCCION SEDE VECINAL JJVV MARIA MERCEDES	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO - IRAL + PRESUPUESTO MUNICIPAL	28.896.000
18	ADQUISICION TERRENO PARA COMITÉ DE VIVIENDA WITRAN RUKA	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - SUBDERE	151.489.900
19	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VICENTE MARTINEZ	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	25.394.000
20	CONSTRUCCION SEDE VECINAL JJVV MARGA MARGA	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	23.644.000
21	REPARACION MULTICANCHA JJVV VILLA AURORA	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	8.354.000
22	CONSTRUCCION REFUGIO PEATONAL AREA URBANA COMUNA VILLA ALEMANA	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	49.984.000
23	PLAZA SEGURA MIRAVALLE	SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO	49.500.000
24	EJECUCION PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2013	PRESUPUESTO MUNICIPAL	200.000.000
		TOTAL MONTOS APROBADOS	**2.685.574.080**

PROYECTOS CON FONDOS APROBADOS AÑOS 2012 Y 2013 , PARA EJECUCION AÑO 2014

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
1	CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL	PROGRAMA DE INVERSION DESARROLLO DE LAS CIUDADES	5.100.000.000
2	ADQUISICION MAQUINARIA PESADA Y VEHICULO DE EMERGENCIAS	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	361.011.000
3	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL CALLE VICENTE MARTINEZ	FONDO REGIONAL DE INICIIATIVA LOCAL	50.000.000
4	CONSTRUCCION VEREDAS VILLA GERMANIA PROGRESO	FONDO REGIONAL DE INICIIATIVA LOCAL	51.000.000
5	MEJORAMIENTO AREA EQUIPAMIENTO LAS ACACIAS PEÑABLANCA	FONDO REGIONAL DE INICIIATIVA LOCAL	20.000.000
6	MEJORAMIENTO CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL	FONDO REGIONAL DE INICIIATIVA LOCAL	80.000.000
7	ADQUISICION DE VEHICULO DE TRASLADO DE SALUD VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL CIRCULAR 33	24.870.000
8	ADQUISICION 4 CAMIONES RECOLECTORES RSD VILLA ALEMANA	GLOSA MARGA MARGA	330.000.000
9	ADQUISICION CAMION ALJIBE Y EQUIPAMIENTO OF. OPERACIONES AMBIENTALES	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	63.319.000
10	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CALLE IBAÑEZ COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	272.278.000
11	ADQUISICION DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	25.520.000
12	EQUIPAMIENTO SEDES VECINALES COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	58.888.000
13	ADQUISICION E INSTALACION MOBILIARIO URBANO DIVERSAS PLAZAS	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL CIRCULAR 33	219.129.000
14	ADQUISICION E INSTALACION SISTEMA DE TELEVIGILANCIA VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL CIRCULAR 33	363.976.000
15	DIAGNOSTICOPLAN DE DESARROLLO TURISTICO PROVINCIA MARGA MARGA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	70.565.000
16	ADQUISICION JUEGOS INFANTILES Y OTROS EDUCACION PRE BASICA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	47.653.000

PROYECTOS CON FONDOS APROBADOS AÑOS 2012 Y 2013 , PARA EJECUCION AÑO 2014

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
17	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CIR LAS ACACIAS LOS AROMOS VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	714.359.000
18	MEDIDAS DE CONSERVACION DE RAPIDA EJECUCION EN VILLA ALEMANA	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES	145.121.000
19	FUTBOL CALLE CONSTRUCCION CANCHA DEPORTIVA BARRIO LA FRONTERA VILLA ALEMANA	PMU EMERGENCIA	35.000.000
20	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA BIBLIOTECA PAUL HARRIS, VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	35.579.000
21	MEJORAMIENTO CIRCUITO CONDELL ASUNCION VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	141.859.764
22	CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL ITALO COMPOSTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	1.663.012.000
23	CONSTRUCCION PLAZA MARGA MARGA VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL - GLOSA MARGA MARGA	463.833.000
24	MEJORANDO LA ILUMINACION PUBLICA EN EL SECTOR PONIENTE DE LA COMUNA, PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL USO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS	FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA + 2% FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL + PRESUPUESTO MUNICIPAL	66.000.000
25	AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL ETAPA II	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	78.276.000
26	CONSTRUCCION CAPILLA LA NATIVIDAD I ETAPA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	25.000.000
27	CONSTRUCCION DE VEREDAS DIVERSOS SECTORES 2012	PRESUPUESTO MUNICIPAL	50.885.803
28	CONSTRUCCION PISCINA AREA RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO ESTADIO MUNICIPAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	20.000.000
29	CONSTRUCCION SKATEPARK SECTOR SARGENTO ALDEA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	30.000.000
30	IMPERMEABILIZACION CUBIERTA SALON MULTIUSO PARQUE CIVICO BELEN	PRESUPUESTO MUNICIPAL	6.000.000

PROYECTOS CON FONDOS APROBADOS AÑOS 2012 Y 2013 , PARA EJECUCION AÑO 2014

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
31	MEJORAMIENTO REPARACION Y HABILITACION TENENCIA DE CARRETERAS	PRESUPUESTO MUNICIPAL	25.000.000
32	CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS VEHICULARES VILLA ALEMANA	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	19.543.000
33	TAPADO DE BACHES CALLE TRONCOS VIEJOS, TRAMO EL ROCÍO-LOS ALBARROBOS, VILLA ALEMANA	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	49.922.000
34	PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS LA FRONTERA - PLAN FISICO	MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO	340.246.363
35	PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS LA FRONTERA - FASE II	MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO	76.278.314
36	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE MADRID SECTOR NORPONIENTE, VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	86.768.000
37	OBRAS ANEXAS AREA RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO ESTADIO MUNICIPAL (OBRAS CIVILES)	PRESUPUESTO MUNICIPAL	17.000.000
38	OBRAS ANEXAS AREA RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO ESTADIO MUNICIPAL (EQUIPAMIENTO)	PRESUPUESTO MUNICIPAL	24.000.000
		TOTAL MONTOS APROBADOS	**11.251.892.244**

F. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Durante el año 2013, no se efectuaron Observaciones respecto de los procesos administrativos por parte de la Contraloría Regional de Valparaíso.

G. ESTADO DE JUICIOS AÑO 2013

Sin lugar a dudas, lo más destacado del año 2013 en el plano jurídico, fue la autorización judicial dada a la Municipalidad, en los Autos Rol C-2124-2012, del Juzgado de Letras de Villa Alemana, para inscribir sus derechos de aprovechamiento de aguas en el Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana, en el Registro de Aguas específicamente, sobre los siguientes pozos: Estadio Italo Composto, Casa del Parque y Población Corvi.

Lo anterior constituye un hecho histórico a nivel provincial y nacional; esto es, que una Municipalidad cuente con derechos de aprovechamiento de aguas inscritos. En el caso de esta comuna, nunca ella en su historia contó con derechos sobre sus aguas inscritos ante el Conservador de Bienes Raíces.

URETA con IMVA

Demandante : Manuel Alejandro Ureta Hernández
Demandado : I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1893-2013
Tribunal : Juzgado Civil de Villa Alemana
Materia : Indemnización de Perjuicios
Monto demandado: $ 16.205.000.-
Sentencia : …….
Estado : Pendiente.

DURAN con IMVA

Demandante : Ismael Sebastián Durán Morales
Demandado : I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1006-2013
Tribunal : Juzgado Civil de Villa Alemana
Materia : Indemnización de Perjuicios
Monto demandado: $ 7.815.584.-
Sentencia : …….
Estado : Pendiente.

CACERES con IMVA

Demandante : Juan y Jorge Cáceres Pérez
Demandado : I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-2763-2012
Tribunal : Juzgado Civil de Villa Alemana
Materia : Indemnización de Perjuicios
Monto demandado: $ 113.520.000.-
Sentencia : …….
Estado : Pendiente.

LEON con VERGARA Y OTRO

Demandante : Adriana León Arrieta
Demandado : David Alfredo Vergara Jara e I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-21483-2012
Tribunal : 1° Juzgado Civil de San Miguel
Materia : Indemnización de Perjuicios
Monto demandado: $ 57.000.000.-
Sentencia : …….
Estado : Pendiente.

ESTAY con ANTUNEZ Y OTRO

Demandante : Graciela Estay Pasten
Demandado : I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-48085-2008
Tribunal : Juzgado Civil de Villa Alemana
Materia : Indemnización de Perjuicios
Monto demandado: $ 70.000.000.-
Sentencia : Con fecha 22 de Octubre de 2013, pronunciándose sobre un Recurso de Casación en la Forma interpuesto por la Municipalidad, la Excma. Corte Suprema ratificó el fallo dictado a su vez por la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso, que a su vez, confirmó el fallo dictado por el Juzgado de Letras de Villa Alemana, que fijó la indemnización a favor de la demandante en la suma de $ 12.000.000.-, sin costas para el Municipio.
Estado : Terminado.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA KOTAPAU con I.MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA

Demandante : Soc. Constructora Kotapau Ltda.
Demandado : I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-51.120-2009.
Tribunal : Juzgado Civil de Villa Alemana
Materia : Indemnización de Perjuicios
Monto demandado: $ 339.400.825.-
Sentencia : …….
Estado : Pendiente.

MORALES con I.MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA

Demandante : Lucila Morales Toledo
Demandado : I. Municipalidad de Villa Alemana

Rol : C-2505-2011

Tribunal : Juzgado Civil de Villa Alemana
Materia : Indemnización de Perjuicios
Monto demandado: $ 66.500.000
Sentencia : ----------

Estado : Pendiente.

IMVA con D.G.A.

Solicitante : I. Municipalidad de Villa Alemana.
Solicitado : Dirección General de Aguas Quinta Región
Rol : C-2124-2012.
Tribunal : Juzgado Civil de Villa Alemana
Materia : Regularización de pozos.
Sentencia : Con fecha 09 de Julio del año 2013, el Tribunal acogió la solicitud de regularización formulada por la Municipalidad, ordenando inscribir los derechos de aprovechamiento de aguas, sobre los siguientes pozos: Estadio Italo Composto, Casa del Parque y Población Corvi.
Estado : Terminada, con derechos inscritos en Conservador de Bienes Raíces, en Registro de Aguas del año 2013.

D.G.A. con IMVA

Denunciante : Dirección General de Aguas Quinta Región
Denunciado : I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-2609-2012
Tribunal : Juzgado Civil de Villa Alemana
Materia : Modificación Cauce Natural.
Sentencia : …….
Estado : Pendiente.

D.G.A. con IMVA

Denunciante : Dirección General de Aguas Quinta Región
Denunciado : Núcleo Paisajismo S.A. e I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : C-1689-2013.
Tribunal : Juzgado Civil de Villa Alemana
Materia : Aprovechamiento de Aguas.
Sentencia : …….
Estado : Pendiente.

I.MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA con TOTAL QUALITY SERVICES

Demandante : I. Municipalidad de Villa Alemana
Demandado : Total Quality Services Ltda.
Rol : C-52-2011
Tribunal : Juzgado Civil de San Antonio (1º)
Materia : Juicio Ejecutivo
Monto demandado: $ 531.537.-
Sentencia : …….
Estado : Pendiente.

I.MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA con ROSALES

Demandante : I. Municipalidad de Villa Alemana
Demandado : María Rosales Arcón
Rol : C-1976-2012
Tribunal : Juzgado Civil de Villa Alemana
Materia : Comodato Precario.
Sentencia : Con fecha 1º de Abril del año 2013, la Iltma. Corte de Apelaciones, confirma la sentencia dictada por el Juzgado de Letras de Villa Alemana, que dio lugar a la demanda de la Municipalidad, ordenando el desalojo de la demandada del inmueble.

Estado : Sentencia Ejecutoriada. Pendiente lanzamiento.

CONSTRUCTORA CGS LTDA con I.MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA

Demandante : Constructora G.S. Ltda.
Demandado : I. Municipalidad de Villa Alemana
Rol : 122-2013
Tribunal : Tribunal Contratación Pública (Santiago)
Materia : Demanda de Impugnación
Sentencia :

Estado : Pendiente.

H. CONTRATOS SUSCRITOS EN EL PERÍODO

1.- CONTRATOS A HONORARIOS
969 Contratos de Honorarios y Anexos de contratos realizados

2.- CONTRATOS DE TRABAJO
03 Contratos de Trabajo confeccionados.

3.- CONTRATOS DE ARRIENDOS
Arriendo Piscina Rotary, Plan Natación Verano 2013.
Anexo contrato arriendo Oficina Concejales.
Anexo Contrato de .Programa Recuperación de Barrios.
Arriendo de Programa Recuperación de Barrios Miravalle
Arriendo de Contrato Edificio Consistorial Av. Valparaíso N° 498.
Anexo de Contrato Programa Recuperación de Barrios Miravalle.
Contrato Arriendo Club de Tenis
Finiquito arriendo.
Contrato de Arriendo Programa Recuperación de Barrios.
Contrato arriendo Oficinas Unidad de Inspección.
Anexo Contrato Oficinas Concejales.

4.- CONTRATOS DE COMODATOS
09 Contratos de comodatos confeccionados.

5.- CONTRATOS DE PROPUESTAS PÚBLICAS:
53 Contratos de Propuestas Publicas confeccionados
05 Contratos de Propuestas Privadas confeccionados.
51 Contratos Directos confeccionados.

I.- CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES

CONVENIOS DE SUBVENCIONES.

108 Convenios suscritos con Organizaciones Comunitarias.

20 CONVENIOS VISADOS POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

1. Convenio de Inversión Fosis 2013.
2. Convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa de prevención selectiva e intervención temprana “A TIEMPO”.
3. Convenio de Programa Fortalecimiento Omil.
4. Convenio Marco de Cooperación Municipalidad de Villa Alemana y Consejo para La Transparencia.
5. Convenio Gimnasio Kenshi.
6. Convenio acuerdo de prácticas profesionales Escuela de Trabajo Social Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
7. Convenio Caja Los Andes, Servicios Vía Internet.
8. Convenio Marco de Colaboración Fundación Educacional Colegio Champagnat.
9. Convenio Sileo.
10. Convenio de Cooperación, Ministerio del Medio Ambiente.
11. Convenio de Ejecución y transferencia Programa de Recuperación de Barrios Obra de Confianza 2012.
12. Convenio de aportes reembolsables Programa de Inversión Desarrollo de las Ciudades, Subsecretaria de desarrollo Regional y Administrativo.
13. Convenio Programa Habitabilidad Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario 2013.
14. Convenio para la Ejecución del Programa Fortalecimiento Municipal subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.
15. Convenio de descuento, Cooperativa de Ahorro y Crédito Para el Desarrollo Financop.
16. Convenio de Cooperación COANIQUEM.
17. Convenio para la ejecución de un Programa de Prevención del Consumo de Drogas, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.
18. Convenio de Cooperación BIOILS S.P.A.
19. Convenio Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, Programa Desarrollo Recurso Humano en Atención Primaria Municipal.
20. Convenio Secretaria Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso

J HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

- **ENTREGA A LA COMUNIDAD POLIDEPORTIVO NICOLAS MASSU F.**

Esta obra tiene un alto significado para el deporte en Villa Alemana, ya que viene a consolidar el complejo deportivo construido en el antiguo estadio municipal, las obras ejecutadas, consisten en un polideportivo de 2.769 m2, que cuenta con una superficie deportiva principal para el desarrollo de las disciplina de basquetbol, voleibol, futbolito y balonmano, además de dos recintos secundarios, una sala de musculación equipada con máquinas de cardio, de ejercicio, de fuerza y una sala multiuso para realizar actividades grupales.

La ceremonia de inauguración realizada en el mes de noviembre de 2013, conto con la presencia del Presidente de la República, el Ministro del Deporte y nuestro destacado deportiva medallista olímpico Nicolas Massu F.

- **APROBACION FINANCIERA Y FIRMA DE CONVENIO DE EJECUCION CON SUBDERE CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL VILLA ALEMANA**

El Programa de Inversión Desarrollo de las Ciudades de SUBDERE, informó a la ciudad de Villa Alemana la aprobación del financiamiento del proyecto, por un monto máximo de M$5.100.000, Convenio de Aportes Reembolsables aprobado con fecha noviembre de 2013, suscrito con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo y la Direccion de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, el cual permite el llamado a licitación pública de esta obra y la transferencia de los recursos para su ejecución.

La finalidad de esta iniciativa es centralizar y mejorar el funcionamiento general del municipio y mejorar la calidad del servicio a la comunidad. Para ello se contempla un edificio de seis pisos que albergará todas las direcciones municipales en una superficie aproximada de 8.020,53 metros cuadrados. El proyecto permitirá dotar de valor urbano al sector donde se emplazará, debido a que su programa arquitectónico considera espacios públicos y se conecta con el Parque Cívico Belén.

- **HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD PROVINCIA DE MARGA- MARGA EN VILLA ALEMANA.**

Durante el año 2013, la municipalidad hizo entrega oficial de los terrenos al Ministerio de Bienes Nacionales para la construcción del Hospital Provincial Marga Marga, lo que permitió al Servicio de Salud Viña del Mar Quillota el termino del diseño del anteproyecto de arquitectura, iniciándose por el Ministerio de Obras Públicas el proceso de precalificación para seleccionar a las empresas que participaron en la licitación pública para construcción y concesión de dicho establecimiento lo que permitirá durante el año 2014 la construcción y posterior operación y puesta en marcha de esta obra en conjunto con el Hospital Biprovincial Quillota-Petorca.

Con la construcción del nuevo Hospital Marga Marga, los usuarios y pacientes podrán acceder a nuevas prestaciones, entre las que se cuenta una Unidad de Cuidados Intermedios e Intensivos de Adultos, Hospitalización Domiciliaria, Unidad de Cuidados Intermedios Pediátrica y Neonatológica, Atención Integral del Parto, Unidad de Emergencia diferenciada (adultos, infantil, obstétrica) con traumatología, Diálisis, Unidad de Medicina Ambulatoria, Imagenología Compleja (TAC), especialidades como gastroenterología adulto, cardiología, endocrinología infantil, otorrinolaringología, oftalmología, traumatología.

A su vez, el nuevo Hospital Marga Marga contará con pabellones electivos, pabellón de urgencias, salas de parto integral, Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria, 217 camas generales, 15 camas pensionado y 68 camas críticas.

- **CONSTRUCCION EDIFICIO DIRECCION GENERAL CUERPO DE BOMBEROS DE VILLA ALEMANA**

Durante el año 2013, se ejecutó la Reposición del Edificio de la Dirección General de Bomberos de la comuna de Villa Alemana, entregándose un edificio de 357,00 m2, con modernas instalaciones adecuadas para su uso, contando además con el mobiliario y el equipamiento necesario para el desarrollo de sus actividades. Dicho

recinto se encuentra terminado y en proceso de recepción para su inauguración y funcionamiento y puesta en marcha.

- **INICIO EJECUCION DE OBRAS PROYECTO "MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CALLE ROMA".**

Esta iniciativa, comenzó su ejecución en el mes de octubre de 2013 y busca mejorar las condiciones de conectividad y traslado de los habitantes del sector norte de la comuna, a través de la intervención en el tramo comprendido entre las calles Caupolicán e Inés de Suarez que contempla un asfalto de 6 y 7 metros de ancho, además de las obras de evacuación de aguas lluvias, señalética, demarcación y aceras de hormigón. El monto de la inversión corresponde a la suma de M$ 687.832.036.-

- **APROBACION DE FINANCIAMIENTO PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CIRCUITO LAS ACACIAS LOS AROMOS Y CALLE IBAÑEZ.**

En el mes de septiembre el Consejo Regional de Valparaíso, aprobó el financiamiento de para la ejecución de ambos proyectos por un monto de $986.637.0000.- destinados a la pavimentación en asfalto de 13.399,6 m2 con zarpas, badenes de hormigón además de las obras de evacuación de aguas lluvias respectivas, contemplando además aceras de hormigón en toda su extensión con un total de 5.273,9 m2. Se espera durante el año 2014, comenzar la ejecución de estas obras que darán mejor calidad de vida a las familias de Peñablanca y sectores de La Concepción y Rumié.

- **ADQUISICION DE VEHICULOS APOYO BOMBEROS PROVINCIA MARGA MARGA.**

Se efectuó la gestión a través de la Gobernación Provincial para la elaboración del proyecto, aprobación técnica, financiamiento y licitación para la adquisición de 4 vehículos Mercedes Benz Vito 110 CDI 7+1, con un costo total de $76.112.400, para las cuatro compañías de bomberos de la provincia de Marga Marga, para las ciudades de Olmué, Limache, Quilpué y Villa Alemana, lo que permitirá dotar a dichas compañías

de un vehículo que les permita transportar personal para las intervenciones tanto en incendios forestales, estructurales y otras situaciones de emergencia

- **EJECUCION PROYECTOS PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 22° LLAMADO.**

El programa de PROYECTOS PAVIMENTACION PARTICIPATIVA durante el año 2013, inicio la construcción de un total de 24 proyectos por un monto de M$2.104.629, correspondientes a 6.073,32 metros cuadrados de nuevos pavimentos, constituyendo un éxito para la gestión mancomunada del municipio con la comunidad organizada y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- **PASANTIA MEDELLIN – COLOMBIA**

Dada la destacada participación y el desarrollo de los programas de recuperación de barrios, desarrollados e implementados por la municipalidad de Villa Alemana, la Secretaria Regional de Vivienda y Urbanismo invitó a dos representantes del municipio para participar en una Pasantía a Medellín, Colombia, denominada “Visita de Reconocimiento para el Análisis de la Metodología y Resultados de Planes de Renovación Urbana y Proyectos Urbanos Integrales y Proyectos de Mejoramiento del Hábitat”, que contó con el financiamiento y apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y la Agencia Internacional de Medellín. Dicha visita permitió conocer la experiencia de Medellín, a nivel del desarrollo urbano y la implementación de planes y proyectos de alto impacto e innovación, lo que ha situado a dicha ciudad a ser líder en innovación en el mundo, pudiendo establecer lazos de cooperación permitiendo el intercambio de conocimientos con la visita posterior de una delegación de dicha ciudad a la región de Valparaíso y en especial a la ciudad de Villa Alemana.

- **3era. FESTIVAL NACIONAL DE LA NUEVA OLA.**

Se realiza como parte de la política cultural y recreativa la tercera versión del FESTIVAL DE LA NUEVA OLA, que el año 2013 mantuvo su carácter nacional, actividad que pretende rescatar el patrimonio musical del país y contó con la destacada participación de artistas nacionales como Carlos Alegría, Natalia Cuevas, Dúo Vinilo, German Casas y los Hermanos Zabaleta como parte del show artístico y

una alta convocatoria para la competencia de músicos e intérpretes de distintas ciudades del país.

- **ADQUISICIÓN MINIBUS.**

El municipio procedió a la adquisición de un minibús marca HYUNDAI para transporte de 29 PERSONAS destinado a la creciente demanda en virtud de las organizaciones deportivas de la comuna por el uso tanto del Polideportivo como del Estadio Ítalo Composto. Dicho vehículo estará a cargo de la Unidad de Deportes del municipio. Este vehículo tuvo un costo de $32.766.538.-

- **VEHICULOS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO PARA LA CIUDAD**

Dada las necesidades que presenta la ciudad respecto de mejorar el servicio de recolección de aseo domiciliario, seguridad ciudadana, equipamiento de plazas y áreas verdes, mantención de esteros y situaciones de emergencia, el municipio postuló y logro el financiamiento de cuatro proyectos de adquisición de vehículos, cámaras de televigilancia y mobiliario urbano por un monto de $ 1.319.585, estos proyectos permitirán instalar 38 cámaras de televigilancia en distintas zonas de la ciudad, así como un camión aljibe para el riego de las áreas verdes de la comuna, camiones tolva, maquinas excavadora con oruga, vehículo de emergencia. También se consideran máquinas de ejercicios, escaños de hormigón e iluminación y juegos infantiles para un total de 29 plazas de la comuna.